



**GENDER QUEER: INVESTIGACIÓN
BASADA EN LA CONSTRUCCIÓN
CULTURAL DE GÉNERO EN
ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

**Ana Milena Zambrano Guardiola
Cód.: 2014240120**

**Xavier Alexander Mejía Zagarra
Cód.: 2014240064**

Universidad Magdalena

Facultad de Humanidades
Programa de Antropología
Santa Marta, Colombia

2019



GENDER QUEER: INVESTIGACIÓN BASADA EN LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Ana Milena Zambrano Guardiola
Cód.: 2014240120

Xavier Alexander Mejía Zagarra
Cód.: 2014240064

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de Antropólogo

Director (a):
PhD. (c), Msc. Angélica Hoyos Guzmán

Nota de aceptación:

Aprobado por el Consejo de Programa en cumplimiento de los requisitos exigidos por el Acuerdo Superior N° 11 de 2017 y Acuerdo Académico N° 41 de 2017 para optar al título de Antropólogo.

Jurado

Jurado

Santa Marta, ____ de ____ de _____

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestros familiares y amigos que nos acompañaron durante el proceso de realización de la monografía, pero también agradecemos a Angelica Hoyos, directora de esta tesis, por su infinita paciencia y por darnos ánimos e impulsarnos a ser mejores.

Asimismo, debemos agradecerles a todas las personas que hicieron parte y colaboraron en esta investigación, sin ellas no habría sido posible.

Por otro lado, agradecemos también a nuestros profesores que nos acompañaron durante toda nuestra formación académica, debido a que hicieron parte fundamental del proceso de formación antropológica y que gracias a sus enseñanzas impactaron de manera positiva en nosotros.

Resumen

La presente monografía tuvo como objetivo general Interpretar las representaciones, recepciones y percepciones de la comunidad estudiantil a partir de la construcción cultural del género y del uso de la comunicación, interacción e intercambios entre estudiantes en los distintos ámbitos socioculturales y plataformas digitales en el contexto universitario. Por consiguiente, se tomaron diferentes conceptualizaciones teóricas desde un enfoque de género, antropología aplicada y antropología lingüística; en cuanto al tema de representación y recepción del género entre la comunidad estudiantil, además, nos sirvieron para analizar de manera general las construcciones culturales de género en los estudiantes.

Esta investigación se realizó en la Universidad del Magdalena con sede principal en Santa Marta, con estudiantes de pregrado presencial y en el que en este contexto que no solo es académico sino sociocultural, se enfrenta con una diversidad de género y cultural. Por ello, se podrían evidenciar diferentes maneras de representación y recepción a partir de las múltiples interpretaciones y concepciones que cada uno de los estudiantes ha construido del otro no binario, desde la construcción cultural de su género.

Por esa razón, en este ejercicio etnográfico en el cual se pudo analizar las relaciones no solo desde ámbitos socioculturales, sino también de las plataformas digitales en las cuales se crean identidades móviles, inscritas en la cotidianidad de los estudiantes de la Universidad del Magdalena. Así pues, se puede evidenciar de manera naturalizada con forme a las normas e identidades que se crean en este contexto universitario, posibles rasgos de discriminación, exclusión y opresión hacia las identidades de género diversas.

Palabras claves: Cultura, género, representación, teoría Queer.

ABSTRACT

The present monograph had as a general objective to interpret the representations, receptions and perceptions of the student community based on the cultural construction of gender and the use of communication, interaction and exchanges between students in different sociocultural environments and digital platforms in the university context.

Therefore, different theoretical conceptualizations were taken from a focus on gender anthropology, applied anthropology and linguistic anthropology; Regarding the issue of

gender representation and reception among the student community, they also served to analyze in general terms the cultural constructions of gender in students.

This research was carried out at the Universidad del Magdalena with its main headquarters in Santa Marta, with undergraduate students and in which, in this context, which is not only academic but sociocultural, it faces a diversity of gender and culture. Therefore, different ways of representation and reception could be evidenced from the multiple interpretations and conceptions that each of the students has constructed of the non-binary other, based on the cultural construction of their gender.

For that reason, in this ethnographic exercise in which it was possible to analyze the relationships not only from sociocultural areas, but also from the digital platforms in which mobile identities are created, inscribed in the daily life of the students of the Universidad del Magdalena. Thus, it can be evidenced in a naturalized way, according to the norms and identities that are created in this university context, possible traits of discrimination, exclusion and oppression towards the diverse gender identities.

Keywords: Culture, gender, representation, Queer theory.

Contenido

	Pág.
Resumen	V
Contenido.....	VII
Lista de figuras	VIII
Lista de tablas.....	IXI
Introducción.....	1
1. Capítulo 1 Planeación del proyecto	5
1.1 Elementos para la propuesta investigativa.....	5
1.1.1 Justificación.....	10
1.1.2 Hipótesis	12
1.1.3 Objetivos.....	12
1.1.4 Objetivo general.....	12
1.1.5 Objetivo específico	12
1.2 Antecedentes.....	12
1.3 Marco teórico	22
1.4 Metodología.....	26
1.5 Instrumentos.....	27
2. Capítulo 2 Cultura, representación y género en la comunidad Unimagdalena. 34	
2.1 Categoría de cultura	41
2.1.1 El cuerpo desde la representación.....	46
2.2 Categoría de género.....	51
2.2.1 Conclusión de las categorías.....	57
2.3 Los memes y la movilidad.....	57
2.4 El papel del vestido en los memes y el género.....	65
3. Capítulo 3 Factores que incidieron en la construcción cultural del género en los estudiantes.....	68
3.1 Resultados.....	66
3.1.1 Resultados de las encuestas en el campus universitario.....	67
3.1.2 Resultados de las encuestas virtuales.....	72
3.1.3 Análisis de las encuestas.....	79
4. Conclusiones	83
A. Anexo: Nombrar el anexo A de acuerdo con su contenido	93

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Meme identificación y aprobación desde una lógica binaria.....	59
Figura 2: Meme ser mujer u hombre en la virtualidad	60
Figura 3: Meme escala de las mujeres no biológicas.....	61
Figura 4: Meme la representación y recepción de cuerpos.....	62
Figura 5: Meme una pizca de cuadros.....	63
Figura 6: Las normas establecidas en el imaginario colectivo.....	81
Figura 7: Taller cartografía de género.....	104
Figura 8: Taller cartografía de género.....	104
Figura 9: Taller cartografía de género.....	104
Figura 10: Taller cartografía de género.....	104
Figura 11: Taller cartografía de género.....	104
Figura 12: Encuesta de género.....	104
Figura 13: Análisis de memes	104
Figura 14: Análisis de memes	104
Figura 15: Análisis de memes	104
Figura 16: Análisis de memes	104

Lista de tablas y gráficos

	Pág.
Tabla 1: Población estudiantil.....	38
Tabla 2: ¿Sabes que es el género?.....	68
Gráfico 1: Orientación sexual de los estudiantes.....	69
Tabla 3: ¿Qué es identidad de género?.....	69
Gráfico 2: ¿Qué es identidad sexual?.....	70
Gráfico 3: Género de los encuestados.....	70
Tabla 4: ¿ lugar de procedencia?.....	71
Gráfico 4: Semestre en curso.....	72
Tabla 5: Edad.....	72
Gráfico 5: Género de los estudiantes.....	73
Gráfico 6: ¿Sabes qué es el género?.....	73
Gráfico 7: ¿Identidad de género es?.....	74
Gráfico 8: ¿Identidad sexual es?.....	74
Gráfico 9: Semestre en curso.....	75
Tabla 6: Lugar de origen.....	75
Gráfico 10: Edad.....	76
Gráfico 11: Orientación sexual.....	76
Gráfico 12: Heteronorma.....	77
Gráfico 13: Género Queer.....	77
Gráfico 14: Qué entienden por el concepto Mujer.....	78
Gráfico 15: Qué entienden por el concepto Hombre.....	78
Gráfico 16: Crees que tu género lo has construido a partir de:.....	79

Introducción

Este proyecto de investigación se origina a partir de las incidencias en las relaciones sociales y culturales entre la comunidad estudiantil universitaria, por ello, se desarrolla en la Universidad del Magdalena en su sede principal ubicada en Santa Marta, la cual se enfrenta con una diversidad tanto étnica, de género, ideológica y cultural, una comunidad estudiantil con identidades diversas donde se evidencian imaginarios de género inscritos y naturalizados desde la cisheteronormatividad¹ que excluye, oprime y discrimina a los géneros no binarios.

De tal manera que, nos pareció sumamente importante analizar y comprender desde la representación, la cultura y el género como categorías de análisis; la construcción cultural del género de la comunidad estudiantil, a través de la recepción que los estudiantes tienen al ver y relacionarse en el contexto universitario con otros estudiantes que se reconocen con identidades y orientaciones diversas.

Asimismo, nos pareció pertinente entender cómo en este universo académico, cultural, social, donde se promueven unas políticas institucionales en torno a la inclusión, se está representando a través de un nivel de lenguaje comunicativo, visual, simbólico, conceptual a los otros y a nosotros mismos. Es decir, desde las interacciones e intercambios comunicativos que se materializan tanto en el campus universitario como en las páginas virtuales las cuales su mayor contenido evidencia la cotidianidad de las relaciones sociales y culturales en las que interactúan los estudiantes de la Universidad del Magdalena. Nos parece que con la investigación ayudamos a materializar la estancia política de inclusión desde el ámbito de la diversidad en términos de género.

A su vez, en esta investigación se pretendió analizar y evidenciar las normas desde los

¹La cisheteronormatividad hace referencia a la coherencia entre identidad de género, sexo biológico y orientación sexual, es decir es un régimen binario patriarcal donde la norma es ser mujer u hombre que siente atracción afectiva-sexual por su opuesto, que a su vez dictamina roles sociales en función de dicha binariedad de género <<*feminidad y masculinidad*>>. “Esta noción defiende la postura de que la heterosexualidad es la única identidad sexual del deseo esperable y excluye la diversidad restante. Consecuentemente, esta noción alinea la plasticidad del sexo biológico (principalmente la genitalidad), la identidad de género, el rol de género y las identidades sexuales del deseo, en una misma ecuación.” (Caravaca, 2017, p.5).

imaginarios binarios del género contruidos en la comunidad estudiantil a partir de los patrones machistas intrínsecos en el contexto universitario. Por ello, nos basamos en la teoría Queer² de Judith Butler en la que la autora interpreta el género desde una perspectiva más amplia en la que no se centra en la binariedad de los géneros, sino que va más allá y en la que plantea el género como una construcción social, en el que el género no es estático, sino que es una categoría genérica jerarquizada no solo por la heteronormatividad sino también por el género binario o sea las nociones masculinidad y feminidad. (Butler, J.1990).

De esta manera, esta teoría busca “cuestionar el género a partir de la sexualidad y las prácticas sexuales no normativas”, puesto que según Butler estas prácticas “cuestionan la estabilidad del género”. (Butler, J.1990. p.12). De tal modo que, el uso que empleamos de la teoría mencionada anteriormente en esta investigación es con el fin de analizar y entender las dinámicas socioculturales que se generan en torno al género a partir del uso de la comunicación entre los estudiantes, lo Queer y los constructos culturales que se adscriben en el contexto Universitario. Entendiendo el termino Queer como un género que está por definirse pero que a su vez no se define y es “inestable” (Butler, 2004. p.86)

También, tomamos como referentes teóricos a distintos trabajos e investigaciones a nivel internacional y nacional acerca de las dinámicas de género dentro de comunidades específicas, teniendo en cuenta el contexto sociocultural y los procesos históricos por los que ha tenido que pasar las identidades diversas en el mundo y en Colombia específicamente. Estas referencias nos han proporcionado diferentes aportes desde la conceptualización y aplicación de los enfoques de género en las prácticas culturales en las sociedades actuales, los cuales nos han servido como apoyo para entender desde una perspectiva global la construcción cultural, la representación y la recepción del género en el contexto local.

En este sentido, partimos de la premisa de que existe un desconocimiento en temas de género y un imaginario binario que se reproduce a partir de las representaciones en las

² Entendemos la teoría Queer como un llamamiento al cuestionamiento genérico binario heteronormativo, que oprime a los cuerpos que son ininteligibles en el mundo sociocultural debido a que estas personas desde sus cuerpos subvierten la cisheteronormatividad.

plataformas digitales y en el contexto universitario. Nuestro objetivo en esta investigación fue indagar de qué manera en este universo académico, la comunidad estudiantil incluye, recepcionan y representan en su interacción cotidiana en el contexto universitario a aquellas identidades que se reconocen como no binarios y a la diversidad sexual desde su construcción cultural del género.

De este modo, la trascendencia de esta investigación es generar discusiones, reflexiones y sensibilizar a la comunidad universitaria, en torno a la inclusión y la diversidad de género que están presentes en nuestra alma mater, De esta manera también nos parece importante tomar este estudio como una reflexión hacia el manejo de la inclusión y el reconocimiento que se le esta brindado a la diversidad de género en el campus universitario y con ello iniciar desde lo académico y humanístico, procesos de inclusión acordes con los estudiantes, profesores y administrativos, que permitan de alguna manera la transformación hacia una cultura sensible donde prime el reconocimiento y el respeto hacia la diversidad.

Asimismo, en el desarrollo de esta investigación se tuvieron múltiples limitaciones en cuanto a la falta de referencias locales con enfoques de género o diversidad de identidades, a su vez, la falta de información suministrada por las instancias pertinentes de la Universidad del Magdalena para caracterizar de manera general la población estudiantil, y por consiguiente, en términos proporcionales del número de toda la población estudiantil la poca participación en encuestas digitales y en la asistencia en talleres de género que se realizaron.

En este proyecto de investigación se trabajó con estudiantes de pregrado presencial, se empleó una metodología mixta, es decir, cualitativa y cuantitativa, a su vez, fue una muestra aleatoria; las fuentes recogidas en campo se obtuvieron a través del uso de la etnografía como principal método de trabajo, encuestas físicas y digitales con preguntas abiertas y cerradas, observación participante de acuerdo a lo que los estudiantes hacen en su cotidianidad en el contexto universitario, entrevistas a estudiantes con identidades no binarios, talleres de género (Cartografía del cuerpo), talleres de percepción de memes que circulan en plataformas digitales que administran estudiantes.

Finalmente nuestro aporte desde nuestros conocimientos antropológicos y la aplicación desde nuestro campo de oficio es velar reflexionar acerca de las políticas institucionales

en relación con el contexto inmediato de la comunidad universitaria estudiantil, que se enmarcan en pro de las necesidades de los estudiantes, para así contribuir al mejoramiento de las relaciones socioculturales de la población estudiantil universitaria, como un ejercicio para atribuir a nuestra casa de estudios superiores todos los conocimientos adquiridos durante nuestra instancia y proceso académico.

De modo que nos permita avanzar en el análisis, aplicación y comprensión de las relaciones sociales en nuestras sociedades actuales, para así caracterizar desde los procesos históricos las diferentes formas de construcción del género que se reflejaron dentro del contexto social, cultural y académico en los estudiantes de pregrado de la Universidad del Magdalena.

Con el fin de contribuir dentro del campo de los estudios de género y desde la antropología aplicada, de género y lingüística, las construcciones culturales, sociales y de género que se reproducen a partir de la comunicación, representación y recepción en cuanto a la corporalidad y la apariencia de los estudiantes, y que de cierta manera estos factores están incidiendo en las relaciones socioculturales dentro de la comunidad estudiantil que no son señaladas en los procesos de construcción académica dentro de este contexto regional. De modo que, utilizamos la antropología aplicada como una práctica que usa los conocimientos, perspectivas, teorías antropológicas, para generar y promover un cambio sociocultural que explique la problemática de género en el contexto universitario. Esto con el fin de mostrar la diversidad de género y visibilizar a una población estudiantil invisibilizada, tratando de promover así un cambio social y cultural en el campus universitario, por otro lado articulamos la antropología aplicada con la antropología lingüística a través de los conceptos de cultura y representación de Hall y Duranti junto con la teoría Queer de Judith Butler, esto a partir de tres categorías de análisis para comprender los factores que inciden en la construcción del género de los estudiantes de la Universidad del Magdalena.

Según Foster (1974), la antropología aplicada consistía en utilizar conocimientos, conceptos teóricos y metodologías de la investigación con el fin de resolver problemas sociales e incitar el cambio de comportamiento en las personas, creyendo que así se mitigan y resuelven los problemas colectivos: sociales, económicos, tecnológicos y contemporáneos, que atienden de manera práctica los problemas culturales que están ligados a la vida cotidiana de los seres humanos, antes que priorizar solo en lo teórico. (Foster, 1974) como se citó en los textos de(Guerrero, 1997, p.9; Duque, 2009, p.174).

1. Capítulo 1 Planeación del proyecto

1.1 Propuesta investigativa.

El nacimiento del colectivo LGBTIQ como institución establecida se da a partir de ataques directos a personas no heterosexuales, pero el ataque hacia a estas personas comienza desde tiempos que no es posible ubicar temporalmente; por lo que en siglos pasados al XX, se castigaba la sodomía hasta con pagos de muerte, ya que era considerada como un ‘pecado en contra de la naturaleza’.

“ In mid-seventeenth-century Mexico City, colonial authorities confronted a new and endemic cultural phenomenon—“effeminate sodomites” or “men who walked, talked, and dressed as women (...) a notion often associated with anthropophagy, human sacrifices, and anything diabolical (...) Colonial officials also likened sodomy to a ‘sort of cancer, one that contaminated and spread its diabolical infestation,’ perpetuated by effeminate sodomites.” (Garza, 2003, p.9).

“A mediados del siglo XVII en la ciudad de México, las autoridades coloniales se enfrentaron a un nuevo y endémico fenómeno cultural ‘sodomitas afeminados’ o ‘hombres quienes caminaban, hablaban y se vestían como mujeres’ (...) una noción con frecuencia asociada con la antropofagia, sacrificios humanos, y cualquier cosa diabólica. (...) Los oficiales coloniales compararon también la sodomía como un ‘tipo de cáncer, uno que contaminaba y difundía una infestación diabólica’, perpetuada por sodomitas afeminados.” (Traducción nuestra del texto de Garza, 2003, p.9).

El historiador Garza en su libro *Butterflies Will Burn: Prosecuting Sodomites in Early Modern Spain and Mexico* (Quemando Mariposas: Sodomía e imperio en Andalucía y Mexico, siglos XVI y XVII) publicado en 2003 menciona que:

“Vir committed the sin against nature by emitting his seed during any sexual act without the possibility of procreation. In its broadest interpretation, the nefarious sin against nature constituted any sodomitical act that jeopardized the economy of creation and impeded the possibility of man’s collaborating with God.” (Garza, 2003, p.52)

“Vir cometió el pecado en contra de la naturaleza, emitiendo su semilla durante cualquier acto sexual fuera de la posibilidad de procrear. En su más amplia interpretación, el vil pecado en contra de la naturaleza constituyendo todo tipo de actos sodomíticos que pusiera en peligro la economía de la creación e impidiendo la posibilidad de los hombres colaborando con Dios.” (Traducción nuestra del texto de Garza, 2003, p.52)

Por otro lado, en épocas de la colonia, hubo un choque de culturas, y una increíble alteridad del momento, en el que los conquistadores europeos reaccionaron de manera negativa al notar que las deidades de las comunidades amerindias mostraban de forma evidente relaciones homoeróticas (Mott, 2005, p.1). Asimismo, en tiempos de la colonia española, personas que manifestaban su atracción sexual por su mismo sexo, eran acorralado, castigados y perseguidos por los tres tribunales de la corona: “la Justicia Real, la Santa Inquisición y el Foro Episcopal” (Mott, 2005, p.1). Este castigo se presentaba porque según los conquistadores europeos, estas comunidades encontradas no conocían el verdadero Dios y vivían en pecado. Desde estos tiempos, la iglesia condenaba cualquier acto homosexual, por lo que se denota que es una problemática que lleva siglos sin ser aceptada.

Luego de la independencia de la mayor parte de los países latinoamericanos, deja de ser penalizada la homosexualidad, no obstante, durante el siglo XIX, hubo un fuerte prejuicio y discriminación hacia esta preferencia sexual, hasta el punto de llegar a castigar bajo falsos testimonios de prostitución y acoso; eran torturados y en muchas ocasiones desterrados por sus preferencias sexuales (Mott, 2005.p1). No obstante, en Latinoamérica se ve el crecimiento radical de estos grupos que se habían sentido marginados por décadas. Ya entrando el siglo XX, no había castigos penales ni estipulaciones legales para acusar a una persona homosexual, pero hay un incremento en la clandestinidad, suicidios, asesinatos y humillaciones tanto por parte de la familia, como en aspectos laborales. El rechazo se presentó por parte de cada ciudadano más no por la iglesia o el estado.

He aquí una breve reseña de cómo se formaron los grupos contra discriminación, y por la lucha de igualdad de género en Amerindo en Argentina el primer grupo de defensa de los derechos humanos en América Latina, que a partir de 1971 fue conocido Frente de Liberación Homosexual. En 1978 se fundaron grupos gays en México y Brasil, y en la década del 80 en Perú, Colombia y Venezuela. En los años 90 el movimiento GLT (Gay,

Lesbico, Transexual) se organiza en Chile, Uruguay, Puerto Rico y Jamaica. (Mott, 2005, p.4). Aquí se muestra que en los años 70' y 80', hubo un gran surgimiento de este colectivo y dónde los cambios socioeconómicos desde la década de 1960 lograron establecer instituciones en pro de igualdad de derechos en toda América Latina:

Pese a la generalizada ideología fuertemente marcada por el machismo, que redundaba en prácticas homofóbicas violentas y discriminatorias, en 1969 se establecieron instituciones en pro de igualdad de los derechos en toda América Latina. Desde allí, esta creciente comunidad decidió dejar de esconderse y empezar a enfrentar cada una de las dinámicas sociales establecidas y las marchas en pro de sus derechos empezaron a surgir en los años 70 por todo el mundo. (Werner Cantor, 2011, p.4)

Por lo tanto, surgieron movimientos en lucha por los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales. Actualmente se incluye la sigla "Q", refiriéndose a el término Queer, entendiendo lo Queer como lo raro, lo extraño, lo que sale de la norma, el cual cobró una resignificación y empezó a representar a las personas no binarias. No obstante en los años 60 un ataque a un bar gay por parte de la policía en la ciudad de Nueva York, hizo que el colectivo decidiera establecerse y se conformó dicho colectivo LGBTQ que a partir de los disturbios de Stone Wall. Por otro lado, centrándonos en Colombia, se conoce uno de los primeros grupos de lucha 'Gay', este, nació en los años 40 el cual estaba conformado por únicamente Masculinos y se hacían llamar 'Los Felipitos'; este grupo era clandestino y limitado a las clases altas económicamente. La intención de la formación de este grupo, no se desviaba por la lucha de derechos, tan solo era un espacio donde se socializaba.

Asimismo, en esta época se empezaron a fundar bares que también eran clandestinos y a los que únicamente accedían hombres. (Erazo, 2009, p.46) 'Los Felipitos' dejaron de existir y no se conoce ninguna otra organización hasta la década de los 70 llamados 'Movimiento por la Liberación Homosexual', este grupo nace en manos de León Zuleta³ en la ciudad de Medellín, luego este llegó a la capital, Bogotá. (Aparicio, 2009, p.46) Gracias a este movimiento se realizó la primera marcha gay y la primera publicación sobre el tema en el país.

En palabras de Manuel Velandia, compañero de lucha de Zuleta, todo esto por la interpretación violenta de la diferencia y las relaciones y sentires de un grupo que construye su identidad sexual fuera de la identidad tradicional.

En junio 28 de 1982 organizamos la primera marcha gay en Colombia. Sólo habíamos 32 en la marcha. Y por extraordinario que parezca, cien policías fueron enviados. La marcha era desde la Plaza de Toros hasta el Parque de las Nieves sobre la carrera Séptima. Participaron grupos de Medellín y Cali. Cada uno de nosotros marchaba con un triángulo rosado en la mejilla con el número de la cédula escrito en él. Esto era para recordar lo que había pasado a los homosexuales en los campos de concentración en Alemania. No presenciamos ningún acto de agresión hacia nosotros por parte de una marcha, y que era obvio que habían ensayado porque no se podía ver por su forma de actuar que fuera homosexuales. (Velandia, 2012. Citado en Colectivo León Zuleta, 2012, p.2).

de quienes veían la marcha ni por parte de la Policía. La prensa cubrió el evento. Por ejemplo, un periódico de la Costa Atlántica dijo que un grupo de "maricas" había organizado. Este grupo desapareció a mediados de los años 80, y en el año de 1993 se presentó el asesinato de su líder en circunstancias no esclarecidas hasta el momento. No fue sino hasta el 2004 cuando después del decaimiento de esta comunidad, que nace Colombia Diversa, organización que aún sigue en pie y lucha por los derechos de la comunidad LGBTIQ, es decir, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales. (Velandia, 2012. Citado en Colectivo León Zuleta 2012, p.2).

Por lo que, en los últimos 10 años, se asignado al colectivo LGBTQ una nueva sigla como la 'Q', es decir 'Queer', que significa raro, extraño en inglés pero que se utilizaba de manera despectiva para señalar a aquellas personas que salían de la heteronorma, el término referido en inglés y que no tiene traducción literal al español, pero que representa

³ Nace el 18 de noviembre de 1952 en Itagüí Antioquia. Encontró sus ideales dentro del comunismo como propuesta política por inclinaciones liberales, sin embargo, en la postura marxista contradecía la idea de que el homosexualismo era otro veneno del naciente capitalismo. A la edad de 19 años se declara abiertamente homosexual, lo cual generó su expulsión de juventudes comunistas, pero no dejó de participar en políticas sociales. Finalizando el año de 1977 inicia a publicar 'el otro', el cual, es el primer periódico con enfoque en la reivindicación de los derechos de la comunidad homosexual en Colombia. Este periódico fue de cierta forma clandestino, ya que era escrito a máquina y era difundido por universidades y bares de la ciudad de Bogotá. Zuleta quería cambiar dinámicas de la sociedad en ese momento, pretendía atraer un nuevo orden simbólico para sustituir los códigos sexuales. De manera corta sus sueños fueron truncados por la falta de apoyo y fue dejando los proyectos de lucha de por los derechos de la comunidad homosexual en Colombia. El 24 de agosto de 1993 fue encontrado su cuerpo en su propio apartamento en la ciudad de Medellín, tenía dos puñaladas en el pecho, lo que señalaba un homicidio. Se dice que fue un homicidio premeditado por grupos de limpieza social que se manifestaban en esta época, pero el caso fue cerrado siendo clasificado como un crimen pasional. (Vargas,2012)

al género no binario, al género que se sale de la binariedad, o sea, la feminidad y la masculinidad. Incluir lo Queer en el colectivo LGBTIQ, da nuevos espacios de discusión dentro de la misma comunidad, pero de esta manera, su inclusión contradice los significados brindados por la teoría Queer, en donde esta teoría nace para refutar el género desde la teoría feminista y donde autoras como Judith Butler critican las teorías feministas por no visibilizar y representar a otras categorías de ser, o sea las personas no binarias, entendiendo las personas binarias como todas aquellas personas y cuerpos que se salen de la heteronorma⁴.

Butler hace precisamente una crítica al género desde las teorías feministas y que estas deberían repensarse y replantearse ya que estas no estaban dando “legitimación a los cuerpos que estaban siendo vistos como falsos, irreales e ininteligibles”. (p.29). Por otro lado, es importante resaltar la diferencia entre identidad de género, identidad y orientación sexual. La primera se remite a los roles que representa y reproduce una persona en sociedad. la segunda, se refiere al sexo biológico o sea pene y vulva, la orientación sexual se refiere hacia quién se siente atracción romántica o sexual. Esto es algo que debería quedar claro pues a partir del desconocimiento de estas se pueden llegar a generar dinámicas de exclusión y discriminación.

El punto de partida de esta investigación nace desde de la variación y la diversidad en la construcción cultural del género en la población estudiantil de la Universidad del Magdalena. Hay que preguntarnos por la percepción de lo diverso y las tensiones, valores culturales y manifestaciones lingüísticas.

A partir de las cuales los y las estudiantes construyen culturalmente el género. Sabemos que la Universidad del Magdalena por su amplio número de estudiantes se enfrenta con una diversidad tanto étnica, de género, ideológica y cultural, donde estas tienen diferentes maneras de representarse, percibirse a partir de las múltiples interpretaciones y concepciones que cada uno de los estudiantes ha construido del otro. Asimismo, comprender de qué manera la población estudiantil está representando y percibiendo al otro, es decir, lo no binario, lo que se sale de cisheteronorma⁵, sino más bien ver el género desde sus amplias formas de ser y representarse.

^{4 y 5} A lo largo del texto cuando usamos el termino heteronorma o cisheteronorma, nos estamos refiriendo a una persona que su sexo biológico corresponde con su identidad de género y que a su vez se representa como heterosexual, es decir una persona que siente atracción emocional y sexual por personas del género opuesto al suyo.

Así, también la forma en cómo estamos incluyendo de manera positiva o negativa desde la alteridad a ese 'otro' en nuestras relaciones sociales, a aquella persona que se reconoce e identifica como Queer, transgénero, andrógino, género fluido dentro del campus universitario y en el que estos cuerpos hacen parte no solo desde una representación personal sino también colectiva, a partir de las cuales los estudiantes construyen socialmente el género. Por tanto, nos parece pertinente analizar y entender cómo en este universo académico, cultural, social, se está representando y percibiendo a través de un lenguaje visual, simbólico, conceptual a los otros y a nosotros mismos.

Es decir, como en el contexto universitario los estudiantes están entendiendo la diversidad de género y prácticas culturales, entendiéndolo desde la lógica del discurso en la agenda 2016-2020 en el que se promueve una Universidad más incluyente e innovadora, la cual se asocia para esta investigación como un concepto en el marco de políticas institucionales progresistas y liberales. Por ello, nos parece importante reconocer y analizar qué tanto estamos avanzando en cuanto a la inclusión dentro de la Universidad.

Puesto que, es necesario atender a las diferencias y tensiones que se enfrentan al incluir a una minoría que ha sido estigmatizada y negada durante muchos siglos. Por lo que es importante tratar de reflexionar, concientizar y sensibilizar a la población estudiantil para así, poder dar pasos agigantados en cuanto a la inclusión dentro de este contexto que no solo es académico sino social y cultural.

A partir de allí nos preguntamos:

¿Cómo los estudiantes de la Universidad del Magdalena están representando y percibiendo desde su construcción cultural, la diversidad del género en el contexto universitario?

1.1.1 Justificación

Nuestro interés en esta investigación en primera instancia fue analizar y entender de qué manera los estudiantes estaba percibiendo y representando su género dentro del contexto universitario, así como las diferencias entre identidad sexual y orientación sexual. Puesto que precisamente los conocimientos o ausencia de estas diferencias podrían llevar

a confundir la conceptualización de la diversidad de género entre los estudiantes en el campus Universitario.

Se quiere resaltar en este caso el concepto Gender Queer. Lo Queer procura “un mundo sin fronteras y de igualdad de derechos entre personas diferentes” (Fonseca; Quintero, 2009, p.45). En este sentido nuestro objetivo en esta investigación, fue indagar si dentro del espacio académico y específicamente en el campus de la Universidad del Magdalena, como los estudiantes estaban incluyendo en su vida cotidiana las expresiones e identidades de género, orientación sexual, identidad sexual, y a partir de allí como los estudiantes estaban incluyéndose, percibiendo y representándose en su interacción cotidiana en el contexto universitario a aquellas identidades que se reconocen como no binarios y a la diversidad de género.

La Universidad del Magdalena cuenta con 16.263 estudiantes de pregrado presencial, por lo tanto, por su amplio número de estudiantes se enfrenta con una diversidad tanto étnica, de género, ideológica y cultural. Donde estas tienen diferentes maneras de representarse y percibirse a partir de las múltiples interpretaciones y concepciones que cada uno de los estudiantes ha construido del otro, desde la construcción cultural de su género. Este proyecto nos permitió dar cuenta cómo los estudiantes en su cotidianidad y en la forma como amplían sus relaciones sociales dentro del campus, están entendiendo el género y sus amplias identidades, así como también la forma en cómo estamos incluyendo de manera positiva o negativa al otro, que se reconoce e identifica como Queer, Transgénero, Gay, andrógino, Género fluido.

De la misma manera lo que se pretendió en este proyecto, fue generar discusiones, reflexionar y sensibilizar a la población universitaria, en torno a la inclusión y la diversidad de género que están presentes en nuestra alma mater, siendo consecuentes con el plan de gobierno en la agenda 2016-2020 y aportando desde nuestros conocimientos antropológicos el cumplimiento de las políticas sociales como un ejercicio para atribuir a nuestra casa de estudios superiores todos los conocimientos adquiridos durante nuestra instancia y proceso académico. Asimismo, tomando como referente a nuevas teorías antropológicas en este caso particular de género y posturas que nos permitan avanzar en el análisis y comprensión de las relaciones sociales en nuestras sociedades actuales, para así caracterizar desde los procesos históricos las diferentes formas de construcción del género que se reflejaron dentro del contexto social, cultural y académico en los estudiantes

de pregrado de la Universidad del Magdalena. Con el fin de realizar un aporte teórico a través de los estudios de género dentro desde la antropología, dónde se comprenda que la concepción del género es producto de una construcción social, y que la corporalidad y la apariencia de los estudiantes genera diversidad de interacciones dentro de la comunidad que no son señaladas en los procesos de construcción académica dentro de este contexto regional.

De esta manera, también nos parece importante tomar este estudio como una reflexión hacia el manejo de la inclusión y el reconocimiento que se le esta brindado a la diversidad de género en el campus universitario y con ello iniciar desde lo académico, investigativo y humanístico, procesos de inclusión reales con los estudiantes, profesores y administrativos, que permitan de alguna manera la transformación hacia una cultura sensible donde prime el respeto hacia la diversidad como valor aspiracional.

1.1.2 Hipótesis

Partimos de la idea de que en la Universidad del Magdalena se genera discriminación a causa de la cisheteronormativa o como lo que Marta Lamas (2015) denomina los mandatos de la masculinidad y feminidad, la antropóloga mexicana encuentra que los motivos por los cual se produce la discriminación y la homofobia podrían ser:

los mandatos culturales de la masculinidad y la feminidad derivados de la construcción del género que producen sexismo, homofobia y transfobia, pues el orden social hace aparecer como naturales a situaciones, cuestiones y relaciones construidas a través del tiempo y que los seres humanos han internalizado en su inconsciente.” (Reyes, y Lamas, 2015, p.1)

1.1.3 Objetivos

1.1.4 Objetivo general

- Interpretar las representaciones y percepciones en el contexto universitario con respecto a la construcción cultural del género en los estudiantes binarios y no binarios de la Universidad del Magdalena.

1.1.5 Objetivo específico

- Describir cómo se reproduce la representación del género en la población estudiantil, a través de plataformas virtuales tales como Instagram y Facebook donde se difunden imaginarios de género a través de los diferentes recursos visuales.
- Determinar qué factores han incidido en la construcción cultural del género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena a partir de la autorreflexión y los estudios de la observación etnográfica.

1.2 Antecedentes

En Colombia y el mundo se han realizado distintos trabajos e investigaciones acerca de las dinámicas de género dentro de comunidades específicas, pero no vemos a gran escala momentos específicos donde la corporalidad y la construcción de género se vean reflejados y sean influencia para la investigación acerca de denominada discriminación. Sin embargo, se mencionaron algunos trabajos investigativos, que han brindado aportes a este trabajo acerca de la Teoría Queer, teorías de género.

Así es como comenzó este estudio, a partir del conocimiento y desconocimiento con respecto al género ya que veíamos en lo poco que sabíamos y habíamos leído del tema e inmediatamente nos dimos cuenta que también nuestros compañeros tenían vacíos en temáticas de género e inclusión, hace falta decir que no fue tan fácil tener un acercamiento al de género desde la teoría Queer nos tomó un par años llegar a esta teoría y al encontrarla nos motivó muchísimo porque servía como un punto de referencia para para ubicarnos espacialmente, así como entender un poco el contexto estudiantil y los imaginarios de género inscritos en los estudiantes. Nos guía entonces la pregunta por el género desde la recepción y discriminación percibida en la comunidad estudiantil hacia los grupos Queer o hacia la diferencia.

De tal modo que no se trata únicamente de ver si existe o no una discriminación o de dónde proviene esta, de manera teórica, sino entender cómo se construyó el género de los estudiantes desde sus diferentes esferas, tanto sociales, culturales. También en la manera en cómo esta construcción nos ayuda a conocer la población estudiantil y entender qué conocimientos o desconocimiento tienen y sí lo que saben podría llevarlos a creación de estigmas de género o discriminación.

A continuación, se encontrarán diferentes puntos de autores e investigaciones realizadas con anterioridad, donde se manifestarán conceptos como: estigmatización, identidad de género, diversidad sexual, educación y discriminación, teoría Queer, corporalidad; estos se encuentran organizados por años en que se realizaron de forma ascendente y por los regímenes de impacto internacional, nacional, constituyendo nuestra investigación es una de las primeras a nivel local dada la ausencia de estos estudios en el territorio Caribe.

Comenzando por una cita que relata las dificultades de las expresiones corporales fuera de una Heteronormatividad occidental:

“La primera ocasión en que la palabra gay salió con ímpetu a la luz pública fue en 1969, cuando a nivel internacional se difundió la rebelión de Stonewall, encabezada por un grupo de travestis que se lamentaba por la muerte de Judy Garland, en el Stonewall Inn (bar gay en Christopher Street, Nueva York). Este movimiento fue una protesta, un acto de resistencia civil contra la represión policiaca. Los disturbios, que duraron tres días, dieron la vuelta al mundo y sirvieron para darle fuerza a un movimiento internacional de lucha por el reconocimiento de los derechos civiles de los homosexuales” (Usabiaga, 1995, citado en González, 2001, p.104).

En un primer momento en un artículo llamado ‘La identidad gay: una identidad en tensión’, González (2001), que pretende dar cuenta de cómo se construye la identidad gay y la manera en cómo esta es una categoría que atribuye poder para enfrentar colectivamente sus espacios y territorios, asimismo, González (2001), hace énfasis en el género como un constructo social en donde:

“la identidad de género debe conformarse con cualidades y características dicotómicas y culturales asignadas según los genitales. Es decir, que tanto ‘hombres’ como ‘mujeres’ tienen, por su condición biológica, una serie de atributos culturales que se manejan bajo el supuesto de ser otorgados por la ‘naturaleza’.” (González, 2001, p.98).

Marta Lamas es una reconocida antropóloga mexicana, autora de un texto titulado, *Cuerpo: diferencia sexual y género* (2002), se preguntó de manera directa la diferencia

entre la concepción de cuerpo desde lo genital hasta los que es socialmente constituidos (p.3). La cual responde a esta pregunta de acuerdo con las diferencias culturales respecto a la construcción del género a partir de una simbolización del cuerpo, en donde las normas, los roles, las conductas, se dan en torno al género. (Lamas,2002, p.4).

Directamente Lamas manifiesta que el hombre (entendiéndolo como el ser humano), se ha encargado de resaltar y dar guía a las diferencias de representaciones corporales a partir de los genitales, es decir, lo propio de los hombre y mujeres, en la forma como actúan y se forman de manera diferente puesto que se asume que desde su biología específica se muestra como lo 'obvio'. (Lamas, 2002, p.5).

Por lo que la autora afirma que la construcción de nuestra imagen es subjetiva, ya que usamos las categorías culturales de las que nos rodeamos por lo que, desde allí, notamos que esta construcción de género son fábricas de ideas que nos muestran, que hace parte del concepto de ser hombres y ser mujeres dentro de la sociedad. Y al mismo tiempo que no somos dueños de ese cuerpo (Lamas, 2002, p. 7-8).

Asimismo, el estudio del cuerpo se ha dado desde las visiones feministas y este es un enfoque de estudio relativamente 'nuevo'. Por otra parte, Marcel Mauss (1971) francés, antropólogo y sociólogo, como lo expone Esteban, M.L. (2004), este dice que no hay una idea de comportamiento corporal natural, sino como lo hemos mencionado con anterioridad, este es un aprendizaje que es mediatizado por la cultura. (p.19-20) Es decir, que es aprendido mediante técnicas corporales, que nos incitan a ser, vernos y representarnos desde unas técnicas que hemos interiorizado, naturalizado y reproducido.

Por otro lado, En el artículo de Valle (2014), se rescata principalmente el concepto de la 'homonegatividad'; su definición en concreto remite a hablar sobre los prejuicios y las emociones negativas hacia las personas homosexuales, lo que a su vez genera todo tipo de rechazo, discriminación y crecimiento elevado en la creación de estigmas hacía este grupo de personas. Asimismo, el autor resalta el aporte de Currie y Findlay (2004), en el que se da distinción de dos tipos de homonegatividad; la primera denominara 'homonegatividad externalizada', que como su nombre lo indica se da desde una persona a otra, y la 'homonegatividad internalizada', que de una u otra manera son las represiones internas de una persona con orientación homosexual. (Currie, Cunningham y Findlay, 2004. Citado en De la Rubia, Valle, 2014, p.150).

También, dentro de la teoría Queer denotamos las palabras de Córdoba, Sáez, y Vidarte, Queer es un concepto que se remite a sujetos tanto masculinos como femeninos donde todas las dinámicas de interacciones y expresiones binarias del género quedan excluidas de la comunidad y se empieza hablar de una absolución de la heterosexualidad como práctica cotidiana. (Córdoba, Sáez y Vidarte 2005, p.21).

Lo que nos llevó a pensar que el concepto de Queer genera discusiones que van mucho más allá del colectivo LGBTIQ, y se trata más bien de no dar omisión a las distintas identidades tanto sexuales como de género. Por ello, cuando se menciona este concepto se habla de una identidad libre, subjetiva y subversiva, que genera y propicio espacio para la inclusión de todas aquellas personas que se representan tanto dentro como fuera de lo binario y no binario. Es decir, se habla de inclusión desde el punto de vista del género.

De esta misma manera Judith Butler, filósofa post-estructuralista estadounidense, quién es una de las autoras más representativas dentro de las teorías feministas y Teoría Queer, es resaltada por Fonseca y Quintero, los cuales señalan que según Butler:

El Gender Trouble (El género en disputa) es el texto iniciático de la Teoría Queer; en el que Butler (1990) señala que el género es esencialmente identificación, que consiste en una fantasía dentro de otra fantasía: El género se define de acuerdo con lo mencionado por Butler, desde la performance, esto quiere decir la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada. (Butler,1990. Citado en Fonseca y Quintero, 2009, p.48).

Entendiendo así a la performance como aquello que se establece a partir de las normas que actuamos y que actúan sobre nuestros cuerpos, en la que parodiamos “una configuración de género privilegiada y naturalizada y otra que se manifiesta como derivada, fantasmática y mimética: una copia fallida, por así decirlo.” (Butler, 1990, p. 284) de los cuerpos heteronormados⁶. Pero nuestro interés sobre el género va más allá de identificar lo performativo de la construcción genérica cultural es en cambio interpretar la recepción, entender allí normas de regulación de lo genérico.

Asimismo, Butler (1990), objeta las categorías que se teorizan acerca de la identidad

⁶ Cuando mencionamos cuerpos heteronormados, hacemos referencia a los cuerpos que se rigen desde la heterosexualidad y una concordancia sexo biológico y de género. la realidad”. (Fonseca y Quintero,2009, p.49).

sexual. Analiza el hecho de que la identidad no solo da imagen de subjetividades. En este sentido para ella lo Queer no debería tomarse en el simple sentido de contemplación desinteresada por las categorías establecidas, sino más bien de una forma que es totalmente política. (Fonseca y Quintero, 2009).

Butler llega a hacer una crítica acerca de los estudios sobre homosexualidad, ya que según la autora esto genera una legitimación elitista dentro de la academia y que “todo lo que somos es una imitación, una sombra de

Por otra parte, Muñoz (2009), nos remite a la idea de que ser Queer, o identificarse con dicho concepto, define no a una persona como ‘diferente’ demostrando marcos de libertad y escape de lo habitual dentro de una cotidianidad y patrones sociales establecidos; se trata de un nuevo modo de las relaciones sociales, abrir una puerta a un futuro con nuevas visiones y modos de vida, algo utópico dentro de los momentos ya señalados de discriminación y objeción a lo nuevo.

Por ello, la irrupción de lo Queer ha llegado a determinarse e incluirse dentro de los panoramas políticos, dónde nacen en el plano social las nuevas sexualidades dentro de un marco teórico y de estudio. En este sentido, se generan unas nuevas dinámicas dentro de los movimientos feministas, gays y lésbicos en Estados Unidos en la década de los 90's, y en la actualidad de manera global, llegando a pasar de un movimiento LGBTQ (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y Queer) a las siglas en LGBTTTTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero, intersexuales, Queer). (Hernández, 2014, p. 9).

Así, como lo manifiesta Hernández (2014), la denominación ‘Queer’, es generar un sujeto político que demuestra un enfrentamiento a una ‘heteronormatividad’; es decir, un sujeto que no desea estar dentro de lo normativo y decide dar expresión libre a su identidad y su sexualidad. (p.96). Por el contrario, en el artículo que nos presenta Carvajal (2014), el autor aborda el concepto Queer desde masculinidades féminas, es decir de la manera en cómo estos cuerpos asumen el género desde una cultura patriarcal que les define como ‘machos’ y en donde se tiende a confundir el género con la orientación sexual.

Entonces, “se piensa que una persona con cuerpo masculino y comportamiento femenino o una con cuerpo femenino y comportamientos masculinos son una expresión extrema de la actuación o condición homosexual. Así que, a partir de ese imaginario, se

crea el estereotipo que alimenta la idea de que los gays y las lesbianas son invertidos y que asumen por completo el género contrario”. (Carvajal, 2014, p.133).

Asimismo, Carvajal entiende el concepto Queer como “unas zonas grises, en donde se ubican personas que no logran calzar en las categorías establecidas”. (p.134) de tal manera que, el autor manifiesta que “la identidad de género no puede determinar el cuerpo ya que existen restricciones físicas y biológicas que imposibilitan la plena construcción de un cuerpo femenino o masculino.” (Carvajal, 2014, p.134).

Por otro lado, dentro estudios realizados desde la medicina y la psicología basándose en tres conceptos afines: actitud, homofobia y homonegatividad internalizada. (Moral de la Rubia J, Valle de la O A, 2013), se denota una fuerte discriminación en cuanto a las diferencias de la expresividad física. En gran medida, los profesionales de la salud no reflexionan sobre una ética profesional sino sobre creencias personales dentro de su área de trabajo, lo que en muchas ocasiones provoca actitudes de discriminación contra la comunidad LGBTIQ, asimismo se niega el acceso a la libre expresión sobre el cuerpo del paciente. (Moral de la Rubia, Valle de la O, 2013, p.529).

Desde el discurso médico, Missé y Coll-Planas (2010), en su libro de El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad, plantean que “en nuestra cultura vivimos el cuerpo como un objeto de consumo, como una mercadería y como una obsesión”. (p.58). De tal manera que, a partir del cuerpo, la belleza en cuerpos trans se convierte en un discurso de apariencias en el que la modificación corporal hace parte de la cotidianidad de estos cuerpos, siempre y cuando lleguen a cumplir el modelo heteronormado. Puesto que, tener un cuerpo trans implica tener un cuerpo con características distintas a los cuerpos normativos con lo cual, este tipo de cuerpos que salen de la norma suelen tener un impacto negativo que les lleva a ser discriminados debido a que no encajan con lo que se espera que sean los cuerpos binarios.

De modo que el éxito de los cuerpos trans se encuentra al llegar al prototipo social esperado, es decir un cuerpo deseable, que logre acercarse 100% a los canones de belleza que suelen estar representados en sociedad, un modelo de cuerpo inalcanzable “que nunca sea gordo, feo, deformado o transexual” (Missé & Coll-Planas, 2010, p.60).

Entonces, la transexualidad es entendida bajo la óptica de un discurso médico científicista en el que se asume que las personas trans deben y desean operarse para alcanzar el cuerpo del imaginario colectivo y esto se ha vuelto un cliché de las personas trans al adoptar “la idea” de que estas personas solo pueden llegar a encontrar aceptación en sus cuerpos a partir de exponerse a cirugías estéticas correctivas y de reasignación de sexo en el que el poder de los discursos médicos llevan a que estos cuerpos sean modificados y reasignados puesto que se sigue viendo como un tratamiento correctivo para que estos cuerpos sean aceptados en sociedad. (Missé & Coll-Planas, 2010, p.60-63).

Desde otro punto de vista, se rescata la idea de comunidad LGBTIQ en el mundo, haciendo foco en Colombia, es una minoría representativa, más no una cultura o una ideología, tampoco un partido sino una compleja comunidad que ha enfrentado diferentes tipos de luchas a cambio de la libertad de expresión, vida, y cero discriminaciones. Se finaliza aclarando que en constitución de 1991 de la república de Colombia se dio la instauración de derechos fundamentales como la libre expresión, y esto formó una explosión de micro-comunidades dispuestas a aflorar. (Moral de la Rubia J y Valle de la O, 2013).

Por su parte En el artículo “El ABC de la “Teoría Queer” por Daniela Rendón, nos brinda un panorama de la dicotomía hombre-mujer, bajo la concepción de lo que algunos autores entienden por Queer. Empezando por lo que plantea Judith Butler, que intenta romper con un modelo binario creado por la sociedad que ha categorizado a los seres humanos en la dualidad de “ser hombre o ser mujer”, “heterosexual-homosexual” que, según Butler, estas son parte de un discurso hetero-centrado que ha moldeado nuestra realidad sociocultural, sin que se adapte a nuestra realidad. (Butler, 1990, en Rendón,2014, p.2). De este modo, nos preocupan las nociones de la norma de género y sus tensiones en la comunidad estudiantil.

Por último y no menos importante la Rendon expone el libro de Ricardo Llamas (1998): “Teoría Torcida” (prejuicios y discurso en torno a la homosexualidad), en el cual la Teoría Queer se expone como la construcción de la sexualidad bajo la represión y la liberación de poderes influyentes, es decir, lo determinado por la sociedad que ha establecido roles de identidad que de una u otra forma diferencian a las personas. En este sentido y de forma general se puede decir que la teoría Queer, está basada en la concepción de que la identidad de un sujeto no puede ser fija y por ende no determina quién es, y de esta forma

se va alejando de las normas sociales de cómo debe ser un hombre o una mujer. (Llamas, 1998, en Rendón, 2014, p.2-3).

De la misma manera, notamos en palabras de Sánchez (2012), que el estigma y discriminación a señalada minoría es evidente. Este libro aborda temas tales como la discriminación, odio, limitaciones, derechos, dicha investigación busca disminuir los índices de violencia, discriminación, odio, y logros a partir de leyes aprobadas en América latina, derechos tales como; matrimonio igualitario, adopción, en países como, Argentina, México, Colombia, y el compromiso a un cambio social en el continente latinoamericano, en él también hace referencia a la publicidad que se maneja en el país a partir de los derechos que dicha comunidad busca, los dictámenes de la iglesia católica respecto al género y a la sexualidad y a la postura que tienen los medios frente a las parejas del mismo sexo.

Según Sánchez (2012), Quizá la más importante conclusión que se puede sacar hasta el momento es que no existe una representación única de las parejas del mismo sexo en todos los diarios analizados, pues cada sujeto caracteriza de forma particular a estas uniones, dotándolas de significado de acuerdo con sus intereses y contextos específicos. Es evidente el uso inadecuado de términos en el que en muchas ocasiones incurren los medios, llegando a confundir el transgenerismo con la homosexualidad, lo cual puede ser un simple descuido, dada la poca o nula importancia que tiene para algunos medios apelar a la corrección verbal al momento de presentar información relacionada con las parejas del mismo sexo. De igual forma, pese al alta «corrección política» con la cual usan el lenguaje algunos medios, persisten entre líneas juicios morales sobre la conducta de las personas gays y lesbianas, e incluso en algunos escenarios se les representa como anormales. (Sánchez, 2012, p.23).

Por lo tanto, esas representaciones que se manifiestan en torno a la identidad se traducen en algunas ocasiones, al uso de Queer como una ofensa directa a personas que no se sienten identificadas con determinadas normas hegemónicas de género y sexualidad. (Ochoa, 2015 – 2016, p.71). Pero de modo contrario, trabajos realizados en torno a el concepto 'Queer', se señala su uso como indicativo de diversas categorías de género y sexualidad antiheteronormativas (Ochoa, 2015 – 2016 p.72). ¿Cuál es uno de los

objetivos de las personas “Queer”? Pues justamente lo contrario de la normalización y de la asimilación heteronormativas. (Mérida, 2016, p.14). A continuación, una cita que no solo define en pocas palabras lo que explica ser Queer en términos teóricos, sino que se describe de una forma poética y centrada en la importancia de distinguir este concepto:

“Queer” no es “homosexual”.

“Queer” no es “lesbiana”.

“Queer” no es “gay”.

“Queer” no es “bisexual”.

“Queer” no es “transexual”.

“Queer” no es “transgénero”.

Si te identificas con cualquiera de estas palabras, puede ser que andes en las antípodas de lo que significa ser “Queer”.

(...)

“Queer” es lucha contra múltiples opresiones sexuales (y no sólo contra la tuya).

“Queer” es activismo a favor de los derechos de las personas, en todo el mundo.

“Queer” es anti-hetero/gay/lesbi/trans/bi-patriarcado.

“Queer” es anti-hetero/gay/lesbi/trans/bi-matriarcado.

“Queer” es libertad (y, por ello, utopía). (Mérida, 2016 p.17-18)

Para nosotros es importante dejar claro lo que engloba el concepto Queer por ello hemos usado la cita anterior debido a que nos parece que define muy bien lo Queer, ya que Queer es una lucha constante de lo que se sale de la cisheteronorma, de aquello que se espera que seamos los seres humanos y en definitiva cuando decidimos utilizar esta conceptualización lo hicimos con la finalidad de dar visibilidad a todos aquellos estudiantes que se salen de la hegemonía de los cuerpos normados y de la dualidad de los géneros, es decir lo masculino y lo femenino.

Pero también, mostrar al género desde una visión más amplia que no se centre solo en la masculinidad y feminidad, sino que vaya mucho más allá de este binarismo. Con lo cual este repaso de los antecedentes lo hicimos a partir de la necesidad de entender la construcción y la representación cultural del género de los estudiantes de la Universidad del Magdalena desde una perspectiva global como es el caso de la Teoría Queer de Judith

Butler (1990) que nos sirvió como apoyo para entender el género de una manera más amplia en el contexto local.

1.3 Marco teórico

La visión que se mantiene en esta investigación es a partir desde la teoría Queer, especialmente desde la Teoría de Judith Butler (1990), esta plantea el género como una construcción social, en el que el género no es estático, sino que es una categoría genérica jerarquizada no solo por la heteronormatividad sino también por el género binario o sea las nociones masculinidad y feminidad. Asimismo, esta teoría pone en cuestión el género a desde “la sexualidad y las prácticas sexuales no normativas” (p.12), puesto que según Butler estas prácticas “cuestionan la estabilidad del género” (p.12). Permitiendo así, enfocarnos en todas las representaciones que producen la disrupción y las lecturas normadas de los estudiantes.

Así pues, Butler (1990), busca desnaturalizar la idea que se tiene sobre lo que es el género, esto con el fin de “contrarrestar la violencia normativa que conllevan las morfologías ideales del sexo, así como de eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural.” (p.24). Entonces, la teoría Queer de Butler se enfoca en ampliar las categorías de género y no quedarnos en la binariedad de la masculinidad y feminidad, por tanto, esta teoría busca “engendrar nuevas configuraciones del género” (p.24). De tal modo que, el uso que se hace de la teoría Queer en esta investigación es con el fin de analizar y entender las dinámicas sociales y culturales que se generan en torno al género, lo Queer y los constructos culturales que emplean los estudiantes en la Universidad del Magdalena, entendiendo pues el <<Gender Queer>> cómo un género que está por definirse pero que a su vez no se define en categorías binarias sino más bien que transita entre estas conceptualizaciones duales.

Puesto que el género según Butler es “inestable” (p.86), y al mismo tiempo es “un mero instrumento de la sexualidad”. (Butler, 2004, p.206). Dicho esto, los estudios de diversidad sexual quieren dar con la raíz del porqué las personas caminan por una orientación sexual distinta a la heterosexualidad, teniendo en cuenta que esta está estipulada como normativa social. Frente a esta situación se dirá que la homosexualidad Gross:

La homosexualidad no es la consecuencia de una determinación biológica ni tampoco de la construcción social, sino que la orientación sexual es el resultado de la interacción compleja de factores ambientales, cognitivos, biológicos y que en la orientación sexual están presentes varios aspectos como la atracción romántica, emocional y sexual hacia otras personas. (Gross, 1994, p.1. Citado en Villa y Jaimes, 2009, p.64).

Para abordar la problemática de por qué no se conocen y desarrollan la diversidad de géneros existentes en el mundo, tomamos como referencia la definición que nos da Fraser (1997), quién discute acerca de la discriminación; la autora, denomina esta como una injusticia simbólica, donde las percepciones y representación son tenidas en cuenta bajo los mismos patrones de sociales establecidos.

Asimismo, nos dice que la discriminación se presenta cuando hay patrones culturales que no son libres de interpretación, y dónde comportamientos diferentes a estos patrones son catalogados como inexistentes o aberración en cuanto a la interacción social cotidiana. (Fraser, 1997, p.22. Citado en Duque, 2008, p.182). Este tipo de discriminación se puede asociar ya sea por la etnia, estrato socioeconómico, o como en este caso, hacia la diversidad sexual y de género, entendiéndose desde lo teórico esta diversidad queremos saber cómo la entienden y construyen lo genérico los estudiantes.

Lozano (2009) resalta la idea de Castañeda (2000), donde la homofobia nace a partir de una contraposición a las principales instituciones políticas y sociales dentro de una cultura. De esta misma manera, agrega que la lucha de la comunidad LGBTIQ se basa en la lucha de la legitimidad por parte de estas instituciones como lo son el matrimonio y la libertad de formar una familia. (Castañeda, 2000, en Lozano, 2009, p.155). Por otro lado, para comprender la construcción cultural del género en el contexto universitario tendríamos que definir dos conceptos a partir de lo que Butler (1990) denomina como “categoría del sujeto mujer” la autora no menciona al ‘sujeto hombre’ ya que su interés proviene desde una visión feminista, pero a su vez cuestiona al feminismo debido a que la construcción de la conceptualización mujer excluye a cuerpos no binarios que no se representan bajo dicha categoría.

Así que, si no se incluye otro tipo de representaciones genéricas se estaría invisibilizando a otros cuerpos o formas de ser que se salen de la cisheteronormativa y se estarían generando nuevas formas de “jerarquía y exclusión” (Butler, 1990, p.8). Aun así,

es importante mencionar estos dos conceptos de masculinidad y feminidad debido a que muchos de los estudiantes sitúan su género desde la binariedad, es decir, desde la feminidad y masculinidad que podríamos traducir a lo que los estudiantes entienden por ser hombre y mujer con lo cual estas dos conceptualizaciones de la dualidad del género, trae consigo estas dos conceptualizaciones hegemónicas de masculinidad y feminidad.

Las cuales son importantes puesto que, dentro del campus universitario, operan estos dos imaginarios de lo que se supone es ser “hombre” y “mujer” en los estudiantes de la Universidad del Magdalena. Por lo que, traemos a colación el concepto de la masculinidad el cual se podría entender como una práctica reguladora, que imprime ciertos roles, comportamientos y normas que son atribuidas única y exclusivamente a aquellos cuerpos que son masculinizados, es decir a aquellos cuerpos que la sociedad construye y constituye como masculinos a partir de su sexo biológico.

Según Angels Caribí (2000) el concepto de masculinidad se asocia a que “el hombre se erigió como un sujeto propio de deseo, activo, no necesariamente hermoso y autorizado a desatender el cuidado familiar” (p.16) y este asumió el individualismo como valor del éxito mientras que la mujer se configuro como un espejo de las necesidades del hombre donde sus principales características femeninas fue la sumisión, la pasividad, la belleza y el cuidado de los hijos. (p.16). Entonces, la masculinidad sería las formas en las que los hombres se muestran y se representan desde su hegemonía y privilegios “la masculinidad no es femenina, no es étnica, no es homosexual, porque tener estos atributos, estaría asociada a categorías según la ética patriarcal de inferioridad” (Lynne Segal, 1990. Citado en Caribí, 2000, p.19).

Por otra parte, Cardona y Sánchez (2013), mencionan que:

La masculinidad debe entenderse como una institución social reguladora de los comportamientos, norma esta que se transgrede al querer vivir otras sexualidades que se salen del binarismo tradicional. La feminidad radica en la posibilidad de ser penetrada, esta posibilidad hace que un hombre termine feminizado y pierda el atributo de ejercer los privilegios que le corresponden por el solo hecho de ser varón. (Cardona y Sánchez, 2013, p.282).

Dónde la función como hombre se pierde si no tiene este comportamiento y pierde cualquier ración de masculinidad si atenta contra este rol por haber nacido con

determinados genitales. También se entiende que: “La virilidad verdadera responde al símbolo cultural de la masculinidad y en ese sentido de la estética personal, la cual se manifiesta en el uso que el hombre hace de sus genitales y de todo su cuerpo” (Cardona y Sánchez, 2013, p.283), lo que nos quiere decir, es que, si la apariencia no amerita la demostración de una masculinidad, entonces se pone en cuestionamiento la heterosexualidad.

En el texto de Lozano se define la homosexualidad como una especificidad de la sexualidad, donde la persona siente atracción a relacionarse con alguien de su mismo sexo; ésta definida no como una preferencia natural que generalmente no es voluntaria. Se hace un énfasis en que dicha atracción es fenotípica, pero también se ven involucradas características propias de la identidad de género, donde nace un placer natural. (Álvarez-Gayou, 2000), (citado en Lozano, 2009, p.156).

A raíz de esto, entendemos la homofobia; ésta nace desde que se naturaliza la heterosexualidad como única atracción (sexualmente hablando) válida dentro de una jerarquización moral y excluyente. Asimismo, se agrega el hecho de que la comunidad LGBTIQ es una minoría, la cual se convierte en un foco social de negatividad, donde la hostilidad y la agresión son comportamientos habituales de esta denominada ‘superioridad heterosexual).

El autor deja claro que esta negatividad no solo se presenta en individuos opuestos a la preferencia homosexual, sino también dentro del reconocimiento personal de la persona que tiene determinada preferencia no heterosexual (Castañeda, 2006; Freud, 1961. Citado en Lozano, 2009, p.157). Una persona que se declara perteneciente a la comunidad LGBTIQ, muchas veces es discriminada de algún modo, ya sea en su familia, en el colegio o en su grupo social (Werner Cantor, Erik, 2011, p26-32), porque no llevan la vida que hasta ahora todos llevaban, es decir, lo que todos dicen que está correcto y lo que sus dogmas llaman “actuar como se debe”. El problema es que hay largas tradiciones culturales, religiosas y pensamientos personales que dicen y manejan el término de pareja solo de forma heterosexual, y al momento de notar cambio en otros entonces no son capaces de tolerarlos. (Werner Cantor, Erik, 2011, p.26-32).

Por su parte, Marta Lamas (2015) encuentra otros motivos por el cual se produce la discriminación, plantea que a causa de los mandatos culturales de la masculinidad y la feminidad se produce sexismo, homofobia y transfobia. Según esta Antropóloga, la

heteronormatividad no es un patrón social que integra tanto hombres como mujeres, dónde la ignorancia acerca de los tópicos LGBTIQ genera discriminación y rechazo y se desmorona una igualdad política y social de los individuos. (Lamas, 2015, p.1).

Por lo cual, si mencionamos el papel de los espacios educativos, como lo es la universidad (espacio seleccionado para el desarrollo de esta investigación) la importante tarea dentro del contexto académico (para estudiantes de Humanidades) demostrar que la visión de la diversidad sexual está siendo renovada y deben abrirse espacios de discusión dónde tanto hombre como mujeres sean reeducados en su interpretación de que el género es el resultado de un factor genital puesto que esta idea produce sexismo y perpetúan la discriminación hacia las personas que salen de la heteronormatividad. (Lamas, 2015, p.1).

Por último, a parte del género se trabajaron las categorías de representación y cultura, que posiblemente nos podrían dar un panorama más amplio y profundo de cómo ha sido el proceso histórico de la construcción cultural de los géneros en los estudiantes.

Entendiéndolo a partir del cuerpo, mirándolo desde las posibles transgresiones el cual sufre y las transformaciones tanto sociales como biológicas. (Castaño, 2005, p.70).

Que permiten que el cuerpo se le constituyan una serie de roles y géneros entendiendo que el cuerpo es un aparato al que se hace objeto de poder y accionar impuesto. (Foucault, 2001, 140, en Castaño, 2005, p.71). Por su parte, la corporalidad que maneja Castaño (2005). Esta se entiende como una complejidad entre lo que el cuerpo de una persona exterioriza e interioriza, llegando a definir interpretaciones y percepciones dinámicas. (p.70).

Se tomó la categoría de representación para evidenciar las diferentes maneras de representar que se materializan a partir de la interpretación y concepción que cada uno de los estudiantes ha construido del otro que se identifica como *no binario*. Ya que nuestro interés con en esta investigación fue analizar las interacciones cotidianas de la comunidad estudiantil a partir de las representaciones que para Hall (1997) se conectan por medio del sentido que se les da a las cosas (p.2). En este caso es al sentido que se le da al género de otro a través de lo que se entiende a través su corporeidad. Es por ello que para nosotros es pertinente el concepto de representación, debido a que esta cobra importancia a partir del lenguaje que representan los estudiantes por medio de sus cuerpos, gestos y expresiones, por lo tanto, la representación le da un significante interpretativo al género.

Asimismo, entendemos la percepción como aquello que se inscribe en el imaginario colectivo a través de la lectura que se le da a un cuerpo, y dicha lectura surge como el resultado de las interacciones sociales y culturales. De modo que, la percepción implica como alguien se ve y entiende la alteridad y al mismo tiempo en la forma en cómo se manifiesta ante ella y en la manera que tiene de entender a ese “otro”, posibilitando entonces la forma en que percibe el género a través de la lectura de un cuerpo que no le pertenece. Con lo cual, desde dicha diferencia del cuerpo de ese *otro* que es diferente, designa posiciones de opresión y privilegio a través de la construcción del imaginario cultural de la binariedad genérica. Es decir, que la forma en la que se entiende la otredad se construye por medio de las experiencias, las ideologías y por el aprendizaje de códigos, significantes y símbolos culturales.

Entonces, la recepción en este caso sería la manera en la que los estudiantes, reciben a otros a través de la información que obtienen de del lenguaje corporal de otros. Asimismo, en la forma con la que procesa y comprende a ese “*otro*” al cual le designa una identidad de género entorno a lo que percibe del cuerpo de ese otro, dicho proceso de recepción es interpelado a través del recibimiento y la concepción que se tiene de la alteridad del cuerpo. Por ende, dichos procesos de percepción y recepción conforman el concepto de representación ya que es a través de esta conceptualización que se genera el sentido y los imaginarios culturales.

1.4 Metodología

Este proyecto de investigación se realizó dentro del campus de la Universidad del Magdalena en su sede principal, se trabajó con estudiantes de pregrado. Asimismo, ésta es una investigación con metodología mixta tanto cualitativa como cuantitativa, además de un muestreo aleatorio simple, este es un procedimiento donde la población es elegida al azar y tiene la misma posibilidad de ser elegida.

De este modo, en este estudio se trabajó con enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, se hizo uso también de la etnografía como principal método de trabajo “una etnografía se centra en un grupo de personas que tiene algo en común, un sitio de trabajo, un estilo de vida, una residencia de ciudadanos, o una misma filosofía de la gestión. En su proceso, trata sobre como un etnógrafo intenta aprender o comprender algún grupo humano” (Boyle, 2003, en Govea, Vera y Vargas 2011, p. 32). Así pues, la etnografía es también una “descripción escrita de la organización social, las actividades, los recursos

simbólicos y materiales, las prácticas interpretativas que caracterizan a un grupo en particular (...). (Duranti, 2000, p.128).

Por otro lado, el método que utilizamos para el análisis de memes fue la etnografía virtual, debido a que la virtualidad ha abierto las puertas a nuevas formas de interacción y sociabilidad, estas nuevas formas de comunicación han modificado la manera en que recibimos y vivimos la cultura por eso de que “la etnografía virtual, puede explotar la movilidad para explorar la configuración de espacios y tiempos, así como la relación entre estas dos dimensiones. (Hine, 2004, p.144).

Además, “la cultura, la ciencia y la tecnología se articulan redefiniendo la forma de ser y de estar de los seres humanos, debido a que los avances en las Tecnologías Informáticas Interactivas están transformando de forma visible las condiciones sociales a escala global en las que se producen cambios evidentes en los parámetros de la vida humana: tiempo, espacio y corporeidad. Igualmente se establecen nuevos mecanismos de prefiguración de prácticas y de hábitos comunicativos, mapas culturales, reelaboraciones simbólicas, nuevas formas de aprehensión de la realidad (Martínez, 2006. Citado en Ruiz y Aguirre, 2015, p.76).

Así que el traslado de los estudiantes a estas plataformas virtuales posibilita la construcción de identidades y estereotipos entorno al género en un espacio tanto en dentro como fuera de la virtualidad, puesto que al trasladarse a estos espacios tecnológicos se están llevando consigo no solo su identidad sino también su cultura ya que cuando emigramos a la virtualidad “nuestra cultura viaja con nosotros” (Duranti, 2000, p.71).

Por lo que los celulares son herramientas u objetos de mediación (Duranti, 2000, p.67), que posibilitan que estos medios sean utilizados por los estudiantes desde en función de la comunicación, la interacción social, pero que a su vez también estas herramientas son un símbolo y un reflejo de lo que se representa/ dictamina en la cultura y en la sociedad, puesto que mediante el uso de estas tecnologías (cuentas en Instagram) se configura un “sistema de creencias y códigos lingüísticos”(Duranti, 2000, p.69) que generan verdades y normas de género, que son mediadas a través de la interacción y relación de los estudiantes con el mundo sociocultural “todos estos productos culturales son modos de representar y tratar con el mundo” (Duranti, 2000, p.70).

Entonces, examinamos cómo los estudiantes construyeron su género, a partir de la manera en cómo se representan dentro del contexto universitario y a su vez en la forma en como ellos están percibiéndose, entendiéndose ellos mismos y a los estudiantes. Para ello, también utilizamos el recurso de análisis e interpretación de memes que son reproducidos en las páginas: @memesunimag, @unimagdalenadasoficial, @confesiones_unimagdalena, @unimagexpress, @peppalacostena y la cuenta de Facebook HUMOR RADFEM estas últimas no son exclusivas de los estudiantes, sin embargo, hay usuarios que son estudiantes de la Universidad del Magdalena.

Por lo que el objetivo de esta investigación fue explorar y conocer cómo los estudiantes de la Universidad del Magdalena representaban y construyeron su género, pero también cómo han sido y fueron sus experiencias en el campus desde su identidad de género, se realizaron también, encuestas en la que se realizó una muestra aleatoria de 141 personas en un rango de edades que oscilaban entre los 15 a 47 años, asimismo, elaboramos unas encuestas que constaban de preguntas abiertas y cerradas esto se hizo con el fin de analizar cómo estaban entendiendo el género y ver si los estudiantes tenían algún conocimiento acerca de la diversidad de identidades y roles sociales.

1.5 Instrumentos

Una de las técnicas que se utilizaron en esta investigación fue a través de talleres, donde se les preguntó a diferentes estudiantes que se acercaron al laboratorio de antropología social el pasado 26 de abril y 10 de mayo, cómo se representaban y así mismos, y de qué manera construyeron su género, esto se realizó a través de una cartografía del cuerpo, en la segunda fase del taller se usó apoyos visuales tales como memes y fotografías que pretendieron representar tanto personas cisheteronormadas, como el género Queer. Asimismo, se les preguntó qué entendían por feminidad y masculinidad, esto con el fin de comprender lo que entendían los estudiantes por género. De tal manera, que a lo largo del taller los estudiantes pudieran responder como fue su construcción de género que hicieran memoria y nos contaran sus experiencias, anécdotas y todo aquello que quisieran escribir en el mapa corporal propio.

Además de los distintos procesos que le llevaron a cada estudiante a construirse en el género con el que se representaban e identificaban socialmente, por lo que elaboramos cuatro talleres en horarios de 9am a 12pm y luego de 2pm a 5pm , las personas que

asistieron al taller eran de diferentes carreras y un promedio de edades entre 15 a 51 años, en la realización del taller utilizamos diferentes herramientas visuales que nos sirvieron de apoyo para analizar y comprender cómo estas personas han construido su género a lo largo de su vida.

El taller cartografía de la identidad de género, consistió en que poner pliegos de papel sobre el suelo sobre el cual con ayuda nuestra o de un compañero, dibujar la silueta del cuerpo con un marcador, una vez se hizo un mapa corporal habiendo dibujando su figura sobre un lienzo de papel Kraft, entonces a partir de este dibujo de sus cuerpos cada persona debió plasmar en él, la manera en la que fue y ha ido o está construyendo su identidad de género en pudieron integraron dibujos, palabras, anécdotas, libros, personajes, familiares, objetos, caricaturas, que ayudaron a la construcción de su cuerpo.

También usamos como documentación visual memes recolectados en las páginas de @memesunimag que cuenta con 32.5 mil seguidores, @unimagdalenadasoficial con 10 mil, @confesiones_unimagdalena con 27.8mil y @unimagexpress 12mil @peppalacostena con 208mil y la cuenta de Facebook HUMOR RADFEM con 40.446 los cuales nos permitieron acceder a información relevante para entender cómo se construye y reproducen imaginarios de género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena, puesto que a través de esta etnografía virtual pudimos entender cómo se da la reproducción del aprendizaje en torno al género y a su vez observar cómo se pensaba y representaba el género en los estudiantes del alma mater.

De modo que, a través del taller de las percepciones fotográficas y memes, seleccionamos algunas fotografías de personas cuyos géneros podrían ser binarios y no binarios. A partir de ahí, hicimos preguntas a los estudiantes sobre qué percepción tenían de cada persona que salía en la fotografía y en qué género creían que podría estar ubicada cada persona de la imagen a su vez, en el taller también buscamos las percepciones que tenían en torno a los memes que habíamos seleccionado y recuperado en las distintas páginas antes mencionadas, esto con el fin de contrastar lo veíamos que se inscribía en dichos memes, pero también para que dieran su opinión e hicieran un breve análisis de estos.

Para la realización de las cartografías partimos de que el cuerpo es un instrumento y un medio de socialización debido a que es “a través del cuerpo es que nos exponemos a

otros” (Butler,2004, p.39) Entonces, es a partir de este que nos mostramos, nos construimos y que sirve no solo como un dispositivo de relaciones, sino también para todo tipo de expresiones corpóreas que permiten la representación en el mundo social, por eso hacemos uso de este modelo metodológico como lo es la cartografía del cuerpo debido a que a partir de este ejercicio recolectamos vivencias, experiencias, anécdotas, recuerdos, símbolos, el cual nos permitió constituir los debidos procesos que llevaron a cada persona a construir su identidad de género.

Asimismo, este mapa corporal permitió que los estudiantes plasmaran en el papel como se representaban y posicionaban en el medio social-cultural, la finalidad de este taller fue que estas personas se repensaran y se acercaran un ápice a deconstruir la norma de género y así poder emprender un camino descolonizador de sus imaginarios y prejuicios en torno al cuerpo y al género.

De las evidencias que arrojaron las cartografías, fue que la construcción de sus géneros fue mediada por varias instituciones tales como la familia, la escuela, la iglesia, los estudiantes también manifestaron no haber cuestionado nunca su género y por esa razón a muchos se les dificulto el ejercicio, tal fue el caso de una persona que asistió en la primera jornada realizada, el estudiante manifestó reconocerse como hombre heterosexual, se quedó alrededor de unos 30 minutos sentado en el suelo ansioso y mirando la cartografía, al cabo de ese tiempo mencionó ‘no poder más con el ejercicio’ se levantó del piso y salió corriendo del laboratorio de antropología social, no podríamos decir exactamente qué pasaba por la mente del joven, sin embargo este es un claro ejemplo de que urge educar a la población estudiantil en temas de género, que les lleve a los estudiantes de la Universidad del Magdalena no solo a explorarse y conocerse sino también a cuestionar su construcción de género, debido a que los estudiantes tienen desconocimiento sobre identidad sexual, expresión de género, identidad de género y orientación sexual.

Uno de los propósitos de este el taller, era que queríamos saber ¿Cómo los estudiantes estaban leyendo el cuerpo y el género? Con lo cual ahondando en las personas que participaron en esta investigación nos dimos cuenta que en la población estudiantil la lectura que se le hace a los cuerpos y al género es a través de códigos que están ya prescritos en su mapa mental y corporal, esto quiere decir que dicha inteligibilidad del género se hace en fusión de unas nociones de la norma cisheterormativa en donde se

regula, se gobierna y se configura un discurso basado en el binarismo sexual donde lo único que se permite en esta lectura es la feminidad y la masculinidad en la que solo pueden validarse cuerpos que reproducen dicha representación dual del sexo biológico, es decir mediante discursos que reafirman e imponen la cisheterosexualidad que termina castigando y excluyendo otras identidades de género no binarias.

Por otro lado, los estudiantes manifestaron que la ropa, juguetes, accesorios, el deporte, novelas, la ética, los valores, el cuidado de la piel, películas de Disney, sus experiencias, la ciencia, sexo biológico, la sociedad – cultura, amigos, el amor - sexo, fue y es lo que les ha permitido construir y representarse su género en el mundo simbólico.

Sin embargo los estudiantes se perciben así mismos principalmente en términos biológicos, debido a que según ellos, el pene y la vulva es lo que les permite entenderse y construirse; de acuerdo con esto, pudieron constituir estéticamente lo que supone ser hombre – mujer, entonces la socialización de la performance con respecto a la feminidad y la masculinidad se rige a través del lenguaje en el contexto simbólico y social el cual “ es respaldado por el poder social” mediante “conjuntos de efectos sociales que influyen en el poder social y no solo regulando los cuerpos sino también formándolos” (Butler, 2004, p.254-255).

De modo que, la manera en que los estudiantes leen, entienden el cuerpo y el género es a partir de la concepción de ‘*cuerpos coherentes*’ es decir que la identidad sexual corresponda con la identidad de género, orientación sexual y de este modo se genera lo que Butler (1990) denomina como *sexo natural*, por lo que aquellos cuerpos que son ininteligibles son deshumanizados con la finalidad de reforzar y legitimar la jerarquía del género binario, “los géneros diferenciados son una parte de lo que «humaniza» a los individuos dentro de la cultura actual; en realidad, sancionamos constantemente a quienes no representan bien su género”. (Butler, 1990, p.272).

El segundo momento del taller consistió en análisis y percepción de memes, usamos como documentación visual los memes más representativos de las páginas como @memesunimag, @unimagdalenadasoficial, @confesiones_unimagdalena, @unimagexpress @peppalacostena, de donde se evidencia la cotidianidad de las relaciones sociales, culturales y genéricas que los estudiantes reproducen en el contexto

universitario. Ahora bien, en el momento de seleccionar los memes, tuvimos en cuenta que fueran imágenes que mostraran cuerpos cuyos géneros podrían ser binarios y no binarios.

Así pues, la dinámica del taller tuvo dos momentos; el primero consistió en que cada estudiante en una hoja de papel debía escribir su percepción acerca de algunos memes que se proyectaron en video beam, cada imagen tenía un tiempo estipulado de 5 minutos como máximo en vista y 10 minutos para su análisis escrito, después de se realizó una discusión en torno al análisis que cada persona había hecho del meme, por parte de los estudiantes y al final el análisis presentado por los talleristas para dar una perspectiva más amplia desde los conocimientos antropológicos de la significación, representación y reproducción negativa que se le dio a estas imágenes en las cuentas de Instagram, esta actividad tuvo una duración de aproximadamente 1 hora, en el espacio del laboratorio de Antropología Social y contamos con la participación de 40 estudiantes de pregrado presencial, entre los 15 y 51 años de edad.

A continuación, daremos el análisis escrito general de los memes que los estudiantes observaron y describieron a partir de su percepción. Así, los estudiantes a través de su percepción y análisis consideraron como ilógico clasificar, definir, estigmatizar y estereotipar a las personas simplemente por su forma de vestir, ya que, cada persona tiene el derecho y la autonomía de adoptar un estilo en particular como individuo, otros manifestaron que el estilo o el vestido no definen a una persona y que estas plataformas virtuales promueven y reproducen de alguna manera un ideal machista, misógino y patriarcal, donde no hay respeto hacia la diversidad de identidades que están dentro del contexto universitario y en su defecto lo que ejerce es una opresión y subvaloración a través de las burlas en comentarios que ridiculizan la diferencia de identidades de género los estudiantes también mencionaron que estos memes se generan a partir de la ignorancia hacia temas de género y originan agresiones bajo esos estereotipos que se establecen en la comunidad universitaria.

En este caso cumplen con la finalidad de encasillar y replicar los discursos homofóbicos llenos de estigmas que se materializan a través de los chistes y burlas en el contexto universitario, ya que, según los estudiantes el desconocimiento hacia temas de género y sexualidad hace que las personas les den cualquier significado e interpretación a estos memes y también depende de la construcción cultural que se tenga de lo masculino y femenino. Aunque, los estudiantes de una manera general manifestaron que se puede evidenciar en estos memes los estereotipos sociales que se han construido en la

universidad de las carreras, donde se supone que algunas son para hombres y otras son para mujeres, ya que, la actividad que se genera a partir de estos conocimientos puede evidenciar la fuerza como característica de masculinidad en carreras como las ingenierías y la fragilidad y el cuidado sinónimo de feminidad en carreras como el área de la salud y preescolar.

En este sentido, estos estigmas lo que generan es reforzar la feminización y masculinización de los imaginarios de género hegemónicos, que llevan a asociar a dichas carreras, esto se debe en gran parte a que estamos inmersos en un sistema patriarcal y a discursos entorno a lo que supone ser hombre y mujer, así como el rol que cada uno debe cumplir en nuestra sociedad. Por otro lado, los estudiantes mencionaron la preocupación de la circulación de estas imágenes en las plataformas virtuales, puesto que, consideran que esto afecta la autoestima y la confianza de los estudiantes que ingresan a carreras que tienen estos estereotipos. De esta manera, pudimos notar que algunos estudiantes en el análisis escrito fueron de algún modo conscientes de la discriminación y subvaloración que se les da a las personas diversas y no binarias en el contexto universitario.

Mientras que, en la discusión en torno a los memes se notó una contradicción en cuanto a que algunos manifestaron abiertamente que reproducían los memes porque eran simplemente graciosos, llamativos e incoherentes, ignorando la significación y representación que estas imágenes inscriben en las realidades socioculturales y genéricas. Además, se llegaron a conclusiones las cuales evidencian como las mismas personas que se identifican o reconocen como no binarias caen en la trampa de reproducir estos memes, sin tener en cuenta que están aceptando y validando los estereotipos que se generan entorno a la ambigüedad de sus cuerpos y género, que su a vez esto se debe a que estas personas aún desconocen la violencia que se interpreta a través de estas imágenes.

Si bien los estudiantes manifestaron estar en contra de la connotación negativa que se interpela en los memes, entra en disputa con las respuestas que manifestaron en el debate que se generó a partir de los memes y las cartografías, debido a las ideas que plasmaron en mapa corporal como en el análisis de los memes debido a que sentimos que algunos de los estudiantes, respondían lo que ellos pensaban que queríamos oír o que era lo 'correcto' puesto que al estar expuesto en un entorno con personas que no conocían

trataban de encontrar aceptación en un espacio en que se llevaba a cuestionar el modelo simbólico y hegemónico en el que están inmersos.

Lo cierto es, que a partir de este taller y las encuestas pudimos encontrar que existe discriminación y que los estudiantes que se representan como no binarios tienen miedo y sienten rechazo de expresarse libremente debido a que no se sienten seguros en un entorno cisheteronormado que intenta corregir su diversidad.

Además, también se crean identidades fijas como lo es la feminidad y la masculinidad donde se simplifica a la población estudiantil a estas categorías binarias que construyen cuerpos normativos que perpetúan estereotipos machistas, misóginos, aporofobicos, que llevan a la creación de cuerpos “reales” en el que “los enunciados de identidad guardan la memoria de las prácticas de autoridad que los instituyen como normales o como abyectos” (Butler, 1997, p.12) y es que “Los géneros no pueden ser ni verdaderos ni falsos, ni reales ni aparentes, ni originales ni derivados.” (Butler, 1990, 275).

2. Capítulo 2, Cultura, representación y género en la comunidad Unimagdalena

En este desarrollamos una contextualización espacial y temporal de la Universidad del Magdalena y sus estudiantes, entendiendo una configuración de comunidad en las categorías como lo son la cultura, representación y el género. Comenzando así por el surgimiento de la Universidad del Magdalena como institución educativa regional Caribe. Buscamos exponer la noción de comunidad en el contexto universitario.

Por su parte, Elena Socarrás (2004) define la comunidad como “(...) algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (Socarrás, 2004, p.177. Citado en Causse, 2009, p2). Con el fin de entender las dinámicas socioculturales a partir de las categorías de análisis que nos parecen pertinente desarrollar en esta investigación y con ello analizar las percepciones y representaciones de lo binario y no binario en la comunidad estudiantil de la Universidad del Magdalena.

A Continuación, una breve revisión del proceso histórica de la consolidación de la Universidad del Magdalena como referente regional, que, a partir:

Del restablecimiento de la democracia en nuestro país a finales de la década de los años 50, surgió en diferentes regiones un inusitado interés por su desarrollo socioeconómico. En nuestro Departamento el Magdalena Grande en donde vuelve a surgir la idea de crear un centro de estudios superiores que sirviera de apoyo a dicho proceso socioeconómico; además, porque se vivía un momento crucial que generaba inmensas expectativas sobre el futuro, el desenvolvimiento de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales no solo de la región y el país, sino también de todo el Continente Americano, pues el triunfo de la revolución cubana impactó tan fuertemente a la opinión pública que se convirtió en un obligado punto de referencia en la generación de nuevas ideas y esperanzas. (unimagdalena.edu.co, S.F.)

La Universidad del Magdalena es una institución educativa pública departamental, “creada mediante ordenanza No. 005 del 27 de octubre de 1958, organizada como ente autónomo con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo

atinente a política y planeación dentro del sector educativo”. (unimagdalena.edu.co, S.F.). Es una institución estatal del orden territorial. Su sede principal y a la cual nos referiremos se encuentra en la capital del departamento del Magdalena, Santa Marta. Fue fundada en el año de 1962, y desde allí ha gestionado proyectos educativos en esta ciudad.

La Universidad del Magdalena se rige por medio del Acuerdo Superior No. 005, “por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo UniMagdalena 2010-2019 Construyendo nuestro futuro”. Esto en el marco del ejercicio de su autonomía y conforme al artículo 83 de la ley 30 de 1992, la universidad debe elaborar planes periódicos de desarrollo para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional (Acuerdo Superior 2010-2019). En este Acuerdo Superior se aprobó la misión de “formar ciudadanos éticos y humanísticos, líderes y emprendedores de alta calidad profesional, sentido de pertenencia, responsabilidad social y ambiental, capaces de generar desarrollo en la Región Caribe y el país, traducido en oportunidades de progreso y prosperidad para la sociedad, buen ambiente de equidad, paz, convivencia y respeto a los derechos humanos”. (Acuerdo superior 2010-2019)

Actualmente esta casa de estudios superiores tiene como Rector en el periodo 2016-2020 a Pablo Vera Ph. D, el cual cuenta con un plan de Gobierno donde se promueve una “Universidad más incluyente e innovadora” en este período y ha tenido como visión posicionar a la Universidad del Magdalena en el año 2020 como:

“institución de educación superior de tercera generación (3GU), acreditada por alta calidad y destacada en el ámbito nacional e internacional por sus políticas de inclusión e innovación y su aporte al desarrollo regional(...) asimismo, aportar a la consolidación de la paz en Santa Marta, el Magdalena y el Caribe a partir de un modelo de gestión incluyente e innovador que garantiza solidez administrativa y financiera, a su vez contar con un campus inteligente, amigable, incluyente y sostenible donde se potencie la multiculturalidad y la biodiversidad del territorio”. (Plan de Gobierno 2016-2020).

En el marco del plan de gobierno 2016-2020 se han diseñado ocho perspectivas de las políticas de desarrollo institucional, que se implementan con iniciativas estratégicas que permitan obtener resultados concretos en el corto, mediano y largo plazo. Estas ocho “políticas que orientan el desarrollo institucional para hacer de la Universidad del Magdalena una universidad más incluyente e innovadora son: 1) Calidad, 2) investigación,

innovación y emprendimiento, 3) inclusión y regionalización, 4) Smart University, 5) cultura, 6) internacionalización, 7) comunidad docente y administrativa, 8) comunidad estudiantil".(Plan de Gobierno 2016-2020).

De estas perspectivas de las políticas de desarrollo institucional hemos tomado para nuestra investigación como referentes dos de ellas; Comunidad Estudiantil e Inclusión y Regionalización, con el fin de analizar los procesos de las políticas institucionales que se han implementado en la Universidad del Magdalena bajo el Plan de Gobierno 2016-2020. Las cuales incluyen ciertos objetivos específicos de los que tomaremos los pertinentes para el desarrollo de esta. Nuestro interés es entender cómo se están dando de manera positiva en el contexto universitario la gestión de estos objetivos específicos, puesto que, estas iniciativas tienen como objetivo el fortalecimiento, identificación, actualización de lineamientos institucionales e implementación de programas en pro de la educación inclusiva y riesgo de exclusión.

Ahora bien, mencionaremos algunos objetivos en el orden oficial que se encuentran en las políticas de desarrollo institucional del Plan de Gobierno 2016-2020, que nos sirvieron como referentes para el análisis de los procesos de gestión que se pueden ver reflejados en la comunidad estudiantil de la UniMagdalena.

10. Fortalecer la inclusión, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas diferenciales o que se encuentren en situación de riesgo de exclusión, de marginación o de abandono del sistema educativo. (Plan de Gobierno 2016-2020)

El objetivo anterior está enmarcado dentro de la política institucional de la comunidad estudiantil, la cual desarrolla programas donde se promueva, proteja y se haga seguimiento a los estudiantes que se encuentren de alguna manera en riesgo de exclusión, pero habría que entender como la Universidad del Magdalena está manejando el discurso de inclusión y exclusión. En una entrevista con Amalia Martínez de Bienestar Universitario, menciona que la institución maneja un discurso inclusivo general donde se les brinda a toda la comunidad estudiantil toda la atención que se requiera independientemente del género u orientación sexual, sin embargo, no existen programas de talleres de género, diversidad sexual o de capacitaciones educativas que promuevan espacios de reconocimiento hacia lo no binario.

Asimismo, encontramos los siguientes objetivos específicos enmarcados en la Inclusión y Regionalización bajo las políticas institucionales del Plan de Gobierno 2016-2020.

1. Realizar estudios de diagnóstico para identificar barreras institucionales que limitan el desarrollo de la educación inclusiva y caracterizar la población Universitaria en riesgo de exclusión.

6. Revisar y actualizar documentos del PEI, PEF y PEP para incorporar los lineamientos de inclusión planteados por el MEN y garantizar su aplicación.

12. Implementar un programa de cualificación del talento humano, específicamente docentes y administrativos en temas como educación inclusiva, educación diferencial.

Estos objetivos son mucho más generales en el que se desarrollan propuestas para la caracterización de la comunidad, fortalecer programas de educación inclusiva para toda la comunidad tanto estudiantil como docente y administrativos y a su vez ir actualizando sus lineamientos institucionales desde las necesidades y el discurso inclusivo.

Pero según Amalia Martínez, la universidad no cuenta con una caracterización diversa de la comunidad, es decir, solo se hace visible lo binario, hombres y mujeres, ya que, la universidad no puede acceder a la intimidad de la preferencia u orientación sexual de sus estudiantes y esto solo es posible si los no binarios se enumeran, organizan y se consolidan como un colectivo diferencial perteneciente a una comunidad estudiantil universitaria. Por ende, la universidad tampoco puede ir en contra de los lineamientos institucionales nacionales donde se anula una educación en base hacia temas educativos sobre el género y la diversidad, sin embargo, la universidad le apuesta a la sensibilización por medio de talleres dirigidos a profesores en temas de educación inclusiva.

De esta manera tuvimos un acercamiento general de la mirada y los avances que ha tenido la Universidad del Magdalena, en cuanto al discurso inclusivo que se maneja, los programas y objetivos que se adelantan en sus políticas institucionales, debemos resaltar el compromiso que la Universidad ha tenido para abrir espacios hacia estos temas de inclusión y la responsabilidad con que se desarrollan estos programas en pro del bienestar de la comunidad estudiantil. Sin embargo, se debe puntualizar un poco más y reconocer y apostar por talleres educativos en enfoque de género que fortalezcan la inclusión en este caso en particular desde la diversidad de género en la comunidad estudiantil.

Por ello, esta investigación pretendió evidenciar en las dinámicas socioculturales dentro del campus, los posibles rasgos de discriminación y exclusión que se presentan en la cotidianidad de la comunidad estudiantil, que se han inscrito y naturalizado tanto para los géneros binarios como para los no binarios. Por ende, nuestra intención fue analizar y comprender las dinámicas cotidianas que se dan en el contexto universitarios puesto que, en este escenario de interacciones sociales, culturales, políticas y académicas, los estudiantes interactúan la mayor parte de su tiempo y en donde se crean identidades a partir de la demanda cultural y de la conceptualización genérica que se tiene de la diversidad, en torno al manejo de temas como en la diversidad sexual en la comunidad estudiantil.

Asimismo, nuestro objetivo principal es que la Universidad del Magdalena como una institución que actúa directamente en el interior del tejido social en los ámbitos políticos, económicos y culturales, no solo para los miembros de la comunidad universitaria sino para toda la ciudad y Región Caribe, comience a reconocer nuestra diversidad como una comunidad académica y de principios institucionales. Puesto que, es fundamental generar, reflexión, sensibilización, conciencia y conocimiento hacia la diversidad y la identidad de género en la comunidad estudiantil y así poder contribuir a la preservación del desarrollo de nuestra cultura diversa, movimientos de cambios, pero sobre todo de la identidad de cada uno de los sujetos con formación altamente humanística a la altura del siglo XXI.

Por otra parte, la Universidad del Magdalena cuenta con una población estudiantil que para el 2018-II, tenía un total de 19.289 estudiantes, según cifras más recientes.

- 16.263 estudiantes de pregrado presencial,
- En la modalidad de posgrados 507.
- En la modalidad a distancia 2.519.

Año lectivo	Primer Semestre	Segundo Semestre
2018	Femenino 51,94%	Femenino 50,31%
	Masculino 48,06%	Masculino 49,60%

Tabla 1. Población estudiantil. Universidad del Magdalena (2019), Informe diagnóstico organizacional con perspectiva de género. Plan de integridad y buen gobierno, la gente es primero (PAAC 2019).

2.1 Categoría de cultura

Ahora bien, el concepto de cultura ha sido debatido en los estudios antropológicos, en este trabajo de investigación se conceptualiza la cultura bajo una serie de ideas y adaptaciones teóricas que nos servirán para analizar las construcciones culturales de género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena, teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrolla esta investigación. Esto, para entender generalmente el concepto de cultura podríamos decir que algunas de sus principales características es que “es algo que hemos aprendido, transmitido y heredado de generación en generación a través de la repetición de ciertas conductas”. (Duranti, 2000, p.48).

En la Antropología para Oswalt, (1986), una cultura son los modelos de conducta aprendida y compartida características de una comunidad determinada, es decir, que la cultura es aprendida por parientes o miembros de la comunidad, pero también por otras formas como programas de Televisión, redes sociales, imaginarios conceptuales e ideológicos. (Oswalt, 1986, p.25.Citado en Duranti, 2000, p.49).

Por ello, hemos notado que los estudiantes de la Universidad Magdalena comparten algunos patrones culturales y morales que los caracteriza como comunidad; como por ejemplo el mapa conceptual y la significación que han construido de los términos femenino y masculino, el discurso religioso también es un factor característico de gran impacto en esta comunidad, las nociones machistas que se inscriben tanto en hombres como en mujeres y las representaciones y percepciones que se tienen del género.

En este mismo orden de ideas, la cultura representa un conjunto de virtudes e imaginarios compartidos que influyen en las percepciones, actitudes y preferencias de las personas. Así, que nos resulta importante conocer la influencia de la cultura en las percepciones que tienen los estudiantes de la Universidad del Magdalena acerca del género y de esta manera analizar la dimensión cultural de las construcciones de género y determinar si en este proceso cultural aún predominan las estructuras patriarcales que conllevan a ciertas divisiones sociales de género a favor de lo “Masculino”.

Utilizamos el concepto de cultura para comprender el contexto en el cual se desarrolla esta investigación, con la finalidad de analizar las semejanzas/diferencias de la construcción del género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena. con lo cual,

esto nos permitió tener una visión amplia de estas construcciones que si bien, podrían entenderse como individual pero que de una u otra forma pueden ser moldeadas por la cultura.

De este modo, más que tomar la cultura como un concepto lo utilizamos como una categoría de análisis bajo una serie de ideas y adaptaciones teóricas que nos permitió profundizar en cómo los estudiantes están construyendo su género de acuerdo con su cultura. Ahora bien, nos resulta complejo tener una noción clara de cultura, puesto que varias ciencias sociales y antropológicas han tratado de dar múltiples significados para comprender esas prácticas sociales, políticas y económicas, que se dan dentro de un territorio y una comunidad determinada.

Asimismo, en este trabajo de investigación nos parece pertinente entender la cultura desde una perspectiva más común, en la que “la cultura es algo aprendido, transmitido, heredado y que va de generación en generación a través de las acciones humanas y de esta manera toma la forma de una interacción persona a persona” (Duranti, 2000, p.48). En la que principalmente su medio para desarrollar estas prácticas heredadas es la comunicación lingüística, simbólica, representativa y de identidad, que nos permite comprender las construcciones de género en una cultura como la caribe donde se nos crean e imprimen modelos culturales e imaginarios de género de las personas que nos han educado.

Por otra parte, resaltamos la importancia de los procesos de socialización, en el cual, el lenguaje en todas sus formas cumple un papel sumamente importante en nuestra cultura, puesto que estas formas de comunicación nos orientan a comprender las diferentes maneras de pensar, hablar, actuar y representar no solo a los otros si no a también a nosotros mismos dentro de esta cultura.

Por ende, el lenguaje forma parte fundamental de nuestra cultura, porque este es un medio para categorizar las diferentes maneras de comunicarse en una cultura y que también sirve como un medio para clasificar, como por ejemplo: los gestos que hace una persona, la ropa que utiliza, el tono de voz que emplea, pero según la demanda cultural debe ser consecuente con el rol de género que cumpla dentro de esta, es decir que los gestos y los roles deben ir atribuidos a cuerpos que tengan una correspondencia entre sexo/género; bajo esta lógica de creencias y prácticas culturales que en nuestra cultura

siguen vigentes y que operan para clasificar y diferenciar a los “otros”, a esos que se salen de la óptica de esa normativa cisheteronormada.

Es a partir de lo anterior que nuestra investigación se centra, dentro de la Universidad del Magdalena y en la manera en cómo estos patrones culturales son evidentes en este contexto universitario, donde se encuentran diferentes maneras de autoreconocimiento, identificación, representación, pero que en consecuencia de ello estamos ejerciendo actitudes homofóbicas y de rechazo contra lo que se nos hace diferente aquello que es <<Queer>>, entonces, no es consecuente decir que todo lo hacemos porque es “normal” y “natural cuando es desde nuestra cultura, que hemos aprendido a oprimir, vulnerar e invisibilizar los cuerpos de los demás que se construyen o deconstruyen a partir del género en el que viven o transitan.

Así pues, podemos decir que el concepto de cultura se ha ido transformando a medida que las sociedades van avanzando y la modernidad, la globalización y la tecnología van ganando terreno en las nuevas generaciones (Hernández y Abraham, 2008, p.1). Por ello, los individuos vamos generando nuevos intereses y formas de diversificar todo el conocimiento que estos factores han traducido en las sociedades modernas y la cultura. Es importante tener presente que las culturas al igual que el género no son estáticas, que pueden ser adoptadas y adaptadas por los individuos. Por tanto, la cultura es cambiante y trae consigo otras formas de relacionarse en nuestras sociedades actuales como, por ejemplo; las distintas redes sociales, el acceso a la información en páginas web, la comunicación visual por medio de videos, dispositivos electrónicos, imágenes digitales.

De este modo, las sociedades contemporáneas han introducido la tecnología como una herramienta que ha sido útil en la manera en cómo los individuos han desarrollado otras formas de convivencia a través de las nuevas tecnologías, por lo tanto, las culturas han sido permeadas y han dado paso a la evolución de las sociedades, donde estos nuevos sistemas digitales se han vuelto una necesidad para poder interactuar y comunicarse con el otro (Hernandez y Abraham, 2008, p.1).

Es ahí, a partir de estas nuevas interacciones sociales donde nosotros decidimos hacer un análisis cultural del género a través de memes recolectados en perfiles de Facebook e Instagram con los que los estudiantes interactuaban en las páginas de: @memesunimag,

@unimagdalenadasoficial, @confesiones_unimagdalena, @unimagexpress, @peppalacostena y la cuenta de Facebook HUMOR RADFEM.

De tal manera que, estas nuevas formas de comunicación que se han ido transformando han permitido el desarrollo y el progreso de la concepción de la cultura, permitiendo de esta manera que existan y tomen fuerza nuevos grupos sociales que puedan aportar y reflexionar sobre cómo la cultura se está representando. También, cómo los individuos estamos tomando todos los elementos culturales y los estamos adaptando a la era tecnológica en estas sociedades. Asimismo, nos dimos cuenta de que es a través de estas nuevas concepciones que los estudiantes se han trasladado a una nueva forma de cultura es decir a la era digital ya que esta es actualmente más representativa y visual, con lo cual perciben las ideas, gustos, formas de convivencia, desde la misma tecnología, música, el arte, el vestido.

De modo que, los estudiantes han encontrado otras formas de representar y expresar la cultura. En esta medida, vemos cómo estas formas de expresión cultural van en desacuerdo de algún modo con la normatividad social y moral, que aun en nuestras sociedades están vigentes; pero no podemos negar que estas nuevas formas de interacción cultural son una realidad y hacen parte de la evolución de la representación cultural diversa en nuestras sociedades.

En este sentido podemos decir que los seres humanos podemos modificar, compartir y en su defecto ampliar la cultura, ya que Geertz (1997) manifiesta que, “la cultura es un conjunto de conocimientos, interacciones y características adoptadas y aprendidas, que son representativas de diferentes grupos sociales” citado y recuperado en el blog (conceptual de la cultura, 2008, p.1) O sea que, la cultura tiene diferentes niveles de representación y se manifiesta a través del <<lenguaje>> entre los seres humanos, permitiendo descifrar códigos, símbolos, gestos y demás patrones que se encuentran en un contexto como la Universidad del Magdalena y en este caso donde fluye en demasía la información por medio de las interacciones virtuales entre los estudiantes del campus universitario.

Para desarrollar esta interpretación de las de representaciones retomamos el concepto del sociólogo y teórico cultural Stuart Hall (1997), el cual nos parece pertinente traer a coalición dicho concepto debido a que es a partir desde la representación como los estudiantes de la Universidad del Magdalena interactúan y se muestran en el campus

universitario, de ahí que el autor menciona que la “representación conecta el sentido al lenguaje y a la cultura.” (Hall, 1997, p.2). Por tanto, en este concepto de representación opera a partir del sentido y esta cobra importancia ya que este a través de este que el lenguaje que representan los estudiantes es a partir de su cuerpo, de sus gestos, movimientos, ropa es aquel que le da un significante interpretativo al género, puesto que desde el sentido depende “la relación entre las cosas, gente, objetos.”(Hall, 1997, p.5).

Entonces, el sentido no estaría en la persona, sino que somos nosotros quienes fijamos un sentido o un significante que con el paso del tiempo este termina siendo un código natural e invisible que es construido por el sistema de representación que a su vez da “una correlación entre nuestro sistema conceptual y nuestro sistema de lenguaje”. (Hall, 1997, p.7).

Entonces, tomando como referencia teórica a Hall (1997), quien tiene una noción acorde con nuestra unidad de análisis, al referir que “la representación significa usar el lenguaje para decir algo con sentido sobre algo, o para representar de manera significativa el mundo a otras personas” (p.2). Esta noción nos sirve para indagar sobre los sentidos de la construcción de género en los estudiantes de la Unimag, porque la representación es muy importante para producir el sentido de las cosas que se intercambian entre los que comparten una cultura, pero según Hall, esto implica el uso del lenguaje ya sea de los signos o imágenes que representen cosas como por ejemplo la forma de vestir, los movimientos corporales, las fotografías, memes, chistes. Hall, (1997).

Por ello, fue muy pertinente articular la categoría de representación con la cultura y el género, ya que, nos permitió entender la manera en cómo la comunidad estudiantil que pertenece en gran parte a una misma cultura está representado a través del lenguaje y del sentido a la identidad de género que se representa y percibe por medio de los cuerpos que se han ido construyendo de acuerdo con la demanda social y cultural.

Asimismo, nos permitió entender cuáles son las representaciones que los estudiantes están reproduciendo en el campus de la Universidad del Magdalena y cómo se está describiendo en el día a día la construcción cultural del género en ellos. En este sentido, la representación podría entenderse como la manera como las personas le damos sentido a los objetos reales o abstractos, a través de un nivel del lenguaje, en un sentido amplio, de tal manera que incluimos como parte del lenguaje a las imágenes visuales, expresiones corporales o de gestos, el lenguaje de la moda del vestido y el lenguaje del performance.

Por otra parte, para Hall (1997) afirma que, “existen dos sistemas de representación implicados en dos procesos para unificarse, en el cual el primero pertenece a los conceptos o representaciones mentales y el segundo al lenguaje” (p.4-5).

En consecuencia, el primero depende del sistema de conceptos e imágenes formadas en nuestros pensamientos y el segundo es un sistema de representación y clasificación involucrado en el proceso global de construir sentido a esos conceptos, es decir, nuestro mapa conceptual compartido debe ser traducido a un lenguaje común, para poder correlacionar nuestros conceptos e ideas con ciertas formas del lenguaje visual, de imágenes, palabras, sonidos.

En este caso en particular los estudiantes tienen un sistema de representación cultural que ha sido construido desde la binariedad del género y esto conlleva a que a partir de ese mapa del imaginario binario del género se oprima e invisibilice a las personas que no se representan bajo esta normativa de la masculinidad y feminidad es por ello por lo que Stuart Hall le llamaría a todo lo que implica este proceso como un sistema de sentido de que está inmerso dentro de nuestra cultura. (Hall, 1997, p. 4-5).

Ahora bien, cada estudiante posee un mapa conceptual diferente al de los demás de modo que interpretaría el mundo de otra forma, según sus ideas y significados. Sin embargo, para que estos pudieran comunicarse debían compartir y reproducir este mismo sistema de representación cultural. En otras palabras, esto es lo que nos hace pertenecer a una misma cultura y en este caso en particular una comunidad, donde se manejan los mismos códigos del lenguaje y se construye un mundo social, a partir de las prácticas culturales que en nuestra cotidianidad pueden ser reflejadas a través de ciertos tipos de conductas y clasificaciones entre lo femenino o masculino.

De esta manera, lo que se buscó con esta investigación fue precisamente comprender cómo a través de estas categorías la manera en la que operan la representación, las diferentes interpretaciones y concepciones que han construido o deconstruido los estudiantes del otro, pero, a partir de su propia construcción cultural de género.

2.1.1 El cuerpo desde la representación

En este trabajo de investigación nos parece pertinente hacer una breve revisión sobre el cuerpo, el género y la sexualidad, ya que, estas conceptualizaciones que pretendemos

analizar y entender en la parte social y cultural, reposan sobre los cuerpos que a lo largo de la historia han ido generando y estableciendo condiciones éticas y morales relacionadas con la construcción identitaria del género a lo largo del tiempo. Nuestra intención no es hacer una conceptualización profunda del cuerpo, sino un repaso por los procesos históricos que fueron dando de alguna manera ciertas características, a partir, de lo que se entiende por género en el tiempo.

En este sentido el antropólogo social Mauricio List, menciona que: “ser hombre o mujer en las diferentes sociedades condiciono en buena medida las acciones, percepciones y usos del cuerpo, así como la manera en que los sujetos podían interactuar con el mismo y con el otro género”, es decir, estos cuerpos fueron adquiriendo características diversas en las distintas sociedades y de estas características quizás la más importante que se estableció fue la categoría de lo femenino y masculino, asignándole de este modo roles distintos en función de las expectativas que formaron en torno a ellos. (List, 2000, p.174).

Por otra parte, a partir de esta revisión podemos notar que la relación entre cuerpo y género es más evidente a lo largo del desarrollo histórico de occidente, puesto que se ve entrelazado un sin número de significados sociales para el cuerpo, género y sexualidad. “pero las sociedades produjeron relaciones jerárquicas de poder a partir de las diferencias de género y estas permitieron justificar una organización en la que lo masculino construyera o conservara una posición de control frente al otro género, puesto que, a lo largo de siglos se han elaborado discursos que legitimaron esta subordinación” (Foucault, 1991, p.189).

Asimismo, vemos como las desigualdades sociales han estado insertadas, justificadas y naturalizadas desde hace mucho tiempo, y nos damos cuenta como los discursos de género a lo largo del tiempo han provocado el desarrollo de la sexualidad que ha sido penalizada socialmente y que da validez al reconocer a la heterosexualidad monógama como la “normal”.

Por lo anterior, en esta investigación nos parece pertinente hacer una relación histórica con las sociedades actuales que nos permita analizar y explorar como ha sido el ejercicio de la construcción identitaria del género a lo largo del tiempo y así mismo, entender como en las sociedades occidentales se le daba manejo a otras identidades o preferencias sexuales. Para ello nos centraremos en la construcción cultural del cuerpo, género y sexualidad, partiendo del argumento de List (2000) nos dice, “que las sociedades han

tenido la necesidad de generar discursos sobre los cuerpos masculinos y femeninos, o sea, tratar de moldearlos desde el género, para así poder obtener un sujeto normalizado y en culturado bajo un sistema de valores de un grupo social” (p.176).

En este punto, podemos decir que los cuerpos se han construido histórica y culturalmente, pero debemos aclarar que no nos interesa mostrar los cuerpos de una forma generalizada, si no como se han ido construyendo imágenes o representaciones simbólicas de los cuerpos femenino y masculino, particularmente en las producciones de las esferas de memes que circulan en las páginas sociales donde los estudiantes tienen una gran participación. Asimismo, tuvimos en cuenta los procesos históricos por los que ha pasado las representaciones del cuerpo, las cuales eran muy importante las representaciones a través de las pinturas, esculturas y literatura, que daban cuenta de las ideas estéticos de lo femenino o masculino en la que la cultura occidental actual es la heredera. (List, 2000).

“También surgieron las representaciones de las imágenes religiosas en las que se recogieron ciertos ideales estéticos como simbólicos de perfección de las divinidades, aunque después se dijera que esas divinidades habían creado al hombre a su imagen y semejanza” (List, 2000, p.176). De esta manera, los cuerpos son percibidos según la comunidad estudiantil bajo el imaginario binario donde lo masculino es representado como un ser de protección, fuerza física, dominación y que a su vez debe tener pene, mientras que lo femenino se entiende como aquella que proporciona compañía, es gestora de vida, delicada, armoniosa, vanidosa y que debe tener vagina⁷.

En este sentido vemos como los estudiantes a través de la construcción cultural de su género están reconociendo y percibiendo a los otros, a partir, de la conceptualización social y cultural que se tiene del género y del sexo en este contexto universitario, es decir, están representando y percibiendo los cuerpos desde sexo biológico, ya que, la norma cisheteronormada se basa en la construcción de un imaginario desde la binariedad del género y es por ello por lo que podemos decir que todo lo que no corresponda a ese imaginario de género *mujer/hombre*, no es reconocido por el entorno social y cultural. Por ello, Le Breton (1995) afirma que: “el cuerpo moderno implica la ruptura con el otro y un nuevo imaginario del cuerpo: el hombre occidental descubre que

⁷ Este enunciado hace parte de las respuestas dadas a partir de aquello que manifestaban los estudiantes en las encuestas que realizamos de manera presencial y virtual, donde estos mencionaban estas características como lo propio de lo masculino y lo femenino.

tiene cuerpo, la noticia se difunde y genera discurso en las prácticas marcadas con el auge de los medios masivos de comunicación” (p.9).

Desde este momento, “empieza a darse el lugar privilegiado del bienestar del cuerpo, del buen parecer, las formas body building, cosméticos, productos dietéticos, la preocupación moderna por el cuerpo en nuestra humanidad sentada es un inductor incansable de imaginario y de prácticas” (Valery, 1995, p. 179). Por otra parte, podemos ver que el cuerpo no podría ser estudiado o entendido así mismo, sino en relación con otros aspectos que a lo largo de la historia que fueron importantes para el desarrollo sobre las ideas del cuerpo.

List, (2000) menciona el cristianismo como su propio mito sobre los cuerpos y lo alimento a lo largo de muchos siglos, como en el antiguo testamento que otorga distintos orígenes a los cuerpos masculinos y femeninos; así como la referencia del sexo único y la jerarquización entre los géneros, siendo el masculino quien detenta una posición de superioridad frente al cuerpo femenino. (p.180).

Para dar un ejemplo claro sobre lo dicho anteriormente tendremos algunos pasajes bíblicos que establecen y justifican una jerarquización entre los géneros que durante mucho tiempo han hallado ahí su sustento. (List, 2000). Pero también tuvimos en cuenta el contexto nacional y regional en el que se enmarca esta investigación, puesto que, la religión que predomina en Colombia es la católica la cual quedó registrada en la constitución de 1991 que oficia al catolicismo como la religión oficial del estado, aunque pueden existir otras comunidades religiosas por ser un país con libertad de culto. En “el plano regional hay una fuerte tradición religiosa encaminada hacia el catolicismo como una característica común de esta región y que mantiene esta continuidad de generación en generación y en el que su discurso binario está impreso en la cultura de la región como legado patriarcal” (Casas, 2017, p.1).

Por ende, retomamos estos pasajes bíblicos para justificar la inscripción jerárquica de los géneros en nuestro contexto sociocultural; como pues, “¡jehová dios al hombre del polvo de la tierra, y alentó en su nariz soplo de vida, y fue el hombre el alma viviente”. (GN 2,6 en List, 2000).

Y jehová; dios hizo caer sueño sobre Adam, y se quedó dormido, entonces tomo una costilla, y cerro la carne en su lugar; y de la costilla que jehová dios tomo del hombre, hizo una mujer, y traída al hombre. (GN 2,25 en List, 2000).

Así pues, vemos que el cristianismo y otras ideologías religiosas a través de la historia han construido un discurso que establece de alguna manera el orden de los géneros en las sociedades, por ende, reafirma el rol subordinado que la mujer ha mantenido durante mucho tiempo.

También es importante saber que las nociones y discursos son más complejos a medida que las sociedades han ido cambiando, así como los discursos y la manera de entender la reconfiguración del cuerpo y la sexualidad. (List, 2000). Ahora bien, “en el siglo XIX fue muy importante la reconfiguración del conocimiento del cuerpo y la sexualidad, puesto que, el conocimiento científico adquirió una nueva significación y por ello, los conocimientos naturalistas y medico cobraron un nuevo estatus que sustituyo de alguna manera no definitiva, al discurso religioso” (List, 2000, p.181).

Asimismo, la noción de género y sexualidad fueron tomando forma y evolucionando para responder en cierta forma a las condiciones socioculturales en muchos ámbitos de la cotidianidad de los sujetos y los colectivos. (List, 2000). Así pues, List (2000) nos dice. “el discurso científico trascendió en muchos ámbitos del saber y en especialmente el de la sexualidad que fue adoptado por la ciencia médica, generando un sistema de códigos en el que fueron clasificando las prácticas en dos categorías” (p.181).

la primera es sanar y la otra patologías o heterodoxias, que responden al deseo y fantasía de sus practicantes, pero que estos se salían del modelo hegemónico, es decir, en la sexualidad el que se desviaba de la “normalidad” sexual y se atrevía a romper con esa norma más allá del coito sexual (List, 2000, p.181-182).

A partir, de las ideas preconcebidas que se generaron a raíz de las categorías sexuales fue que definieron ciertas acciones transgresoras, que “en este caso se les veía más como patologías que como pecados como lo denomino el discurso religioso por salirse de la norma reproductiva del matrimonio”. (List, 2000, p.181). Por ello en el siglo XIX se establece no solo el papel de los géneros en las relaciones sociales, sino también los límites de la normalidad en el campo de la sexualidad, a partir de la ciencia por un lado y de lo moral por el otro. Así pues, los sujetos empezaron a construir roles genéricos de manera diversa, los cuales harán que hombres y mujeres se perciban así mismos y al otro

desde parámetros de la normalidad biológica, moral y por tanto construyan cuerpos para cumplir con las expectativas sociales. (List, 2000, p.183).

En este punto debemos resaltar que haciendo esta revisión histórica del cuerpo, género y la sexualidad, nos damos cuenta de las transformaciones conceptuales que han dado forma a nuevas miradas discursivas y de representaciones que se evidencian en nuestro contexto universitario, donde los cuerpos son los que hablan por medio de expresiones corporales, cánones de belleza e imaginarios que se inscriben en los cuerpos que cada persona construye a partir de su experiencia individual y de la construcción cultural del mismo.

Por ello, podemos arriesgarnos a decir que han sido procesos bastantes largos, continuos, intolerantes y difíciles para la diversidad sexual a lo largo del tiempo, pero que poco a poco se ha ido encontrando la forma de actualizar la conceptualización de estos y lograr de alguna manera el reconocimiento social de las diversas formas de identificarse y representarse en una cultura y en las sociedades actuales.

Asimismo, también nos parece pertinente hacer una pequeña revisión del proceso histórico de los no binarios en el que los LGBTIQ+ han abierto un espacio de representación e identidad libre en las sociedades actuales, como parte de una identidad individual en la construcción cultural de lo diverso en nuestra cultura y en la que ha pasado por distintas conceptualizaciones, interpretaciones y recepciones que han ido visibilizando poco a poco la transformación sociocultural y política de estas comunidades.

En este sentido, la homosexualidad ha pasado por distintas conceptualizaciones y recepciones a lo largo del tiempo, en el siglo XIX se tenía un “diagnóstico médico de esta, que hablaba de la homosexualidad como un trastorno mental, y no excusaban de responsabilidad legales a quien la padecía” (List, 2000, p.184), es decir, “la homosexualidad formaba parte de ciertos trastornos que debían ser curados mediante tratamientos y el que ejerciera estas prácticas se le castigaba con penas de sufrir el desacredito, el lapida miento social y hasta la cárcel”.(List, 2000, p.184).

La homosexualidad poco a poco estaba saliendo a la luz y una de las maneras en la que se estaba haciendo visible estas prácticas, era por medio de las novelas literarias como en el caso de Maurice escrita por Eduard Foster entre 1913-1914, en la que contaba una historia de amor platónico donde, los personajes sentían atracción, pero sin ningún tipo de encuentro sexual, puesto que ellos entendían lo que pasaba está mal y necesitaban

buscar la manera de curarse. Además de esa condición “patológica” era una relación triple veces clandestina, ya que un hombre de la burguesía inglesa de ninguna manera podría estar con un domestico negro, por lo tanto, era inconcebible en esa época. (Foster, 1997, en List, 2000,p.185).

Vemos entonces, como el tema de las prácticas homosexuales era un poco más visible pero aún seguían siendo condenadas. Durante el siglo XX el cuerpo, género y la sexualidad estaban tomando otros caminos muy rápidamente con las transformaciones en muchos ámbitos socioculturales como el desarrollo industrial y la modernidad. En este momento las mujeres a partir de sus constantes luchas fueron tomando un rol más activo en la vida política y social, cambiando de alguna manera los modelos que anteriormente “habían dado sentido a la organización de los países occidentales, basta decir, que ya no era posible mantener los modelos rígidos en el comportamiento de los géneros, y eso provocaba un replanteamiento de los cánones ortodoxos”. (List, 2000, p.185).

Asimismo, podemos decir que el desarrollo cultural y los cambios conceptuales de cuerpo han sido necesarios a lo largo de la historia, para que lo sexual haya ocupado un lugar importante dentro de la construcción social y de género en los sujetos. De esta manera, “en las sociedades actuales el cuerpo ha adquirido consistencia la cual se encarna y se objetiva, volviéndose el centro del deseo, en los medios de comunicación en el que se presentan más escenas de índole sexual, por ejemplo; hay mayor cantidad de imágenes que muestran los cuerpos masculinos y femeninos” (List, 2000, p.188).

Mauricio List (2000), afirma, “la moral sexual sigue aferrada a que la heterosexualidad monógama reproductiva, continúa siendo el modelo a seguir, la mujer no se puede atrever a tener una conducta sexual fuera de la norma porque se pone en evidencia los discursos construidos siglos atrás, que condenan la búsqueda del placer por parte de las mujeres, los cuerpos se exhiben, pero no pueden usarse libremente” (p.189). A modo que, muchos discursos siguen presentes aun cuando se ha avanzado a pasos agigantados, en:

El caso del varón heterosexual que se aprecie de serlo no puede abandonarse del placer de recibir caricias en el ano, aun cuando se ha comprobado que el mayor estímulo sexual masculino está en esa zona, esto se debe a que su cuerpo está bajo la vigilancia de su propia moralidad y por supuesto la de su pareja. (List, 2000, p.189).

En este sentido, hay que resaltar que se “han dado cambios importantes en las sociedades contemporáneas” (List, 2000, p.192), que han ayudado a tener una equidad entre los géneros, aunque falta mucho para llegar al punto de equilibrio de estos, y somos conscientes que es un proceso largo en el que la sociedad debe apropiarse de los nuevos discursos y paradigmas que se están dando para reconocer a la diversidad de identidades, de género y preferencia sexual.

A partir de lo anterior Mauricio List, (2000), plantea una conceptualización de identidad que nos parece pertinente para dar una idea clara de lo que estamos entendiendo por identidad en este trabajo de investigación, la cual “la identidad deviene de un proceso individual y educativo en el que los sujetos participan de manera activa a lo largo de sus vidas, tanto para reconocerse a sí mismos como para interactuar con otros sujetos semejantes o distintos” (p.193).

Por ello, consideramos que los estudiantes están construyendo sus identidades a partir de los discursos enmarcados en las ideologías religiosas, en la binariedad del género *hombre/mujer* y de la significación conceptual que se reproduce de forma general en el contexto cultural, por ende, en la Unimag se crean identidades que puedan encajar de manera positiva en la comunidad estudiantil, donde lo masculino y lo femenino es lo normado en un contexto donde existen diversidad de identidades.

De esta manera, podemos notar que en la diversidad de identidades “no todos los sujetos que comparten un interés sexual hacia otro del mismo sexo, asume una identidad valorándola positivamente en términos culturales” (List, 2000, p.194), porque se condiciona el plano identitario por miedo al rechazo, discriminación y exclusión. Esto se debe a que en la cultura de género como se atreve a llamarla Mauricio L, atraviesa de cierta manera una “preferencia sexual en el sentido que cada uno de los seres humanos, sin importa la forma de relacionarse sexualmente tiene una carga ideológica que le determina su ser social” (List, 2000, p.194), o sea, su identidad ya sea masculina o femenina y en este caso en particular la manera de expresar su sexualidad.

Así pues, la identidad gay u otros planos identitarios son construcciones que van a depender mucho del momento o el contexto sociocultural en que se encuentre cada individuo, puesto que, construir una identidad diversa que ha sido estigmatizada socialmente a lo largo de la historia no es un proceso sencillo y por ello, es posible ver como las nuevas generaciones que en este momento cuentan con un amplio abanico

cultural y conceptual de lo que es ser masculino o femenino, en la que el factor visual por medio de las imágenes es muy positivo respecto a la diversidad sexual, por ejemplo, la televisión, el cine, sitios de socialización, dibujos animados que le apuestan a la diversidad, formas de vestir de personajes influencers. Esto hace que puedan “construir una identidad sólida y afirmativa de su preferencia sexual o de género”. (List, 2000, p.194).

2.2 Categoría de género

El género a lo largo del tiempo se ha entendido de muchas formas y una de ellas es la manera en cómo se asignan roles a partir del sexo biológico, por lo que en esta investigación estas conceptualizaciones nos han servido de apoyo para comprender las dinámicas binarias más sin embargo nosotros acogemos el género desde la teoría Queer de Judith Butler que nos parece más apropiada para entender en su totalidad la conceptualización de género.

Entonces desde el contexto cultural del género en el campus universitario pudimos ver la manera en la que lo estudiantes representaban su género, a partir de la forma en cómo les estudiantes interactuaban y ‘leían’ el género de otros estudiantes ya que la lectura que se hacían de los demás era en torno a lo corporal y a lo que socialmente se le atribuyen a los cuerpos feminizados y masculinizados en este sentido en la población estudiantil de la Universidad del Magdalena:

el género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino). (Lamas, 2000, p.2).

De modo que, desde el contexto universitario se desarrollaron las diferentes formas de ser de los estudiantes que se representan desde estos géneros binarios, entendiendo binario por aquella dualidad de la feminidad y la masculinidad, y como a partir de las representaciones, prácticas que se desarrollan dentro de la cultura en este caso desde el campus universitario cómo se simboliza y construye una diferencia social entre las estudiantes mujeres y los estudiantes hombres en el que estos reproducen un imaginario binario que se le imprime a los roles femeninos y masculinos bajo una lógica de lo que es “propio” de los cuerpos feminizados y masculinizados⁸ en sus representaciones y

expresiones de género. Dentro del campus encontramos que los estudiantes se representan bajo normas que se atribuyen a los géneros binarios o sea los roles sociales asociados a mujeres y hombres, la forma en cómo estos se relacionaban en sociedad, la manera en que esas “relaciones estaban mediadas y definidas bajo un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos” (Parsons, 1966, p. 25. Citado en Duek, India, 2014, p.156).

Esto se evidencia en el informe diagnóstico organizacional con perspectiva de género que realizó la universidad, constata que existe en el imaginario de los estudiantes una simbología desde “la esfera de lo público y lo privado” (Lamas, 2000, p.6), lo que Parsons 1953 llamo “comportamientos instrumentales en los hombres y en el plano expresivo asociado a las mujeres” (Parsons, 1966, p. 25. Citado en Duek, India, 2014, p.170), o sea que los hombres se representaban en las esferas de lo público, la producción, lo gerencial, mientras que las mujeres se relacionan en las esferas de lo privado y el cuidado en el informe diagnóstico organizacional con perspectiva de género⁹ que se realizó en la Universidad del Magdalena, se refleja esta lógica de relaciones simbólicas entre los roles asociados a los hombres y mujeres en las esferas de lo público y lo privado puesto que el 70% de estudiantes que se representan como hombres, hacen parte de la facultad de ingeniería mientras que las estudiantes que se representan como mujeres se están mujeres únicamente podían representarse a partir de roles en torno al cuidado (lo familiar), formándose en carreras que se asocian al cuidado, el 73% de las encuestadas está en la facultad de ciencias de la educación, el 66% en la facultad de ciencias de la salud.

Por otro lado, una de las autoras más importantes para nosotros en la construcción del concepto de género es la bióloga y filósofa Donna Haraway, ya que nosotros encaminamos esta investigación desde el uso de las tecnologías como el caso de las redes sociales tales como Instagram y Facebook a la que nos acercamos de manera metodológica para comprender como desde la tecnología se construyen imaginarios de género. Así pues, que desde Haraway el feminismo y la construcción del sujeto, puede ser entendido desde el punto de vista de la ciencia, la tecnología y las teorías de género. Asimismo, la autora

⁸ Cuando hablamos de cuerpos feminizados y masculinizados nos estamos refiriendo a la conceptualización de mujer y hombre o sea a cuerpos que reproducen una expresión de género acorde a su identidad sexual. O sea, al sexo biológico que se les asigno al nacer, esto quiere decir que son cuerpos que se reproducen y representan desde la cisheteronormatividad.

plantea que “no existe incluso el estado de ‘ser’ mujer, que, en sí mismo, es una categoría enormemente compleja construida dentro de contestados discursos científicosexuales y de otras prácticas sociales.” (Haraway, 1984, p.8). Esto quiere decir que la construcción de un sujeto surge a partir de la genitalidad, con la finalidad de ‘normalizar’ e implementar roles a los sujetos.

En este sentido la construcción de la mujer se ve mediada por nuevas feminidades, es decir una nueva forma de ser mujer, una mujer sumida en el capitalismo “obsesionada por el trabajo, este modelo de mujer se desarrolla en un contexto patriarcal y capitalista.” (Escribá Maroto, p.1). También, en el texto manifiesto cyborg pone en cuestión qué es ser mujer y la fragmentación del feminismo. Así pues, la autora propone que lo cyborg pudiera entenderse como “máquinas que no poseían movimiento por sí mismas, no decidían, no eran autónomas. No podían lograr el sueño humano, sino sólo imitarlo. No eran un hombre, un autor de sí mismo, sino una caricatura de ese sueño reproductor masculinista”. (Haraway, 1984, p.5).

De modo que lo cyborg en este contexto universitario podría entenderse como una manera en la que los estudiantes reproducen roles, conductas, ideologías que las personas han ido naturalizando con el paso de los años, es decir que su manera de representarse ante la sociedad no es propia, sino que es una reproducción del adiestramiento social al que han estado expuestos. Así, “el cyborg es una especie de yo personal, postmoderno y colectivo, desmontado y vuelto a montar.

Es el yo que las feministas deben codificar.” (Haraway, 1984, p.18). En este sentido, lo cyborg debería entenderse como una crítica al binarismo del género que desde las aulas de clases de la Universidad del Magdalena debemos aprender a deconstruir/ construir desde una perspectiva no binaria del género y entender el género como una construcción social, para que los estudiantes sean capaces de cuestionar y entender su propio género y cuerpo, esto con la finalidad de que aprendan a incluir además de entender la diversidad de género desde el respeto hacia las demás personas que podrían estar o no en una binariedad de cuerpos y género.

Entonces, traemos a coalición lo cyborg ya que es un llamamiento a nuevas formas de representarse, y ese es nuestro interés, que desde el contexto universitario los estudiantes

⁹ Universidad del Magdalena (2019), informe diagnóstico organizacional con perspectiva de género. Plan de integridad y buen gobierno, la gente es primero (PAAC 2019).

puedan salir del binarismo del género, y a su vez que busquen generar nuevas formas de identificarse.

A su vez, también lo cybord es un manifiesto novedoso a lo que bien podría denominarse identidades monstruosas, estas son las que proclaman la lucha de un nuevo género que pesquisa una deconstrucción y al mismo tiempo se construya nuevamente. “ser monstruoso, duplicado, poderoso. (...) Necesitamos regeneración no resurrección, y las posibilidades que tenemos para nuestra reconstitución incluyen el sueño utópico de la esperanza de un mundo monstruoso sin géneros.” (Haraway, 1991, p.310). Por lo que “la imaginería del cyborg puede sugerir una salida del laberinto de dualismos en el que hemos explicado nuestros cuerpos.” (Haraway, 1991, p.311).

En esta elaboración de la categoría de género y de nuestros antecedentes hemos mencionado diversas formas y transformaciones que se le ha impreso al concepto de género y como a su vez estas han ido ampliando el espectro con el transcurso de las teorías feministas ya que dichas definiciones han ayudado a forjar teorías deconstruccionistas del género desde el feminismo.

Por lo que, en este trabajo de investigación decidimos abordar el concepto de género a través de la teoría Queer de Judith Butler, que se centra en refutar la construcción de la binariedad del género, es decir a los roles que se asignan a los sexos biológicos o sea a lo que se entiende por ‘feminidad y masculinidad’, en esta teoría se plantea, además, que el género está en constante cambio. Asimismo, Butler (1990) plantea que el género es una construcción social, regida por la heteronormatividad, que domina y oprime los cuerpos que no se rigen desde la binariedad.

Y esto es precisamente lo que encontramos en los estudiantes, que se rigen bajo esta cisheteronorma y nuestro interés desde Butler es que esta autora plantea que:

«desnaturalizar» el género tiene su origen en el deseo intenso de contrarrestar la violencia normativa que conllevan las morfologías ideales del sexo, así como de eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural o presunta que se basan en los discursos ordinarios y académicos sobre la sexualidad.(Butler, 1990, p.24).

Si bien nuestra Universidad cuenta con un lema de “por una universidad más incluyente e innovadora” y le apuesta a la diversidad, se tendría que generar talleres o campañas de

difusión y concientización para que la comunidad estudiantil no oprima, castigue y discrimine a los pocos estudiantes que se salen de la cisheteronorma que sienten miedo y rechazo por ser diferentes, así que la comunidad estudiantil avance hacia la deconstrucción y le apueste a la aceptación, al reconocimiento de la diversidad y a la no discriminación en la vida cotidiana universitaria.

Por otro lado, Butler plantea que el género Queer no tiene una categoría estable de género y mucho menos de una identidad fija, por lo que su teoría plantea desnaturalizar la conceptualización de mujer y hombre heteronormada, crítica también su posición estática y privilegiada que contribuye a una hegemonía de géneros binarios.

Por lo que la teoría de Butler la cual cumple con lo que pensamos en torno a deconstruir un modelo establecido del género, donde se suscita que la orientación sexual, la identidad sexual y el género son producto de una construcción social heteronormativa, por lo que desde contexto universitario identificamos que los roles, la orientación sexual, la identidad sexual, la identidad de género son el resultado de una construcción cultural del género binario y la naturalización de un discurso cisheteronormado que crea sexualidades e identidades de género dentro del campus universitario.

De modo que, “el género en sí mismo es una ficción cultural, un efecto performativo de actos reiterados, sin un original ni una esencia”. (Butler, 1997, p.10). En los estudiantes el género es performativo debido a que constantemente están reafirmando su pertenencia a lo binario <<feminidad - masculinidad>>, y esto en sí es un performance que reproducen los estudiantes tanto en el campus como en las plataformas virtuales, puesto que se ambos espacios se reproducen imaginarios en función de cuerpos binarios, y se construyen sentidos, verdades a través de la ropa y que naturalizan desde el “deber ser”, siendo que el género no es una categoría estable sino más que es construida en el tiempo mediante la repetición constante de “*actos performativos*” (Butler, 1990, p.37 y 1997, p.157) Ya que, “el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo.” (Butler, 1990, p.54).

Por eso invitamos a que los estudiantes cuestionen la binariedad del género puesto que la naturalización este produce en estos una jerarquía que reafirma y consolida la binariedad es decir la <<*masculinidad – feminidad*>> con lo cual, esta dualidad del género ocasiona que dentro del campus se regule e invisibilice a quienes no se representen en estos géneros binarios, géneros que han sido construidos culturalmente por las prácticas normativas, es decir son aquellos que bajo el yugo de la heterosexualización se “instauran

y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo” (Butler, 1990, p.72) o sea que lo femenino y lo masculino son entendidos mediante los conceptos mujer y hombre que reglamenta y regula a las identidades de género que no corresponden a aquello que se espera deba ser.

Por lo tanto, la apostamos por la deconstrucción de la binariedad del género ya que esto propiciaría en los estudiantes “la pérdida de las reglas de género, multiplicaría diversas configuraciones de género, desestabilizaría la identidad sustantiva y privaría a las narraciones naturalizadoras de la heterosexualidad obligatoria de sus protagonistas esenciales: «hombre» y «mujer».” (Butler,1990, p.284). En síntesis, tanto la cisheteronormativa como la performatividad del género en los estudiantes ha sido políticamente impuesta ya que el género en sí es un acto o puesta en escena que está sujeto “a la parodia y a la crítica de uno mismo o una misma y a las exhibiciones hiperbólicas de lo << natural>> que, en su misma exageración, muestran su situación fundamentalmente fantasmática.” (Butler, 1990, p.284).

Por otro lado, Butler (1990) expresa que no necesariamente la construcción del sexo binario de como resultado solo cuerpos de hombres masculinos y mujeres con solo cuerpos femeninos, sino que debe ponerse en duda que la construcción social de la identidad de género pueda llevar solo a constituir sujetos cisheteronormados, porque el “género no designa a un ser sustantivo, sino a un punto de unión relativo entre conjuntos de relaciones culturales e históricas específicas.” (Butler, 1990, p.61). En los estudiantes “el género propio no se «hace» en soledad. Siempre se está «haciendo» con o para otro, aunque el otro sea sólo imaginario.” (Butler, 2004, p.13). O sea, que las formas en las que los estudiantes se identifican muestran y representa en sociedad, son perpetuadas por una construcción cultural previa a cómo debe verse y ser en el contexto social.

2.2.1 Conclusión de las categorías

Finalmente, nuestro objetivo con estas categorías de análisis fue establecer una argumentación clara para la interpretación de las recepciones y representaciones que la comunidad estudiantil construye a partir de su identidad de género, para relacionar y comprender como a través de la conceptualización y recepción que tienen los estudiantes de cada una de estas, pueden interpretar a los otros y a las distintas identidades que están inmersas en nuestro contexto universitario. Asimismo entender qué factores sociales,

culturales e ideológicos inciden en la construcción de su género y como la comunidad estudiantil le ha dado significado a las representaciones de los no binarios y las recepciones que se materializan por medio del nivel de lenguaje entre los estudiantes, ya que estas se inscriben por medio de las imágenes que se producen en páginas virtuales (de memes), donde los estudiantes interactúan y crean identidades digitales, expresiones corporales, que no coinciden con el rol genérico asignado por la sociedad según la cisheteronormatividad.

Por ende, debemos decir que estas representaciones y percepciones van de la mano de múltiples factores desde el ámbito antropológico y que hemos evidenciado a lo largo de esta investigación en el contexto universitario. Por ello notamos que la construcción cultural del género forma parte de un lenguaje de aceptación en el contexto universitario, ya que, los estudiantes deben adaptarse a las prácticas y nociones culturales normadas que se representan en la cotidianidad dentro del campus universitario.

Por lo que nuestra preocupación consiste en que como en este amplio universo de saberes, conocimientos humanísticos, referente social de la región como lo es la Universidad del Magdalena, no se esté reflexionando o sensibilizando sobre estas realidades sociales y de identidad de género que están inscritas dentro del diario vivir de los estudiantes que llegan y que están formándose para un campo profesional y para representar el futuro del país.

2.3 Los memes y la movilidad

Este apartado se basa en un análisis de memes¹⁰ de las publicaciones de momos que se recolectaron de las páginas de @memesunimag, @unimagdalenadasoficial, @confesiones_unimagdalena, @peppalacostena, @unimagexpress y la cuenta de Facebook HUMOR RADFEM, los nombres de las personas que intervienen en los comentarios de las imágenes fueron censurados, debido a que estos perfiles en su mayoría contienen el nombre real de los estudiantes. De esta manera usamos los memes de dichas

¹⁰ Los memes/ momos, son material visual y audiovisual que toman forma a través de ilustraciones, fotos, vídeos, GIF. Que se crean a partir de expresiones faciales, verbales, graciosas, surgidas de alguna situación o acontecimiento cotidiano; bien sea, vergonzoso, alegre, triste, etc. Estos se difunden a través de internet en distintos foros, y cuentas creadas para el entretenimiento. “La característica principal de los memes, al igual que el chiste, es la brevedad. Una de sus pretensiones consistiría en relativizar y poner distancia, desde el humor, a las tensiones, malestares y conflictos de la vida cotidiana” (Vigara, 2013: 8-11; Izquierdo y Barbeta, 2013: 1101 citado en Ballesteros, 2016, p.25).

cuentas como fuente de datos para la investigación de esta monografía. Puesto que estas cuentas sirven como documentación para explicar la forma en que se reproducen imaginarios de género, experiencias particulares y a su vez permite la reproducción de aprendizaje en torno al género. Por tanto, han de ser considerados en esta investigación por generar una 'comunidad virtual' de intercambio de opiniones en torno a la construcción binaria y no binaria del género.

A través de los usos de los memes se puede llegar a construir identidades, no solo señalándola e identificándolas, sino que también representa y crean un imaginario estereotipado del género binario, es decir de la masculinidad y feminidad que es reforzada y reproducida gracias al anonimato de la virtualidad. Asimismo, el texto de Hierbaux (2005) las identidades móviles, nos sirvió de apoyo para analizar y entender el papel que tienen los estudiantes en su cotidianidad la cual se ve mediada por el uso de las tecnologías, en este caso los perfiles y cuentas en Instagram, Facebook a su vez en la manera en que la internet ayuda a crear una 'identidad móvil' surgida a través de la virtualidad, o sea una identidad que se crea, se construye en internet y aunque esta identidad carezca de pertenecer a un territorio materializado, si lo es un *tiempo y espaciotemporal* como lo llamaría Hierbaux.

Por lo que, las manifestaciones de dichas identidades se ven permeadas a partir de un espacio virtual, o sea de un sujeto internauta que se expresa, se crea y construye por medio de las redes sociales. Entonces, esa identidad espacial/ internauta genera lo que el autor denominaría una 'interacción dimensional' con lo cual, esto nos brinda la posibilidad de comprender las formas en que los estudiantes se manifiestan en estas esferas o 'dimensiones' sociales como lo son las redes sociales. Por otro lado, pensamos que "la modernidad ha gestado una aceleración de los cambios territoriales. En este sentido, las dinámicas territoriales de la actualidad son mucho más intensas y radicales que por el pasado". (Hiernaux, 2005, p.7). Es decir que la modernidad ha creado nuevos 'territorios virtuales' que operan a través del internet y que en este caso han sido propicios para la creación nuevos espacios de interacción social y cultural en la que los estudiantes se vinculan.

Así pues, las *transformaciones espaciotemporales* como las llamaría Hiernaux (2005) imponen la nueva movilidad (p.7), es decir que estas identidades móviles se deben al

traslado de las interacciones sociales a un entorno o dimensión virtual, por lo que retomamos la idea de que la “dimensión tecnológica” (p.8).

El autor nos permite entender de qué manera la población estudiantil tiene acceso a la movilidad virtualidad y como esta genera las nuevas interacciones sociales virtuales que posibilitan la construcción de identidades y estereotipos entorno al género en un espacio tanto dentro como fuera de la virtualidad. “En este sentido la tecnología juega un papel importante en la potencialidad de vivir acorde con este modelo espaciotemporal” (Hiernaux, 2005, p.9) en el que vivimos en la actualidad o sea que por medio del uso de cuentas donde se publican estos memes en la que se imprimen imaginarios de los géneros binarios se refuerza reproducen en la realidad no virtual una ideología dominante como lo es la cisheteronormatividad.



Figura 1. Meme identificación y aprobación desde una lógica binaria. Fuente: Humor Radfem

En este meme recuadro, podemos ver en el meme de la derecha como se caricaturiza la idea de ser mujer y en la manera en cómo una persona podría llegar a identificarse con el concepto de *mujer*, por lo que este meme no hace más que redundar en una conceptualización vacía de lo que supone ser una mujer en la cultura. En este sentido podríamos traer a coalición la representación en Butler plantea que “la representación es la función normativa de un lenguaje que, al parecer, muestra o distorsiona lo que se considera verdadero acerca de la categoría de las mujeres”. (Butler, 1990, p.46). De modo que la representación según Hall (1997) se da por medio de un proceso en el que los

Figura 1. Recuperada en la pág. Humor Radfem el 10 y 14 de octubre de 2018

miembros de una cultura usan el lenguaje que les lleva a producir y reproducir un sentido, ya sea de eventos, de personas. (p.42).

Así pues, en este caso el sentido implicaría como se representa en sociedad lo que supone ser mujer es decir un cuerpo que es feminizado y que cobra sentido cuando se le da un significado a aquello que se asocia a cuerpos que culturalmente han sido feminizados. En el segundo meme, podemos observar al actual presidente de Estados Unidos y como este desde una posición de “hombre” blanco y privilegiado, construye un cuerpo desde el imaginario de la ‘feminidad’, pero también en cómo se aprueba y vilipendian cuerpos que no encajan dentro del estereotipo de lo que se entiende por “mujer” puesto que el maquillaje se asocia a roles netamente femeninos. Así que la construcción del sujeto mujer, se ve permeado por estructuras de poder en el que se legitima, excluye, crea y naturaliza el concepto de mujer y se exhorta una identidad de quienes pretende describir y representar. (Butler, 1990, p. 47-49).



Figura 2. Meme ser mujer u hombre en la virtualidad. Fuente: @confesiones_unimagdalena, @peppalacostena

En esta recopilación de memes la representación de la conceptualización de hombre y mujer en estos perfiles no son claras, puesto que a personas que se representan como masculinos se les tacha de mujer y a los cuerpos que transicionan a la feminidad se les denomina hombres. Por lo que se burlan y oprimen a los cuerpos que no encajan desde su perspectiva cisheteronormada, se mofan también de los cuerpos que, pese a someterse a procesos de hormonización y cirugías de modificaciones corporales no logran alcanzar el arquetipo hegemónico de mujer cisgénero hipersexualizada, delgada, alta, blanca,

Figura 2. Recuperada en las pág. confesiones_unimagdalena y peppalacostena

occidental que es objeto de consumo masculino. Por otro lado, se ejerce castigo a través de la feminización a los cuerpos de aquellos que se reconocen como hombres pero que

no representan ni son un referente de la masculinidad, por lo que desde esta alteridad se reafirma y se refuerza los imaginarios de género binario desde fuera y dentro de la virtualidad.

Lo que se traduce a un patrón misógino porque culturalmente no se quieren personas que trasgredan el cuerpo que socialmente se asignó como masculino. Dado caso, sí la persona puede costearse un cuerpo normativo y logra un tránsito positivo, entonces es aceptada y validado su cuerpo, de lo contrario si el cuerpo no cumpliera con dichas exigencias, se le enmarca en la categoría 'hombre' que se disfrazaba de mujer.

Así que, el problema está en adoptar un cuerpo binario y normativo que no cumple o no se acerca al arquetipo "real/ natural", por lo que a través de estos memes se evidencia como se imprimen valores, roles, representaciones hegemónicas que se inscriben y naturalizan culturalmente; imponiendo cuerpos normativos para que vivan y se establezcan en la dicotomía hombre – mujer reduciendo así el género a una categoría binaria opresora que se perpetua a través de un régimen cisheteronormado y ejerce el control sobre aquellos que subvierten dicha norma genérica.

“La construcción no es ni un sujeto ni su acto, sino un proceso de reiteración mediante el cual llegan a emerger tanto los ‘sujetos’ como los ‘actos’. No hay ningún poder que actúe, solo hay una actuación reiterada que se hace poder en virtud de su persistencia e inestabilidad”. (Butler, 2002, p.28).



Figura 3. Meme Escala de las mujeres no biológicas. Fuente: Unimagdalenadasoficial

Este meme es una parodia a cuerpos de mujeres no biológicas. Entiéndase por mujer

no biológica a aquellas que biológicamente valga la redundancia, nacieron en cuerpos con *pene*, es decir, cuerpos que han sido masculinizados al nacer debido a que se les asignó dicho género a partir de la genitalidad. Pero, su identidad de género no corresponde al género que se les designó al nacer, sino que estas personas transitaron a cuerpo de “mujeres biológicas”, es decir cuerpos que nacieron con vulva y que socialmente han sido feminizados concedidos bajo la categoría de mujer. Entonces, debido a la falta de recursos económicos y manejo inadecuado del proceso de hormonización, terminan inyectándose y sometiéndose a una transición precaria que les aleja de alcanzar el arquetipo femenino que desean.

Pero, que al final les convierte en cuerpos *Queer* o sea que no entran los cuerpos y los géneros binarios que se han impuesto en la sociedad o sea (*mujer- hombre*) Como se citó en Castro (2007) “en nuestra sociedad occidental se asignan rótulos, es decir, “identidades fijas, que facilita las clasificaciones, agrupaciones e interacciones” (Juliano, 2004. Citado en Castro, 2007, p.2). De modo que “los estereotipos culturales existentes que se manejan en la misma, siendo el caso de las identidades de género en las cuales se simplifica al sujeto según sus características sexuales de hombre-mujer, negándole la posibilidad de una opción diversa en su vida”. (Castro, 2007, p.2). Asimismo, el meme también hace mofa a las nuevas masculinidades en este caso a la *masculinidad* del cántate de reggaetón Maluma puesto que éste no ‘encaja’ en el “*ideal masculino*” (Varela, 2005, p.18) o el prototipo de masculinidad que se espera deba tener.



Figura 4. Memes la representación de cuerpos. Fuente: Unimagexpress, unimagdalenadasoficial, memesunimag.

Figura 4. Recuperadas en Unimagexpress, unimagdalenadasoficial, memesunimag el 9 de diciembre de 2018 y el 11 de enero de 2019.

En el recuadro se encuentran tres memes recuperados de las cuentas con más seguidores de estudiantes de la Universidad del Magdalena a la izquierda con un total de 10.1mil, en medio con 7,955 y a la derecha con 28.5mil follower¹¹. Los tres perfiles comparten una particularidad, es el modo en como representan y construyen cuerpos dentro de un imaginario binario de género, es decir <<*feminidad / masculinidad*>> las tres imágenes hacen una mofa no solo al *'deber ser'* de los estudiantes, deformando cuerpos moviéndolos de feminidad a masculinidad y viceversa generando así arquetipos estandarizados de *'belleza'* y *géneros binarios* que oprimen y discriminan a quienes no alcanzan el imaginario cisheteronormado. Tal como manifiesta Butler, “en algunas ocasiones una concepción normativa del género puede deshacer a la propia persona al socavar su capacidad de continuar habitando una vida llevadera.” (Butler, 2014, p.13).

Asimismo, los gestos y la ropa juegan un papel importante dentro del meme puesto que construye identidades de género a partir de las prendas de vestir de las personas que se encuentran inmortalizadas en la imagen Hall (1997) lo llamaría “*el significante*” (p.21) es decir estos elementos generan un sentido y signos que pueden ser entendidos a través del lenguaje de la ropa por lo que estos cobran un sentido y “*dice algo*” (p.22). Que crea una diferencia de género en este caso reproduce constantemente un nuevo significado o interpretación de estos cuerpos feminizados y masculinizados, sino que a través de los memes se crea un sentido y un significado, por lo que:

“la representación implica hacer el sentido mediante la introducción de vínculos entre tres diferentes órdenes de cosas: lo que denominamos el mundo de las cosas -la gente, los eventos y las experiencias; el mundo conceptual – los conceptos mentales que llevamos en nuestras cabezas; y los signos, organizados en lenguajes, que ‘están por’ o comunican estos conceptos”. (Hall, 1997, p.42).



Figura 5. Meme una pizca de cuadros. Fuente: Memesunimag

¹¹ Follower se traduce del inglés al español como seguidor, es acunado para referirse a un nuevo seguidor en redes sociales tales como Instagram, Twitter, Facebook, entre otras.

Figura 5. Recuperadas en la pág. Memesunimag el 18 de febrero del 2019.

El hombre de este meme es un chef turco llamado Nusret Gökçe, conocido como “SaltBae”, el cual se hizo viral en 2017 a través de un vídeo de la plataforma de YouTube, en el que él demuestra sus habilidades cortando carne y su peculiar forma de arrojar sal.

Ahora bien, este meme mediante la imagen del chef y su ‘acción de sazonar’ con camisas a cuadros, construye y reafirma un estereotipo de ropa asociado a la manera en cómo “visten” las mujeres lesbianas, en el que se asume que las mujeres que sienten atracción romántica / sexual hacia otras mujeres usan ese tipo de camisas a cuadros, como aludiendo al arquetipo de hombre “leñador”, musculoso, peludo y fuerte que usaba este tipo de camisas cuando iba a cortar leña al bosque. Por lo que esta prenda paso a ser un símbolo despectivo y discriminatorio para las mujeres que portaban dicha prenda. ya que adjudica que a las personas que se reconocen como mujeres y mantienen algún tipo de relación con otras que se reconocen del mismo modo o sea otras mujeres, estas adoptan la estética de un leñador.

Por lo que dicho meme, aunque pretende hacer una “broma humorística” no solo está clasificando, sino que también es una forma de construir un imaginario de género y de orientación sexual, sobre la idea errónea de cómo debe ser y vestir una persona lesbiana, al asumir que todas estas personas visten y se ven igual por el simple hecho de portar una camisa a cuadros.

Además, de que esta creencia retoma una idea binaria en el espectro de la masculinidad y feminidad, de modo que una persona que porta este tipo de vestimenta “debe ser” lesbiana, debe tener el cabello corto, un cuerpo atlético, parecer o querer ser “hombre” es decir adoptar patrones masculinos que se asocian a alguien que se reconoce como hombre es decir una persona masculina que es cisheteronormado. Ahora bien, El humor juega un papel fundamental en los memes puesto que a través de estos se reproduce un mensaje de personas privilegiadas oprimiendo y haciendo burla de gente a la que oprime, por lo que hacer bromas de tópicos de ropa y del deber ser, es perpetuar estereotipos machistas y discriminatorio que refuerzan y oprimen a los cuerpos e identidades no normativas.

2.4 El papel del vestido en los memes y el género

Entonces abordamos el vestido en los memes como un signo de representación y un acto performativo de la identidad, que construye significantes de representación, debido a que socialmente la ropa puede generar percepciones en las personas, que les llevan a

crear estereotipos de género, opresión y dominación en cuerpos que socialmente no se representan en los géneros binarios.

Con lo cual tenemos un acercamiento al vestido desde Bourdieu (2002) y este manifiesta que la moda genera prestigio y jerarquías (p.215), pero que a su vez la ropa también censura a quien no entre en el estándar de la moda. Así que, se legitima a los dominantes y los poseedores de esta legitimidad ejercen su posición dominante a través del discurso de la ropa. El autor habla también de una lucha de clases continua que pretende alcanzar un determinado estilo de vida para lograr la aceptación (p.219) de tener lo que el “otro” tiene (p.220). Ya que al alcanzar ese mismo nivel pueden obtener “valor” (p.223).

En este sentido, quisimos mostrar como desde la ropa en los memes se crean imaginarios de género, pero también como se oprime a las personas a partir de este recurso virtual (memes) que se reproducen en las redes sociales y como aquellas personas que se representan en los memes y no están dentro de la binariedad del género son oprimidas y discriminadas, esto pudimos evidenciarlo en las encuestas que realizamos, ya que usábamos fotografías de personas que se vestían y se veían de maneras ambiguas, aun cuando a pensamos que esta herramienta visual que utilizamos como parte de la metodología de esta investigación es discriminatoria, la usamos para acercarnos a entender la forma en la que los estudiantes clasifican a las demás personas y como desde lo que perciben de la ropa crean y reproducen un imaginario de género desde una posición privilegiada cisheteronormada, en la que no hay cabida para lo Queer (diferente, lo ambiguo).

Por otro lado aunque Bourdieu no habla exclusivamente de la ropa, sí que habla de la moda y su planteamiento con respecto a esta, nos ayudó a entender como el vestido puede llegar a crear jerarquías y como este le brinda poder a quienes se encuentran en una posición de privilegio, en el caso de esta investigación en como una persona binaria (persona que se representa como mujer u hombre) siente y tiene poder hacia un cuerpo que porta indumentarias que no son propias de la identidad de género que se le asignó al nacer. Podemos decir también, que en nuestro estudio y no precisamente desde los memes en el caso de los estudiantes no binarios que entrevistamos, la ropa desde sus cuerpos es una forma de activismo por lo que a través de estas prendas se manifiesta y simboliza una lucha, en el que a través del atuendo que portan con sus cuerpos, buscan no solo dar visibilidad de “lo diferente” sino lo que Bourdieu denominaría como “la búsqueda inalcanzable de la aceptación social” (p.219-220).

Así pues, lo planteado por el autor, nos acercó a entender como los estudiantes pueden llegar a ser controlados en función de la vestimenta que portan y el poder que se ejerce sobre sus cuerpos a través de dicha imposición de la indumentaria que utilizan en su diario vivir. En este sentido, citamos también a la socióloga Joanne Entwistle (2002), que retoma el concepto de poder de Foucault para explicar cómo desde la indumentaria que portan los estudiantes, influyó sobre la manera en cómo el cuerpo cobra significados y es influenciado por las fuerzas sociales y discursivas y como se implican estas fuerzas a partir de la ropa en el ejercicio del poder. (p.28). Entonces, el acto de vestirse en los estudiantes de la universidad y en la indumentaria que portan los memes, implica una integración e interacción en el plano social y cultural, de modo que el vestido no es solo una manera de identificación, sino que también es una forma de representar en el contexto social y cultural una identidad de género.

Asimismo, a través de este acto del vestir se construyen imaginarios de género que conllevan al control de los cuerpos. “el cuerpo vestido es un producto de la cultura, el resultado de las fuerzas sociales que ejercen presión sobre el cuerpo” (Entwistle, 2002, p.27). Así pues, la forma en que nos vestimos y nos representamos en el campus fue aprendida a través de la interacción en el medio social. Por lo que, Entwistle (2002), manifiesta que vestir es una experiencia de la vida cotidiana donde el tiempo y el espacio ordenan el sentido del yo en el mundo y esto se da a partir de las relaciones e interacciones con los demás. Por lo que supone que el “vestirse es un logro técnico y práctico que se funda en el conocimiento social y cultural acumulado” (Entwistle, 2002, p.41). Así que, en esta investigación vemos el vestido desde la representación, como algo que hace parte de nuestra cultura por lo que el entorno social demanda y exige que los cuerpos sean vestidos acorde al género que se les ha asignado socialmente.

De tal manera que “nuestra indumentaria no sólo es la forma visible de nuestras intenciones, sino que en la vida cotidiana el vestir es la insignia por la cual somos interpretados e interpretamos a los demás.” (Entwistle, 2002, p.45).

Asimismo, buscamos entender como los estudiantes a través de los memes, crean imaginarios estereotipados en función del vestido que portan las personas en dichos materiales visuales y desde allí hacen uso del vestir para categorizar y crear verdades, sentidos y significados que llevan a designar y simplificar a los sujetos dentro de categorías binarias. Con lo cual, utilizamos a la antropología del vestido para entender las dinámicas

del vestir en la representación y la construcción cultural de género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena porque “cuando nos vestimos hemos de orientarnos según los diferentes espacios que nos imponen ciertos tipos de reglas sobre cómo debemos presentarnos y cuando fracasamos en cumplirlas, corremos el riesgo de censura o de desaprobación” (Entwistle, 2002, p.42).

Es entonces a través de la ropa se generan códigos simbólicos de socialización en el que se crean verdades, mensajes e interpretaciones en torno a la indumentaria y pertenencia genérica de las personas; debido a que la manera en cómo “movemos el cuerpo” (Duranti, 2000, p.451), lo vestimos y adornamos hace parte de la representación y repetición de “actos comunicativos” (Duranti, 2000, p.451), que reflejan los imaginarios colectivos de la cisheternorma en cuanto a la construcción de género en torno a la coherencia entre identidad de género, identidad sexual y orientación sexual de lo que se espera que sean los cuerpos feminizados y masculinizados en nuestra cultura .

3. Capítulo 3 Factores que incidieron en la construcción cultural del género en los estudiantes

3.1 Resultados

3.1.1 Resultados de las encuestas en el campus universitario

A continuación, un análisis estadístico de las encuestas que realizamos en el campus, así pues, se tomó una muestra de 84 estudiantes en diferentes lugares de la Universidad del Magdalena, en principio pretendíamos encuestar estudiantes entre los 15 a los 30 años, sin embargo, nos dimos cuenta de que al momento de la realización de las encuestas había estudiantes con edades mayores a las que pretendíamos encuestar, por lo que nos llevó a ampliar el rango de edades.

Se inició con preguntas tales como: ¿Sabes qué es el género? ¿Cuál es tu orientación sexual? ¿Qué es identidad de género? ¿Qué es identidad sexual?, ¿Con cuál género te representas? ¿Cuál es tu procedencia? ¿En qué semestre estas? ¿Qué edad tienes? ¿A qué programa perteneces? Todo esto fue con el fin de conocer a la población estudiantil, y acercarnos a los imaginarios de los estudiantes y así poder comprender quienes eran, cómo se representan y que estaban entendiendo a cerca del género ya que esto, permitió entender cuáles eran los factores que incidieron en la construcción del género en los estudiantes.

SABES QUÉ ES EL GÉNERO:

Se observa que el 90% de los estudiantes de la Universidad del Magdalena, manifestaron saber que es género. Mientras que, el 10% mencionó no saber qué es género, para un total de 84 personas encuestadas.

Tabla 2. ¿Sabes qué es el género?

SABES QUÉ ES EL GÉNERO?		
Sí	76	90%
No	8	10%
TOTAL	84	100%

Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

ORIENTACIÓN SEXUAL:

Observamos que el 83% de los estudiantes son heterosexuales. Mientras que el 6% manifestó ser bisexual y otro 6% homosexuales, frente a un 1% manifiesta ser heterocuriosa, mientras el otro 1% asexual y tan solo un 2% pansexual.

Gráfico 1. Orientación sexual de los estudiantes.



Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

IDENTIDAD DE GÉNERO:

Del total de los participantes de la encuesta de género el 54% de estos, manifestaron que la identidad de género es cuando una persona se siente y se identifica como mujer, hombre u otro, mientras que el 26% hizo referencia hacía al sexo biológico y un 20% dijo que la identidad de género era una orientación sexual.

Tabla 3. ¿Qué es la identidad de género?

IDENTIDAD DE GÉNERO		
cuando alguien se siente mujer, hombre u otro.	45	54%
orientación sexual	17	20%
sexo biológico	22	26%
TOTAL	84	100%

Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

IDENTIDAD SEXUAL:

De acuerdo con el gráfico 5, el 58% de la población estudiantil manifestó que la identidad sexual hace referencia a la orientación sexual, frente a un 23% que dijo que la identidad sexual es el sexo biológico y solo un 19% expresó que identidad sexual, era cuando una persona se sentía o se identificaba como mujer o hombre u otro género.

Gráfico 2. ¿Qué es identidad sexual?

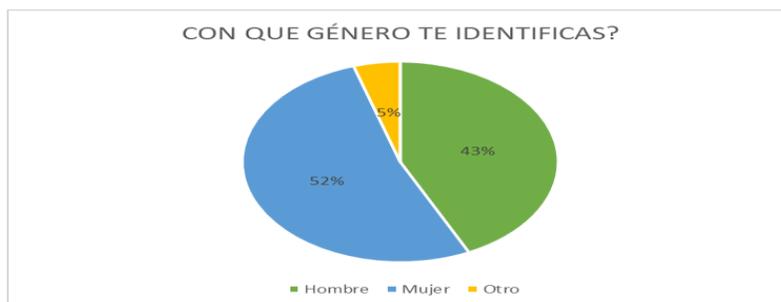


Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS:

El género con mayor incidencia encuestado dentro del campus universitario ocupa el 52% de la población estudiantil el cual se reconoce como Mujer, mientras que el 43% mencionó ser Hombre y tan solo un 5% dijo pertenecer a otro género.

Gráfico 3. Género de los encuestados.



Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

LUGAR DE ORIGEN:

Se evidencia que el 57% de los estudiantes encuestados en el campus universitario de la Universidad Magdalena son de la ciudad de Santa Marta, mientras que un 10% pertenece a Bogotá la capital del país, un 8% del distrito de Barranquilla, el 5% a Fundación Magdalena, 4% en Valledupar, seguido con un 2% en Ciénaga Magdalena, frente a otro 2% a Córdoba, luego un 2% al departamento del Cesar, así un 1% en la Guajira, otro 1% en Leticia, también 1% en Sucre, asimismo 1% en Aracataca, 1% en la Zona Bananera, 1% en el Cauca, 1% Medellín y finalmente un 1% Pereira.

Tabla 4. Procedencia de los estudiantes.

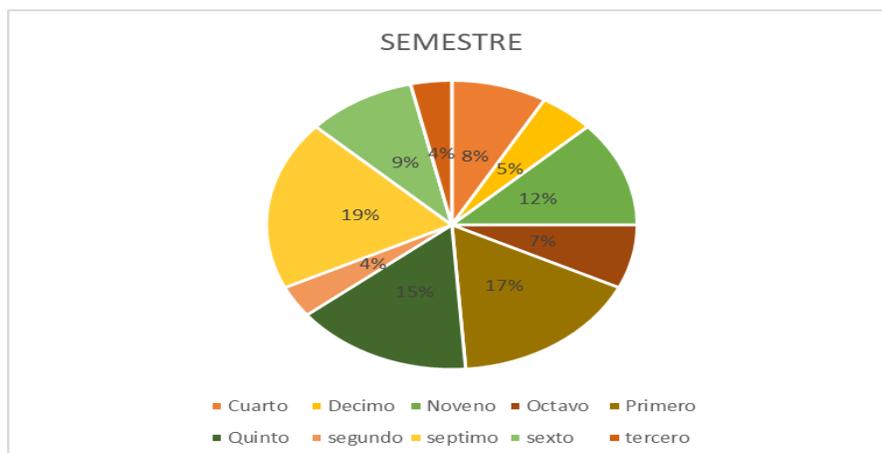
PROCEDENCIA	CANTIDAD	%
Aracataca	1	1%
Barranquilla	7	8%
Bogotá	8	10%
Cauca	1	1%
Cesar	2	2%
Ciénaga Magdalena	2	2%
Córdoba	2	2%
Fundación Magdalena	4	5%
La guajira	1	1%
Leticia	1	1%
Medellín	1	1%
Pereira	1	1%
Santa Marta	48	57%
Sucre	1	1%
Valledupar	3	4%
Zona Bananera	1	1%
TOTAL	84	100%

Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

SEMESTRE EN CURSO:

Corresponde a los semestres en los que se encuentran matriculados los estudiantes que fueron encuestados en el campus universitario, el 17% se encuentra en primer semestre, el 4% en segundo, un 8% en cuarto semestre, así un 15% se encuentra prácticamente a mitad de carrera o quinto semestre, mientras que el 9% en sexto, el mayor número de estudiantes que realizaron la encuesta se encuentran en séptimo semestre con un 19% de la población encuestada, el 7% está cursando octavo semestre, el 12% está en noveno y el 5% en decimo.

Gráfico 4. Semestre en curso



Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

EDAD:

El rango de edad encontrado fue de 32, el cual representa la diferencia entre el valor máximo y mínimo de las edades, presentándose una edad mínima de 15 y una máxima de 47 años, mostrando una edad media de 20 y un promedio de edades de 21, se evidencia que la mayoría de los participantes se encuentra en los 20 años.

Tabla 5. Edad.

Media	21,2619048
Moda	20
Rango	32
Mínimo	15
Máximo	47
Mediana	20

Tomado de la encuesta de género, que realizamos en la Universidad del Magdalena (2019)

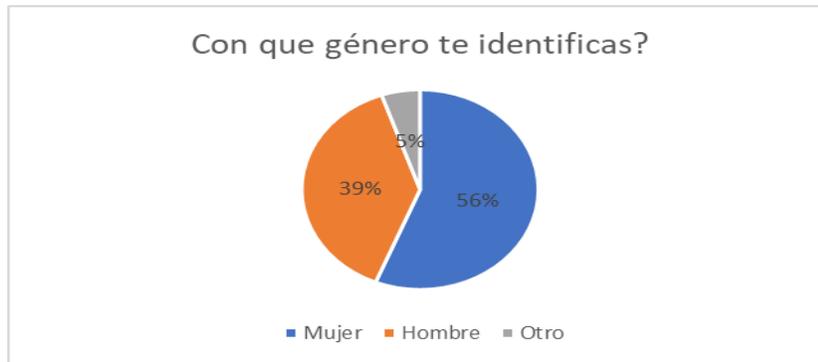
3.1.2 Resultados de las encuestas virtuales

En esta investigación hicimos dos tipos de encuestas tanto presenciales como virtuales, y la razón por la que decidimos usar esta metodología se debe a que pensamos que a través de la virtualidad se generan identidades móviles y se reproducen imaginarios culturales del género, debido a que al ser los estudiantes parte de una comunidad joven, su cotidianidad se ve influenciada por el uso de las tecnologías y se genera un nuevo tipo de socialización en un espacio en el que la virtualidad se convierte en un mecanismo de reproducción de la cultura.

GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS:

El género con mayor incidencia dentro del campus universitario encuestado ocupa el 56% de la población estudiantil la cual se reconoce y representa como Mujer, mientras que el 39% mencionó ser Hombre y tan solo un 5% dijo pertenecer a otro género.

Gráfico 5. Género de los estudiantes



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

SABES QUÉ ES EL GÉNERO:

Se observa que el 88% de los que realizaron la encuesta virtual, manifestaron saber que es género. Mientras que, el 10% mencionó no saber qué es género, y un tan solo un 2% dijo que el género era la percepción sexual que la sociedad tiene sobre una persona.

Gráfico 6. ¿Sabes qué es el género?



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

IDENTIDAD DE GÉNERO:

El 12% de las personas encuestadas manifestó que la identidad de género es una orientación sexual, el 16% menciona que la identidad de género es el sexo biológico

mientras que el 72% dijo que la identidad de género es cuando una persona se siente e identifica como mujer, hombre u otro.

Gráfico 7. ¿Identidad de género es?



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

IDENTIDAD SEXUAL:

De acuerdo con el gráfico 8, el 46% de la población estudiantil manifestó que la identidad sexual hace referencia a la orientación sexual, frente a un 35% que dijo que la identidad sexual es el sexo biológico y un 19% expresó que identidad sexual, era cuando una persona se representaba como mujer o hombre u otro género.

Gráfico 8. ¿Identidad sexual es?

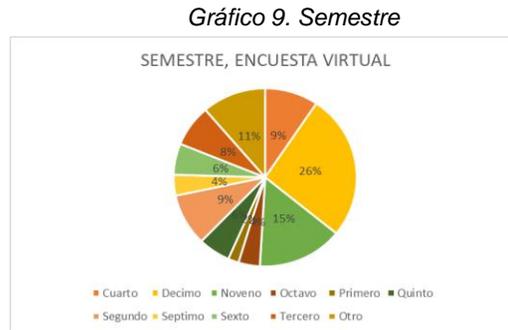


Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

SEMESTRE

La gráfica 9, corresponde a los semestres en los que se encuentran matriculados los estudiantes que realizaron la encuesta de manera virtual, el 2% se encuentra cursando

primer semestre, el 9% en segundo, un 8% en tercero, el 9% en cuarto, así un 6% se está en quinto, otro 6% en sexto, un 4% en séptimo, frente a un 4% en octavo, el 15% está en noveno, 26% que corresponde al mayor número de encuestados esta en decimo y un 11% manifestó estar matriculado en otro.



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

LUGAR DE ORIGEN

Se evidencia que el 46% de los estudiantes encuestados en el campus universitario de La Universidad Magdalena son de la ciudad de Santa Marta, mientras que un 9% pertenece a Bogotá la capital del país, un 4% del distrito de Barranquilla, el 2% a Fundación Magdalena, 5% en Valledupar, seguido con un 4% en Ciénaga Magdalena, frente a otro 4% a Cartagena, luego un 2% El Dificil, así un 2% en La Guajira, un 2% Maicao, otro 2% en Medellín, también 2% en Neiva, asimismo 2% en Aracataca, 2% en la Zona Bananera, 2% en Sincelejo, 4% Salamina, 2% de Ariguaní, 2% a Bucaramanga, también un 2% a Carmen de Bolívar, un 2% Plato Magdalena, el 2% Pueblo Bello Cesar y finalmente un 2% Pereira.

Tabla 6. Lugar de origen.

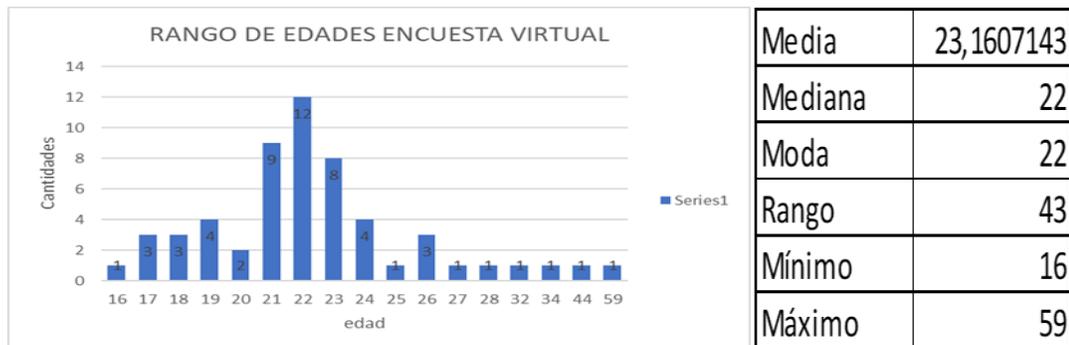
PROCEDENCIA	CANTIDAD	%
Aracataca	1	2%
Ariguaní	1	2%
Barranquilla	2	4%
Bogotá	5	9%
Bucaramanga	1	2%
Carmen de Bolivar	1	2%
Cartagena	2	4%
Ciénaga	2	4%
El Dificil	1	2%
Fundación Magdalena	1	2%
La Guajira	1	2%
Maicao	1	2%
Santa Marta	26	46%
Medellín	1	2%
Neiva	1	2%
Pereira	1	2%
Plato Magdalena	1	2%
Pueblo bello Cesar	1	2%
Salamina Magdalena	2	4%
Sincelejo	1	2%
Valledupar	3	5%
Zona Bananera	1	2%
TOTAL	57	100%

Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

EDAD

El rango de edad encontrado fue de 43, el cual representa la diferencia entre el valor máximo y mínimo de las edades, presentándose una edad mínima de 16 y una máxima de 59 años, mostrando una edad media de 22 y un promedio de edades de 23 se evidencia que la mayoría de los participantes se encuentra en los 22 años.

Gráfico 10. Edades.

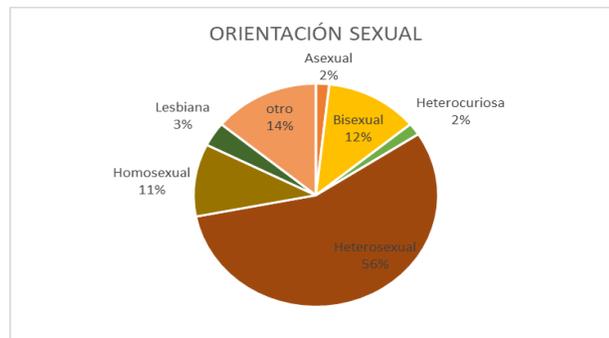


Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

ORIENTACIÓN SEXUAL

Observamos que el 56% de los estudiantes son heterosexuales. Mientras que el 7% manifestó ser bisexual y otro 10% homosexuales, frente a un 3% manifiesta ser lesbiana, un 2% heterocuriosa, mientras el otro 2% asexual, mientras que un 14% dijo pertenecer a otra orientación, en la opción otra se les permitió escribir una opción diferente y estas fueron sus respuestas: la orientación sexual es una categoría, femenina, un mero macho, mujer, no tiene interés en limitarse, hombre heterosexual, ninguna.

Gráfico 11. Orientación sexual.



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

HETERONORMA

De acuerdo con la gráfica 12, el 30% de los estudiantes manifestó saber que era la heteronormatividad, mientras que un 70% mencionó no saber que es la heteronormatividad.

gráfica 12. Heteronorma.



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

GENERO QUEER

Se puede observar que el 67% de las personas que realizaron la encuesta no saben a qué se refiere el género Queer mientras que un 33% manifestó saber que es el género Queer.

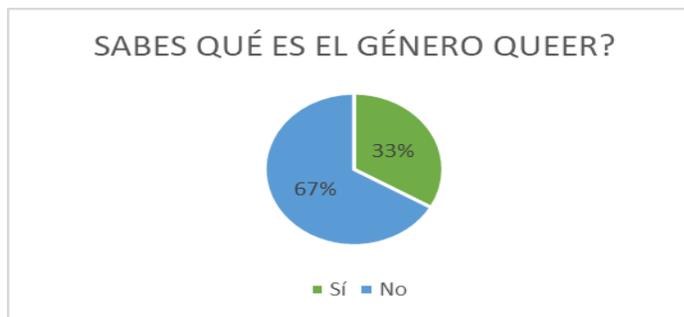


Gráfico 13. Género Queer.

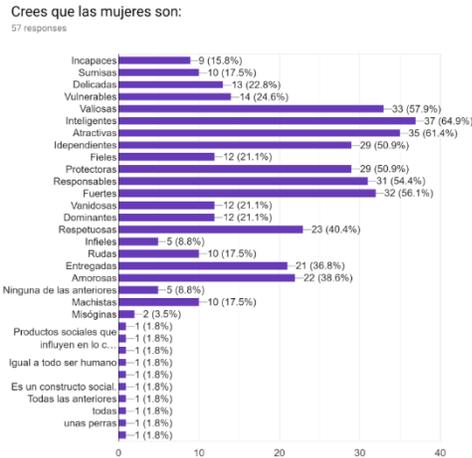
Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

CARACTERÍSTICAS DE LOS GÉNEROS BINARIOS

Las gráficas 14 y 15 evidencia lo que las personas encuestadas entendían por sujeto mujer y el sujeto hombre y en las que escribieron una serie de características, que se asocian al concepto de mujer y hombre, estas características surgen de lo mencionado por los estudiantes en las encuestas realizadas de manera presencial en el campus

universitario, los cuales entendían que ser mujer u hombre estaba asociado a estas características.

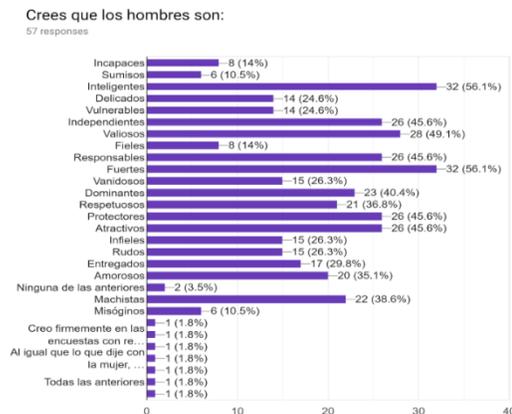
Gráfico 14. Qué entienden por el concepto Mujer.



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

Del total de las personas que participaron en la encuesta virtual de género, en la pregunta crees que las mujeres son: las personas respondieron una serie de características que se asociaban a la conceptualización de mujer donde las cinco primeras respuestas con porcentajes más altos fueron 65% que eligió que las mujeres son inteligentes, el 61% atractivas, un 58% valiosas, el 54% responsables y un 56% dijo que las mujeres eran fuertes.

Gráfico 15. Qué entienden por el concepto Hombre.



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

De un total de 57 estudiantes que participaron en la encuesta virtual de género, en la pregunta crees que los hombres son: las personas respondieron una serie de características que se asociaban a la conceptualización de hombre donde las cinco primeras respuestas con porcentajes más altos fueron 56% dijo que los hombres son inteligentes, un 56% fuertes, otro 49% valiosos, el 46% protectores y otro 46% menciona que los hombres son independientes.

Gráfico 16. Crees que tu género lo has construido a partir de:



Tomada de la encuesta virtual de género, que realizamos en Google Formularios (2019)

Del total de los estudiantes que respondieron la encuesta, tomamos los cinco porcentajes más altos, el 72% de respondió que la construcción de su género fue a partir de su familia, un 42% por medio de sus amigos, otro 30% a través de lo que veía en televisión, por el otro lado el 33% a través de la religión y finalmente un 25% por medio de libros.

3.1.3 Análisis de las encuestas

Para poder identificar los factores que incidieron en la construcción cultural del género de los estudiantes desde la representación, realizamos una serie de preguntas a través de encuestas que hicimos de manera aleatorias, con preguntas abiertas y cerradas, que nos sirvieron para comprender como la población estudiantil interpreta y representa el género, nos dimos cuenta de que los estudiantes tienden a confundir el género con orientación sexual; ya que en la encuesta virtual cuando preguntamos la orientación sexual de los estudiantes algunos respondieron que su orientación sexual era “femenina, mero macho, hombre heterosexual” lo que evidencia que gran parte de los estudiantes confunden el género con orientación sexual. Así pues, la encuesta consto de varias preguntas dónde nos acercamos a los imaginarios de género de los estudiantes, cuando hicimos uso de fotografías de personas ‘ambiguas’ o de ‘género Queer’ la identificación de sus cuerpos

siempre estuvieron enmarcadas dentro de la jerarquía naturalizada cisheteronormada, dichos cuerpos fueron leídos desde la binariedad es decir feminidad y masculinidad.

Pero esta dualidad del género era entendida desde lo biológico y corpóreo, es decir asociaban el género acorde a una orientación sexual o expresión de género completamente distinta a la persona de la imagen, pero siempre las enmarcaban dentro la norma de la dualidad de los géneros socialmente aceptados (*mujer-hombre*). Asimismo, en la encuesta realizadas en el campus, preguntamos que entendía la población estudiantil por la conceptualización del sujeto mujer y el sujeto hombre, los estudiantes, manifestaron no saber que era ser mujer u hombre, puesto que nunca se habían planteado dicha pregunta. con lo cual, esto nos lleva a corroborar que el género es una construcción social puesto que desde los imaginarios de género y la manera que observamos de los estudiantes estos siempre se manifestaron y representaron su género desde la reproducción aprendida de lo que social y culturalmente se asocia a sus sexos biológicos.

A partir del resultado obtenido en las tablas y gráficos, podemos inferir lo siguiente; pese a que los estudiantes manifiestan que entienden y reconocen el concepto de género, la realidad es que muchos estudiantes tienden a confundir la identidad de género con identidad sexual y orientación la sexual, pocas de las personas encuestadas lograron identificar en algunas de las preguntas el concepto de género, siendo que al principio de la encuesta mencionaron saber que era género, de tal manera que al inicio de la encuesta esto les permitió responder asertivamente a cerca del significado de esta conceptualización de género. Sin embargo, a lo largo de la encuesta cuando se iba profundizando en preguntas con respecto a la identidad de género, identidad sexual, orientación sexual confundían el concepto de género, asimismo cuando se encontraban con imágenes de personas de género Queer y de cuerpos ambiguos volvían a confundir el significado del concepto de género.

También nos percatamos que asumen que el género va ligado al sexo biológico y que hablar de género piensan en una concordancia entre identidad de género con el sexo biológico (identidad sexual). Así pues, los estudiantes asumen que al hablar de identidad de género, se está refiriendo a la orientación sexual, o sea que la población estudiantil piensa que la identidad sexual, identidad de género y la orientación sexual son una misma caracterización del concepto *género*, esto quiere decir que los estudiantes se rigen desde

un imaginario cisheteronormado que les lleva a comprender el género como una *identidad única* en la que solo se pueden representarse desde la binariedad, es decir desde la feminidad y la masculinidad. Donde según la población encuestada, entiende la identidad de género, la identidad sexual como una conceptualización del género que abarca todas las esferas, es decir desde las dinámicas de la atracción romántica y sexual, el cuerpo y la representación de este.

Con lo cual, se reproduce en un mapa de imaginario colectivo que les insta a entender el género desde una dualidad del sexo biológico, en la que solo hay cabida para la interacción y representación de hombres y mujeres heterosexuales. De tal manera que, esto se evidencia a partir del momento en el que las personas encuestadas se identificaban y representaban como *mujeres* y *hombres* heterosexuales, donde su genitalidad jugaba un papel importante ya que era lo que les hacía ser parte de la binariedad, lo cual una reafirma que los estudiantes están regidos a partir de una cisheteroma es decir que la población estudiantil se encuentra dentro de la binariedad de género que se impone en ellos desde la construcción cultural heteronormada, pero que a su vez se inscribe en sus imaginarios culturales ciertos roles y características que se le imponen como normas a los cuerpos feminizados y masculinizados. Con lo cual el género sería una norma reguladora que opera desde lo que Butler (1990) denomina como “binariedad del género”, es decir sus cuerpos se rigen en función de una regulación machista y cisheteronormada.

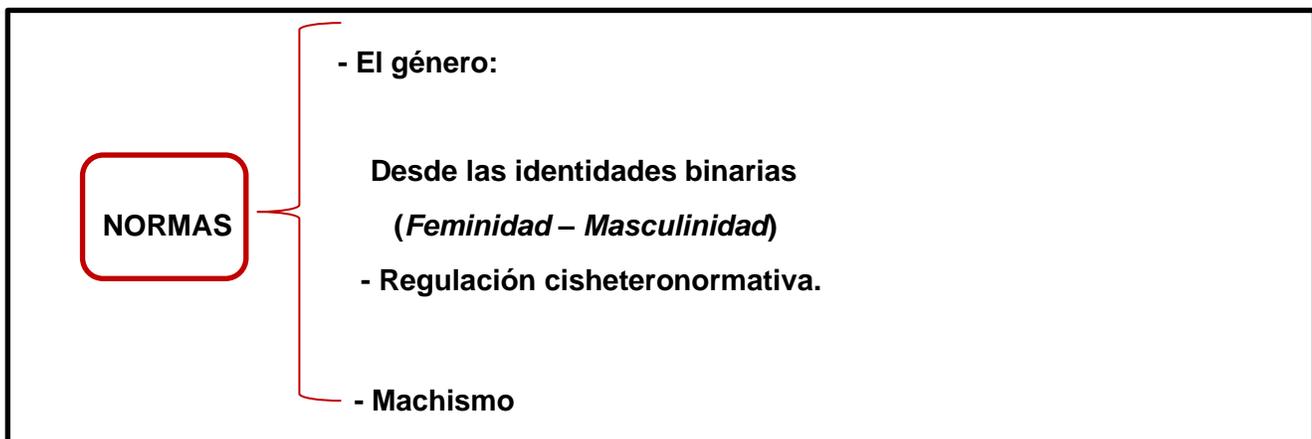


Figura 6. Las normas establecidas en el imaginario colectivo.

El cuadro anterior es una representación esquemática de lo que nosotros entendemos como normas de género y que opera dentro del contexto universitario, donde la norma es ser mujer femenina, hombre masculino que constantemente refuerza su masculinidad y que desde su posición privilegiada capaz de restringir y regular a aquellas personas diversas que se enmarcan desde el género Queer, a través de críticas, burlas, discriminación, estigmas y memes. Donde aseguran desde la naturalización y 'normalidad' lo que es apropiado o no en los cuerpos, dando por sentado que no existe ningún otro género sino que solo se puede y se debe ser hombre o mujer de tal manera que quienes se salgan de esa normativa no existen o se ven sometidas a la 'corrección' puesto que la norma social hegemónica sería ser una persona cisheteronormada y no alguien que se represente e identifique como no-binario.

4. Conclusiones

Dado el contexto en el que se enmarca este proyecto, nos permitió en primera medida analizar y entender el discurso de las políticas institucionales que se promueven dentro del Plan de Gobierno 2016-2020, en el cual debemos resaltar que existen mecanismos que buscan minimizar la exclusión, discriminación no solo en cuanto al género sino también en personas con condición de discapacidad física y población étnica, que sin duda estos procesos que adelanta la universidad en materia de inclusión garantizan la permanencia y la oportunidad de otras personas de ingresar a la educación superior sin ningún limitante. A su vez, es pertinente decir que, debido a la cotidianidad, las costumbres, normas de género, imaginarios colectivos y construcción cultural esta política de inclusión se pierde, lo cual ocasiona que no se aplica e implementa con efectividad en el caso de la inclusión de género puesto que no hay sensibilidades sobre las diferencias en el sentido del género.

Entonces la política de inclusión en la Unimag se centra en la discapacidad, madres cabeza de hogar e indígenas, mas no en la inclusión hacía personas del colectivo LGBITQ o personas no binarias (aquellas que no se reconocen como mujer u hombre), con lo cual la no aplicación de la inclusión para esta minoría perjudica a aquellos estudiantes que se salen de la normativa.

Es por ello, que este es un factor que incide en la exclusión y discriminación por parte de sus propios compañeros y la comunidad en general, ya que si la institución como un ente que actúa bajo los tejidos socioculturales no solo dentro del campus sino en la región, no reconoce la magnitud de su diversidad y no fortalece su misión de importar y reforzar conocimientos con valor humanístico y enfoque de género, de alguna manera bajo esta lógica no estaría reconociendo como sujetos diversos a las personas que no se identifican con la binariedad de las identidades de género, y en su defecto de forma pasiva está reproduciendo y aceptando la estructura jerárquica de género heteronormado sin dejar paso a la distintas formas de representación e identidades genéricas que se construyen y deconstruyen por parte de la comunidad estudiantil en la Universidad del Magdalena.

Cabe aclarar que, estas interpretaciones que nos atrevemos a exponer fueron a partir de las entrevistas que realizamos a los estudiantes no binarios y sus experiencias cotidianas en el contexto universitario, así como entrevistas a personas de las áreas administrativas encargadas del accionar de las políticas institucionales como Bienestar

Universitario y desarrollo estudiantil. No pretendemos culpar o señalar a los procesos institucionales de estas problemáticas, sino más bien nuestro interés es aportar desde nuestros conocimientos y posturas antropológicas una construcción crítica y reflexiva que permita cuestionarnos como institución pública, que maneja un discurso a contexto con la situación que se enmarca en la región y en todo el país, en cuanto al enfoque de género y la diversidad como realidad, que se debe enfrentar y manejar tanto socialmente como de manera integral en el ordenamiento institucional de nuestra universidad.

Con relación a lo anterior, desde la UNESCO se promueve un cambio de paradigma en la educación inclusiva y por ello mencionan que es necesario hacer algunas modificaciones en las prácticas educativas en las que se puedan contemplar un enfoque de género y de identidades de género, forjando así una sociedad para todos desde la Educación Superior (Organización de las naciones unidas, la ciencia y la cultura [UNESCO], 1998).

De esta manera, desde el Ministerio de Educación Nacional se desarrollan acciones para apoyar los procesos de las instituciones de Educación Superior, bajo ciertos lineamientos de una política de educación Superior Inclusiva, esto con el fin de afrontar los retos del sistema de Educación Superior en cuanto al enfoque de identidades de género y a su vez permite que estas instituciones reconozcan las condiciones en las que se encuentran con respecto a la atención de sus estudiantes.

Por esa razón, el Gobierno Nacional de Colombia en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y otros, han adelantado acciones para apoyar los trabajos que las Instituciones de Educación Superior desarrollan en cuanto a la educación inclusiva y enfoque de género. Es por ello, que se construyó un grupo interdisciplinar de Estudios de Género, que lleva como nombre del documento “Enfoque de Género e Identidades de Género para los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva como un aporte adicional en pro de seguir robusteciendo la política y continuar con las acciones en este campo específico”. (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2013. p.9)

En consecuencia, de ello, “estos lineamientos constituyen una fuente importante para definir el marco legal sobre el cual apoyar recomendaciones para incorporar una perspectiva de género y diversidad sexual en una política de Educación Superior Inclusiva”. (MEN, 2013.p.16). La cual nos parece pertinente mencionar dado la importancia que estas tienen para el desarrollo y el accionar de estas políticas en las instituciones de Educación

Superior y en las que no está exenta nuestra alma mater. A continuación, solo mencionaremos las más pertinentes para nuestro trabajo de investigación, cabe resaltar que todas son importantes para la implementación de los lineamientos para una política de Educación Superior Inclusiva.

1. “La educación inclusiva debe poder reconocer y respetar las diferencias de género y sexualidad, desmontar las jerarquías y desigualdades que las atraviesan, construir nuevas formas de pensar la sociedad que superen los binarismos y estigmatizaciones”. (MEN,2013, p.30).
2. “Educar en la diversidad significa reconocer las diferencias entre las personas y grupos no como obstáculos si no como una riqueza como bien lo reconoce nuestra constitución política, Art.7, sobre la diversidad étnica y cultural de la nación, Art.13, sobre el principio de igualdad y no discriminación, todo ello en el marco constitucional”. (MEN,2013, p.33).
3. “Fomentar la educación superior inclusiva que requiere la participación de toda la comunidad educativa, ya que pretende transformar las culturas institucionales, los valores, representaciones y prácticas que tienden a reproducir las desigualdades, la estigmatización o la invisibilidad de personas y grupos. Para ello, estos lineamientos tienen en cuenta tres principales poblaciones que participan en los procesos educativos en las IES: estudiantes, profesorado y personal administrativo, como agentes del proceso que deben contribuir a construir institución de Educación Superior Inclusiva”. (MEN,2013, p.33).

Con respecto a lo que el Ministerio de Educación Nacional plantea en estos lineamientos abre las puertas a una educación dinamizadora en la que fundamenta la implementación de una ética del respeto a la diversidad, al libre desarrollo de la personalidad y sobre todo a la dignidad humana. No obstante, somos conscientes de que estos procesos no se efectúan de un momento a otro y que nuestro contexto regional y cultural dificulta la implementación y la aceptación de estas perspectivas de género, diversidad sexual, ya que tenemos una estructura social patriarcal muy marcada; esto de alguna manera tiene unos efectos de negación en cuanto a reconocer no solo la igualdad de género si no la pobreza y la precarización de los

servicios sociales en las comunidades que deberían atender las necesidades y problemáticas de estas.

También, sabemos que este es un reto importante en el contexto de la educación superior colombiana, pero creemos que la Universidad del Magdalena tiene todas las herramientas académicas, profesionales, material humano e institucionalidad, para lograr impactar no solo en su comunidad universitaria sino en toda la región, ya que esto nos permitirá avanzar como sociedad y no hay mejor manera que desde el poder de la educación y las transformaciones que esta ejerce en los sujetos.

Según Tunnermann (2006), la pertinencia de la educación superior en la sociedad contemporánea obliga a replantearse, creativamente los objetivos, la misión y las funciones de las instituciones de Educación Superior, a “reinventarlas” si fuese necesario, para que estén a la altura de las circunstancias actuales y las necesidades cambiantes de la sociedad. (Tunnermann, 2006. Citado en MEN, 2013, p39).

Por lo tanto, nos atrevemos a decir que el aprendizaje social es un detonante para que los cuerpos tanto femeninos como masculinos que incurren en las manifestaciones discriminatorias y hostigante, sean concebidas e interpretadas como no normales e invisibles y esto conlleva a la desigualdad y prácticas abusivas en el que el poder de la heteronormatividad que prima en el contexto de las relaciones interpersonales que los estudiantes enfrentan en su cotidianidad dentro del campus universitario.

Finalmente, llegamos a la conclusión que la construcción cultural de los géneros de los estudiantes se produce a través de procesos de socialización en la familia como primer factor determinante, ya que en esta institución se reproduce un conjunto de creencias que son transmitidas desde temprana edad en las personas, la iglesia también juega un papel importante puesto que promueve un discurso binario sustentado en la palabra de Dios, ('sagradas escrituras') donde el 'creador' solo dio vida a hombre y mujer, la comunidad o el ambiente social en el que se desarrolla una persona. Es decir, los componentes y las características que comparte una comunidad se materializan a partir de la comunicación, por lo que la presión que genera encajar hace que las personas se sometan y actúen según el rol que pertenece ya sea femenino o masculino, y por último la escuela, ya que la educación juega un papel importante en el aprendizaje académico de las personas, por lo

que esta institución proporciona gran parte de los conocimientos complementarios en la reproducción de imaginarios y conceptos en los que las personas sustentamos nuestro nivel de comunicación.

De tal manera que, los factores que han incidido en la construcción cultural de género en los estudiantes, se deben a una norma binaria de género que es regulada a través de los roles que culturalmente se le designa a las personas según su sexo biológico, creando así una división biológica y de género binario. Entonces, a dichos cuerpos se les estimula cotidianamente a través del entorno social, la cultura, la familia, la escuela, la religión, la televisión, el internet, y en estos se inscribe una ideología binaria en la que no sólo moldean sus gustos, formas de relacionarse en el mundo social; sino también que a partir del medio sociocultural se valida una forma única de representación. O sea, desde la masculinidad y feminidad donde cada género debe seguir mandatos sociales asociados a sus cuerpos esto según su función corporal (biológica), en este caso los hombres deben cumplir con un ideal de rol dominante, mientras que las mujeres deben seguir un rol receptivo y pasivo además estos cuerpos feminizados y masculinizados deben tener una orientación sexual, una apariencia corporal y estética coherente con su sexo biológico.

Asimismo, los estudiantes en el proceso de su construcción cultural de género fueron y son bombardeados a lo largo de su vida con estas formas binarias de ser y representarse en el mundo social, esto se evidencia a través del discurso cisheteronormado que regula el “deber ser” de la dualidad del género desde la literatura, la música, el cine, el arte, los medios de comunicación, la tecnología (las redes sociales). Es precisamente desde estos medios y herramientas donde se perpetúan y se designan estas formas de ser por medio del lenguaje y la comunicación, es allí, donde se construyen y naturalizan los mandatos y normas de género cisheteronormado a partir de una única forma de ser, pero quienes no se rigen a esta normativa son sancionados a través de la discriminación, estigmatización e invisibilización. Por lo que este modelo de ser *hombre /mujer* heterosexual se articula a un sistema machista patriarcal que regula y lleva a los estudiantes a representarse y manifestarse desde una posición cisheteronormativa que rechaza y oprime lo Queer y todo lo diverso.

Por ende, los estudiantes rechazan a quienes dentro del campus universitario subviertan el modelo binario, debido a que estos no se adhieren a dicha norma genérica que está intrínseca en la cultura y el imaginario colectivo, es precisamente este rechazo lo

que nos permite evidenciar esta problemática social dentro de la Universidad del Magdalena, debido a que el desconocimiento de la diversidad perpetua y naturaliza la discriminación en el contexto universitario.

De modo que en el proceso de esta investigación pudimos comprobar lo que planteamos como posible hipótesis inicial, en la cual mencionamos que, en la Universidad del Magdalena se genera discriminación por parte de la población cisheteronormada ya que estos estudiantes se representan desde la masculinidad y feminidad y ven este modelo genérico como la única forma de desarrollar una identidad “normal” en este contexto universitario. Por tal razón, todo aquello que decida transitar por una identidad que este fuera de estas nociones cisheteronormativas estará expuesto al rechazo, discriminación, homofobia y transfobia; con lo cual, pudimos darnos cuenta de que estas nociones son derivadas de la construcción sociocultural que se producen en cada de uno de los ámbitos en los que interactúan, conviven y desarrollan cada uno de los estudiantes tanto en su individualidad como en el ámbito sociocultural.

Por otro lado, podemos inferir que los factores que han incidido en la construcción cultural del género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena se dieron a través de una serie de normas, preestablecidas y que se encuentran intrínsecas culturalmente en un mapa mental o imaginarios colectivo. Estas normas son la cisheteronormatividad, es decir, personas que su identidad de género, identidad sexual y orientación sexual son coherentes con lo que se espera social y culturalmente que sean, el machismo también hace parte de esta norma de género binario ya que estas normas regulan y rigen a los estudiantes que se representen con la conceptualización << *mujer / hombre* >>. O sea, estas normas se construyen y constituyen en función del sexo biológico que corresponde a << *femenino / masculino* >> es decir, es una norma que se reafirma desde una posición cisheteronormada que codifica a los cuerpos, sus prácticas sexuales, sus gestos, movimientos, su ropa, su orientación sexual.

De tal manera que, estas normas condicionan el modo en que los estudiantes se representan y a su vez en la exigencia de corregir a aquellos cuerpos que no correspondan con el imaginario de género hegemónico es *decir* mujer – hombre, ya que dicha norma se basa en la reproducción de la correspondencia de cuerpos sexuados y construidos desde el imaginario de la binariedad del género. No obstante, según Butler (2004) la construcción

cultural del género es un proceso que es “condicionado por el lenguaje y la cultura” (p.97). Por lo tanto, en esta investigación nos dimos cuenta de que las normas de género que operan en el contexto universitario se representan y reproducen precisamente a través de una conceptualización femenina y masculina, por lo que toda persona que se salga de la normativa no es reconocida por el entorno social y cultural en el campus universitario.

Además, se convierte en objeto de burlas las cuales son reproducidas y presentadas no solo dentro del campus universitario sino también mediante memes que se difunden en las distintas páginas como los son @memesunimag, @unimagdalenadasoficial, @confesiones_unimagdalena, @unimagexpress, por tanto, estas personas que se salen de la norma o sea que no son binarias son señaladas como “raras, diferentes o ambiguas” por esa razón utilizamos la teoría de Queer, entendiendo pues el *Gender Queer*, como aquellas personas que se salen de la binariedad genérica y que debido a que subvierten estas conceptualizaciones hegemónicas de cuerpos femeninos y masculinos no son validadas puesto que sus cuerpos no son ininteligibles, es decir no pueden ser leído; así pues se ha naturalizado e impuesto la dualidad de los cuerpos feminizados y masculinizados, por ende no se legitiman a estas personas que rompen con la binariedad de la lógica cisheteronormativa.

Entonces, hemos encontrado que los estudiantes construyeron su género a partir de unas normas culturales heteronormadas, que se rigen desde una postura jerárquica y binaria que hace parte del performance de la *feminidad / masculinidad* donde se castiga a los cuerpos no binarios desde una posición hegemónica, con lo cual dicha sanción se ejerce mediante normas y mandatos cisheteronormados que perpetúan imaginarios de género binario las cuales llevan a la construcción de verdades que dan paso a la naturalización y validación del machismo, la discriminación, creación de estigmas y estereotipos género. Asimismo, Butler menciona que:

“el género es una norma, (...) Una norma no es lo mismo que una regla, y tampoco es lo mismo que una ley. Una norma opera dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la normalización. Aunque una norma pueda separarse analíticamente de las prácticas de las que está impregnada, también puede que demuestre ser recalcitrante a cualquier esfuerzo para descontextualizar su operación. Las normas pueden ser explícitas; sin embargo, cuando funcionan como el principio normalizador de la práctica social a menudo permanecen implícitas, son difíciles de leer; los efectos que producen son la forma más clara y dramática

mediante la cual se pueden discernir. Que el género sea una norma sugiere que está siempre tenuemente incorporado en cualquier actor social. género no es exactamente lo que uno «es» ni tampoco precisamente lo que uno «tiene». El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume. (...) Entonces, el género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan” (Butler, 2004, p.69-70).

Por otro lado, lo que los estudiantes entienden y perciben como masculinidad y feminidad fue construido socialmente a través de la televisión, libros, música, películas, internet, la cultura, la sociedad, las instituciones como la familia, la escuela, el estado. De tal modo que, a partir de lo antes mencionado se reforzaron sus respectivas identidades de género en función de la binariedad de género, roles e imaginarios colectivos.

Así pues, tanto en el contexto universitario como fuera de este, el lenguaje, la cultura y la representación juegan un papel importante ya que a través de estos se construye el género, pero también, permitiendo que estas normas los condicionen a cumplir y reproducir dichas normas, características y roles que se instauran en sus mentes la cual les dice lo que deben ser en sociedad, haciendo que naturalicen cosas como los hombres no lloran, el maquillaje es solo para mujeres y así una serie de roles, rasgos distintivos en donde se refuerza y se posiciona la feminidad y la masculinidad.

De tal manera, que estas normas terminan reproduciéndose y grabándose en el imaginario colectivo pero a su vez son naturalizadas, con lo cual podemos afirmar que el género en la comunidad estudiantil se forjó y se forma a lo largo del tiempo como un constructo de normas, reglas que regulan a sus cuerpos y que los lleva a representarse desde una identidad única binaria que limita e invisibiliza a los estudiantes no binarios puesto que estos rompen con la norma cisheteronormada, se les castiga mediante el rechazo, la discriminación, estigmatización, no solo dentro de la Universidad del Magdalena sino también mediante una sanción pública

en plataformas virtuales, debido a que los estudiantes han resignificado las interacciones sociales y la han llevado al campo de la virtualidad lo cual crea al mismo tiempo una identidad móvil que se manifiesta por medio del traslado a las redes sociales. Entonces, esta identidad móvil virtual genera nuevas formas de interacciones que son mediadas por la tecnología y esta identidad móvil nos sirvieron para comprender y observar cómo desde el uso de las tecnologías se refuerza y se construyen imaginarios de género hegemónico desde otras “dimensiones sociales” (Hiernaux, 2005, p.6).

Es decir, desde el uso de cuentas en Instagram donde se presentan y se refuerza la cisheteronormatividad lo cual nos llevó a que, en este caso, la identidad de género de los estudiantes también se construye y refuerza desde la virtualidad y la movilidad, debido a que han trasladado la cultura y su cotidianidad al plano virtual donde se generan así nuevas formas de interacciones sociales. Por lo tanto, entendemos esta movilidad como una forma en donde la identidad cultural de la comunidad estudiantil se transforma y se adapta a nuevos espacios o plataformas virtuales que al mismo tiempo funcionan como un aparato regulador que moldea y reafirma las identidades de género binarias pero que sanciona a las personas no binarias.

Por tanto, partir del uso memes que se difunden en estas cuentas, se imprimen en estas experiencias sociales y culturales que operan en función de las normas de género y de lo que supone que se debería ser socialmente, en estos memes la ropa juega un papel fundamental, debido a que es a través de ella que se puede mostrar y evidenciar lo que somos, pero también es un medio por el cual se naturalizan “los códigos del vestir que reproducen el género” (Entwitle, 2002, p.28). A través del vestido se generan arquetipos inalcanzables de belleza tanto para los cuerpos binarios como no binarios y que a su vez se performa y se reafirma los imaginarios hegemónicos de género, así como la prohibición de ciertas prendas de vestir puesto que desde la ropa se regula y se codifica la feminidad y la masculinidad, creando identidades fijas que simplifican a los estudiantes a las mismas conceptualizaciones de lo que supone ser mujer y hombre.

De tal manera que, los estudiantes no binarios que no reproducen este arquetipo de feminidad y masculinidad sino más bien que transitan en ambas se les oprime,

discrimina debido a que no alcanzan el performance de la cisheteronormatividad, porque:

“Para ser oprimido se debe existir como un sujeto de cierto tipo, se está allí como el otro visible y oprimido del sujeto señor, como un sujeto posible y potencia. Pero ser irreal es otra cosa. Porque para ser oprimido se debe primero ser inteligible.” (Butler, 2004, p.307-308).

En este punto, cabría mencionar las limitaciones que tuvimos al realizar esta investigación, de primera instancia buscamos realizar un censo estudiantil, el cual no fue posible de realizar, puesto que dicha información la solicitamos en reiteradas ocasiones a desarrollo estudiantil y bienestar universitario y estos nos dijeron que no se podía dar información de los estudiantes, debido a que esa información es confidencial, así que optamos por realizar una breve caracterización a partir del *Informe diagnóstico organizacional con perspectiva de género. Plan de integridad y buen gobierno, la gente es primero (PAAC 2019)*. Además, de preguntarle en las encuestas, edad, lugar de procedencia, carrera, para tener al menos un acercamiento a información de la población estudiantil y de lo que incidió en la construcción del género de estos; así la idea del censo tenía como fin conocer a los estudiantes, queríamos saber su ciudad de origen, edad, estrato socioeconómico, sexo biológico, esto con la finalidad de hacer una caracterización de la población estudiantil.

Pese a lo antes mencionado, logramos crearnos una imagen de la población estudiantil mediante las encuestas tanto virtuales como presenciales, por lo que nos dimos cuenta de que, aunque la mayoría de la población encuestada hace parte del Caribe colombiano. No podríamos hablar de una construcción cultural caribeña patriarcal sino más bien de una construcción de género nacional, que regula y reproduce imaginarios machistas, misóginos, homófobos, transfobos, aporafobicos dicha aporofobia¹² se aprecia en comentarios que los estudiantes hacían a cuerpos que no lograban alcanzar el arquetipo de belleza cisheteronormada. Debido a que, estas personas no cuentan con recursos económicos para costearse operaciones que según la perspectiva normada deberían realizarse estas personas que se encuentran en tránsito ya que en el contexto estudiantil y social se les impone pertenecer una normativa de vivir y establecerse en la dicotomía *hombre- mujer* y seguir reproduciendo la binariedad de la jerarquía normada, como un mecanismo regulador que ejerce control y exige mantener el régimen cisheteronormado.

Por otro lado, una de las limitaciones en esta investigación fue que algunos estudiantes no binarios tenían miedo de participar en esta investigación, concretaban cita con nosotros, pero nunca llegan o se negaban porque no querían visibilidad. Otra de las limitaciones fue antropología una de ellas fue un estudiante que salió corriendo debido a que el taller le genero ansiedad y otra fue la de una estudiante de 51 años que pertenecía al programa de Licenciatura en educación la cual lloró en casi toda la sesión del taller, por ello nos gustaría que no solo la comunidad estudiantil se repensara, sino que este ejercicio de cuestionamiento hacia la colonialidad de la binariedad de género se realizará también a funcionarios y profesores de la Universidad del Magdalena, debido a que es urgente la concientización de la diversidad de género y a que se generen no solo espacios de socialización sino también rutas exclusivas en perspectivas de género y diversidad. Además, que en los procesos y desde las políticas de la universidad se implemente un enfoque diferencial de género que de cuenta y reconozca las necesidades diferenciales tanto de las personas binarias como no binarias no solo en los estudiantes sino también en los docentes y funcionarios de la Universidad del Magdalena, es por ello que nos parece pertinente que la Unimag abra espacios de socialización entorno al género, pero también proponemos que desde el programa de antropología se implemente una línea de investigación sobre los estudios de género.

¹² Cuando nos referimos a aporofobia, en este caso hacemos referencia a que los estudiantes rechazan a los cuerpos transexuales que no tienen suficiente solvencia económica para someterse a modificaciones corporales que le lleven a encajar en el arquetipo de cuerpo binario, con lo cual al no alcanzar ese imaginario de corporal se produce rechazo y discriminación. “la aporofobia se inscribe en el marco de los discursos de odio. En este sentido, comparte con otros discursos de odio –como la homofobia o el racismo– el conducir a acciones de rechazo o violencia contra una persona sin importar quiénes son o cómo ha sido su vida, exclusivamente por su pertenencia a un grupo social (...).” (Lizama,2018, p.320).

Anexo A

Entrevistas

José Campo, es estudiante de 21 años que actualmente está cursando octavo semestre de negocios internacionales, se representa como una persona agénero y bisexual, de su experiencia en la universidad menciona que:

“Hay veces que no me siento cómodo debido a que hay personas que tratan de hacerme dudar o cuestionan mi identidad de género, ya que para ellos no va de acuerdo con mi expresión de género. Ahora hay veces que también me siento agredido porque en la U cuando se hace una encuesta o entrevista se maneja lo que es hombre, mujer y otro, y cuando dices otro estas de cierta forma haciendo menos a los que no somos binarios, siempre se debe tratar de hombre, mujer y no binario ya que el no binarismo abarca diferentes identidades no binarias, como: agénero, demigénero, bigénero, entre otros”. (José Campo, entrevista, mayo de 2019).

¿Cómo te gustaría que te vean y cómo crees que te ven?

“Me gustaría que me vieran como una persona, no como un hombre que lo hace hombre solo por tener pene, a mí me gusta tener pene, pero no me gusta que me encasillen por eso, con una identidad que ellos han creado para según esa característica fenotípica”. (José Campo, entrevista, mayo de 2019).

¿Qué significado tiene para ti las prendas de vestir que usas?

“La ropa son meros trapos que sirven para que te sientas cómodo y para cubrir tu sexo, para mí la ropa no tiene género, yo veo a la ropa como una manifestación de un arte que busca destacar un lienzo en blanco”. (José Campo, entrevista, mayo de 2019).

¿En qué momento empezaste a buscar información acerca del colectivo Queer y agénero?

“Una de las traducciones de Queer en español es torcido y este movimiento surgió más que todo para contraponerse a las etiquetas sociales

que a la comunidad se le ha venido atribuyendo, lo queer busca que exista una libertad en cuanto a la sexualidad sin encasillarla en un estereotipo, y yo comencé a informarme acerca del tema ya hace unos cinco años debido a que buscaba conocer quién era yo en realidad, ya que no me sentía conforme con lo estipulado por la sociedad y en cuanto a la palabra agénero hace referencia al desvinculamiento de las identidades de género binarias (Hombre y Mujer), las personas agénero no se identifican ni como hombre, no como mujer, los agénero nos percibimos como personas libres de elegir como queremos ser llamados o tratados". (José Campo, entrevista, mayo de 2019).

Entrevista:

Mi nombre es Felipe, tengo 19 años y estudio cine y audiovisuales en la Unimag.

¿Cómo te idénticas?

No me identifico con ningún género, por lo que me reconozco como una persona Queer y me es irrelevante que una persona me llame o se exprese hacia mí con términos femenino o masculino. Ya que, hubo en mí una deconstrucción de esos estereotipos o roles sociales, pienso más que todo que manejo un discurso pansexualista aunque no sea pansexual, pero si tiene que ver con eso de que no me importa que me categoricen, pues porque la identidad para mí va más allá del género.

¿Cuál es tu orientación sexual?

Siento que mi orientación sexual es fluida, puesto que no me limito al hecho de que un género es lo que defina que me guste otra persona

¿Cómo te sientes en el contexto universitario?

Bueno, el acoplamiento o la acogida en el entorno universitario no se resume en como las personas quieran llamarme solo por mi aspecto físico, ya que, a mi entrada a la universidad fue un poco duro y eso tengo que decirlo, puesto que, recuerdo muy bien que la primera clase que tuve fue una electiva y tengo que puntualizar en esta situación porque considero que los profesores de mi carrera son mucho más abiertos que por ejemplo otros profesores de otras asignaturas

alternas, pienso que, eso se debe a que los cineastas están acostumbrados a tratar y ver todo tipo de personas. Ahora pues, retomando la situación que les mencione al principio la clase fue exactamente vida universitaria y en el momento que yo entre al salón de clases el profesor me miro súper rayado y pues automáticamente yo sentí ese rechazo de entrada hacia a mí, pues era algo que tenía previsto, pero fue mucho más impactante de lo que pensaba que iba hacer, porque nunca pensé que sería tan directo y menos por parte de un docente.

¿Por qué pensaste que no iba hacer tan impactante?

Porque pensé que en el entorno universitario las personas y los profesores iban hacer más abiertos, por decirlo de alguna manera un poco más culturizados a aceptar las diferencias, en el sentido de que eso es mas de ética personal y profesional, el hecho de respetar a alguien no tiene que ver en cómo se ve, yo sabía que iba a ver un rechazo, pero no de esa manera, siento que fue una mala impresión que enseguida tuve.

¿Cómo ha sido tu convivencia con los demás estudiantes?

Al comienzo siento que fue muy impactante e incómodo para mí y seguro para ellos también, pues obviamente al ver a una persona que se vea de una manera diferente a lo que normalmente están acostumbrados, pues la gente iba a tener esa impresión de mí, pero pensé que eso iba ser cuestión de tiempo y de acostumbrarse a ver un chico con faldas y atuendos poco convencional, pero aun ha perdurado, o sea, es la hora y sigo sintiendo esas miradas. de rechazo e incomodidad. No quisiera poner en situación de privilegio o decir que son mejores o más humanos los estudiantes de mi carrera, pero si con ellos sentí el apoyo y no me he sentido excluido o esa sensación que me genera la mayor parte de la comunidad universitaria cuando me ven.

¡Ah! recuerdo también, un caso específico de una fotografía que me tomaron y aparecí en una página de red social como un meme, en donde la mayor parte de la comunidad estudiantil la ve, entonces desde allí note ese desconocimiento y la agresión que hay de lo diverso, porque no sé? yo siento que represento esa hibridez o esa libertad de ser como me siento y tengo que resaltar que no estoy siguiendo ninguna tendencia ni nada por el estilo, sino que simplemente mi visión en cuanto

a temas de mi forma de ser es muy fluida y no me rijo bajo ningún canon, porque para mí es mucho más importante lo que yo quiera ser y lo que siento, no lo que los demás crean de mí.

¿En qué momento supiste que te era necesario deconstruirte y llegar al termino Queer con el que te reconoces?

Específicamente llegue al termino Queer por medio de una prima que se reconoce como pansexual y desde allí yo comencé a investigar más, pero pues yo siempre me había sentido como no sé, o sea, no cien por ciento ni heterosexual ni gay, sino que simplemente sentía que no encajaba con el termino gay o heterosexual. El hecho ocurrió más o menos cuando tenía 14 años que empecé esa introspección de buscarme a mí mismo, pues quería saber quién era yo y como me quería presentar ante la sociedad y desde allí empecé mi proceso de deconstruirme, pues eso no es algo que se da de la noche a la mañana, pero si fue un momento que me ha marcado.

¿Cómo te gustaría que te percibieran las personas en el contexto universitario?

Pues no es simplemente lo que yo quisiera, porque yo me siento como una persona común y así quiero que me perciban, eso ha sido como mi misión aquí, que me vean como yo me siento y no tener esa visibilidad que tanto me dan por vestirme a mi manera, porque soy una persona igual a los demás y no considero que se debería dar tanto foco de atención negativa a una persona, por el hecho de no encajar en las “normas” impuestas por la sociedad y los patrones culturales.

¿Qué expresas con tu estilo de vestir, crees que ese estilo tiene algún significado en el entorno universitario?

Pues yo con mi estilo lo que expreso es precisamente romper esa barreras simbólicas del género, puesto que las cosas para mí no tienen género, el hecho de que por ejemplo este sería el más cliché el color rosado es para las niñas, entonces a medida que yo me ido deconstruyendo también mi estilo de vestir y voy expresando y generando de que siendo masculino biológicamente puedo utilizar atuendos que se cree es para féminas, básicamente es eso no ponerle genero a las cosas que ya tienen genero predeterminado.

Entrevista

Mi nombre es Sebastián, tengo 22 años, soy de Valledupar y estudio odontología.

¿Cómo te identificas?

Bueno, para mí hablar de estos temas de género es difícil, porque no me siento que encajo en el rol masculino ni femenino, siento que estoy en la mitad de esos dos. Soy muy fluido no me categorizo simplemente soy como me siento.

¿Cuál es tu orientación sexual?

Mi orientación sexual considero que no tengo una definida hasta ahora, soy más de fijarme en el trato que la otra persona me dé, independientemente si es hombre o mujer, pero me considero hasta ahora asexual.

¿En qué momento te diste cuenta de que no encajabas en ninguna identidad de género?

Bueno, siempre he sido yo y así me he mostrado de pronto porque mis papas no me limitaron a nada y si yo quería jugar algo pues lo hacía independientemente si era cosas para hombres o mujer, hacia lo que me gustaba o lo que me atraía, jugaba futbol, boliches, a la casa, a las muñecas con mis primas y amigas, o sea, jugaba de todo. Puedo decir que mi niñez fue buena y sin límites, pero ya en el momento que me di cuenta que existían dos tipos de género masculino y femenino, entonces uno empieza analizarse por ejemplo en mi caso la voz siempre la he tenido muy suave y decía soy diferente a los demás hombres, así como en mis gustos, en mi forma de hablar de expresarme, comportarme, entonces yo creo que siempre uno sabe que no encaja en ciertas características, pero igual me quiero y me valoro para mí eso es lo más importante.

¿Cómo te sientes en el contexto universitario?

Bueno pues, creo que, por mi forma de ser, soy muy fluido en el ambiente en el que este, no me siento discriminado o por lo menos yo trato de que esas cosas no me afecten, pues al principio sí, hay personas que hacen comentarios, pero yo trato de que esos comentarios no continúen, sino que quede allí, o sea, yo resignifico el insulto y lo convierto en algo positivo. Por ejemplo, cuando me dicen que me gustan

los machos yo les digo me encantan y me burlo también. Porque es como un muro que yo he aprendido a construir porque si las personas se dan cuenta que esas cosas te afectan van a seguir molestando.

¿Cómo crees que te perciben las personas?

Yo creo que es súper confuso porque muchas personas me han tratado de lesbiana, o sea, yo quedo como que... si soy un chico y también hacen comentarios como mira esa lesbiana, entonces como que me ven simplemente y me clasifican por mi aspecto físico. A veces yo me hago la misma pregunta que es lo femenino que ven en mí, si la cara la tengo full rustica, el cuerpo rustico, entonces no entiendo que me ven de mujer, en ese sentido no podría saber cuál es la percepción exacta que tienen de mí.

¿Cómo te gustaría que te perciban?

Es algo que nunca he pensado, pero si me gustaría que me vean como lo que soy y me siento como Sebastián, y no como que me clasifiquen dentro de una identidad u orientación sexual sin saber si soy un hombre o una mujer, no se puede crear estereotipos solo por el aspecto físico y el desespero de categorizar a los demás.

¿Cómo te quieres ver a futuro?

Pues nunca me he visto o identificado como una mujer, no soy ni muy femenino ni muy masculino, simplemente pienso que, si son las hormonas las que han manejado mi parte física, emocional y hasta la mental, digo yo que influye mucho. Pues que sean esas reacciones que sigan desarrollando lo que soy, quizás si hubo un tiempo en el que varias personas me dijeron que debería someterme a un tratamiento hormonal, pues porque a mí nunca me han gustado las mujeres, yo siempre lo he sostenido, entonces piensan que debería transitar más hacia la feminidad. También supe de un tratamiento de testosterona para que mi voz se vuelva más masculina, salga vello en mi cara barba y transitar más a lo masculino, pero yo no quiero porque siento que me voy a sentir raro, voy a oler a hombre y los hombres huelen a feo. Entonces es algo que no quiero construir de mí si no

simplemente que pase lo que tenga que pasar y que sea algo natural, lo importante es aceptarse tal cual.

¿Qué significado tiene tu estilo de vestir?

Pues me gusta ponerme ropa neutra, o sea, ni muy femenina ni muy masculina, no me gusta la ropa apretada por eso trata siempre de vestir suelto y pues nunca me he puesto ropa de mujer, me parece linda pero no ponérmela, yo siempre voy a la sección masculina, pero ropa suelta y casual. La ropa formal no me gusta me siento incómodo y aunque a veces me toca ponerme, pero por un momento y luego no quiero ponerla más.

¿Cómo ha sido tu convivencia con los demás estudiantes?

Aquí en la universidad nunca he tenido un problema con los estudiantes o profesores, considero que ellos me tratan normal y pues con mis compañeros a veces hace comentarios, pero como dije antes yo lo tomo como burlas y hago que no me afectan.

¿Cómo crees que has construido tu género?

Yo me crie con mi abuela y una tía, eran como las figuras que yo tenía en casa porque mis papas se la pasaban trabajando, yo me reconozco como indígena tengo esa ascendencia por parte de mi papá, pero no seguimos los patrones culturales de la comunidad, como por ejemplo vestirse de blanco, somos de la comunidad arhuaca y kankuamo. Quizás es por eso que yo no he tenido esa crianza de que tal cosa es para hombres o para mujeres, porque yo viví hasta los 5 años dentro de la comunidad, entonces por ejemplo el cabello largo es normal para la comunidad, o sea, yo soy mestizo para ellos y como trabaje como auxiliar de odontología con ellos aprendí más de la lengua porque anteriormente solo sabía lo básico.

¿En qué momento te diste cuenta de que no encajabas en ninguna identidad de género?

Digamos que eso fue muy recién como de 3 años para acá, yo no me sentía ni me identificaba con ninguna identidad, pero yo siempre trataba de querer encajar y como que bueno me dije un día, soy marica porque no me gustan las mujeres, pero tampoco los hombres, soy afeminado me atraen más las cosas femeninas, como

por ejemplo no soy bueno para hacer cosas de fuerza y así, o sea, cosas que según hacen los hombres. Entonces bueno es algo que no acepto todavía y es tratar de encajar por categorías físicas y en la que yo creía que era marica, pero después comencé a investigar sobre las orientaciones sexuales y sobre cosas hormonales porque yo no entendía porque era así tan femenino en cuanto a mis rasgos y ciertas características que han impuesto de ser femenino o masculino. Entonces viendo la televisión supe que existían otras identidades como los trans, los andróginos y los intersexuales, me di cuenta de que entonces había otras opciones en la que podía encajar y a partir de allí investigue mucho sobre los andróginos y pienso que yo encajo allí y aunque hay cosas que no comparto, como por ejemplo la orientación sexual que la mayoría siente atracción por los hombres mientras que yo no siento atracción por ningún género y entonces me pregunto ¿dónde encajo?

Entrevista:

Soy Taliana Gómez tengo 34 años y soy estudiante de antropología de quinto semestre.

¿Cómo te identificas?

Me identifico como una mujer transgénero, heterosexual, pues, tuve un proceso de transgresión mas no de transición, mi proceso fue de transgresión ya que cuando estaba en la pubertad fue que empecé el proceso hormonal un proceso quirúrgico para ir buscando la forma más femenina, mi orientación sexual es clara si mi conducta, mi forma de vestir es de una mujer, pues es una mujer que está buscando un hombre, así que en mi caso soy una transgénero heterosexual, no me gustan los homosexuales, no me gustan los hombres afeminados, sino que visto desde un contexto heteronormativo, busco ese patrón, soy una mujer busco un hombre que le gusten las mujeres, en mi caso ha sido un tema muy difícil pero no imposible, se maneja bajo una conducta discrecional, discreta y pues trato de manejarlo con el mayor respeto y siempre dejando claro cuál es mi posición, a mí me gustan los hombres 100% heteros, todos estos procesos quirúrgicos lo hago basados en la voluptuosidad para llamar mucho más la atención de los hombres o del hombre que sienta alguna atracción hacia mí, el rol de la cola grande la cintura

pequeña de la cola grande, juega un papel fundamental a la hora del momento de atracción sentimental.

¿Cómo te has sentido discriminada dentro de la u?

Es un proceso que cuando lo a sumí sabía que me iba a enfrentar a ese reto, que podría llegar a pasar porque estamos en una sociedad diversa pluralista en ese sentido todos tenemos derecho a respetarnos y a respetar a los demás, fue un poco difícil al inicio, hubo un tema de tolerancia, pero no aceptación, fue un te tolero, pero no te acepto. En ese sentido la gente no tenía problema en compartir algo, pero en el momento de agruparnos si fue un poco difícil. Siempre he sido una persona presta y adaptativa al entorno que me toque y al espacio donde yo tenga que estar así que eso ha sido uno de mis factores para ser hoy por hoy más aceptada, y más respetada dentro de la universidad del Magdalena. Siempre hay una serie de situaciones que me permiten identificar ciertas conductas o personas y determinar por qué esas personas actúan de cierta forma o de esa manera.

¿Cómo ha sido tu proceso en cuanto al nombre y al llamado de asistencia en la lista?

Yo soy víctima del conflicto armado mi padre fue matado por grupos subversivos y me tuve que desplazar hacia otra ciudad y desde ahí estoy reconocida por el registro de víctima del conflicto armado, en ese orden de ideas hay una serie de compromisos que tiene el estado con las víctimas y en mi caso no he sido restituida, entonces estoy en proceso jurídico para que eso se dé, mi nombre identitario es Taliana Gómez y así me reconozco como una mujer bigenero pues si yo cambiara mi nombre entonces le pondría baches a ese proceso y atrasaría mi proceso de restitución, no tengo ningún problema de que se me llame por mi nombre porque yo respondo menormente con agrado porque así me registraron mis padres, el punto es que debería darse un enfoque diferencial desde la posición académica es respetar la identidad de género de las personas y como se autoreconoce.

Si yo me reconozco como Pepita Pérez, quiero que me llamen Pepita Pérez, así que en el tema legal tengo que usar mi nombre masculino lo hago, pero lo hago de manera discreta, tengo unos derechos y se tienen que respetar no recuerdo el artículo, pero hay un artículo de ley de identidad

que me permite autoreconocerme como mujer transgénero. Entonces si yo me reconozco como mujer debo ser tratada como mujer si causa un poquito de controversia cuando me llaman en el salón o algo, pero algunos profesores son discretos y me respetan mi postura de como debo ser llamada y pues para eso existen en la universidad unos códigos y mediante ese código es que somos calificados y evaluados.

¿Cómo te gustaría que te vean y como te muestras?

Yo siempre me he dado a ver como mujer, mi rol es femenino, mi comportamiento y conductas son femeninas, mi forma de vestir es femenina, todo lo mío es femenino, incluso me he sometido en mi proceso de transgresión a procesos quirúrgicos que me permiten ver en apariencia sea de una mujer. Soy una mujer voluptuosa, grande, muy visible, porque mido 1.80, así que los estereotipos de que hay en la universidad de las mujeres, así que logro evidenciarme siempre ante cualquier circunstancia.

¿Qué significado tiene para ti la ropa que usas?

Tiene un significado personal, me siento muy sexy, según el espacio donde me encuentre, logra hacerme sentir sexy y segura, que me lleva a mostrar en algunos espacios una actitud de sobriedad y de respeto, trato para cada ocasión poder tener un tipo de vestimenta y vestirme según al espacio donde este y dentro de la universidad he tratado de, adaptarme desde la ropa para ir también manejando un tema de la contemporaneidad ya estos arquetipos o prendas nos hacen reflejar son conductas para las diferentes situaciones y espacios donde vayamos a estar, entonces según los dogmas y la cultura tienen que manejar su forma de vestir para generar una tendencia de respeto, por eso a veces ustedes me ven en tacones.

Pero, es por el espacio donde estaba antes pero a veces quisiera tener un Vestier en mi carro para cambiarme y adaptarme a la ropa que debo usar en la universidad, así que la ropa juega un papel muy importante en las conductas y el comportamiento de las personas en especial de las mujeres trans ya que hay unas que son más llamativas y egocentristas así que el

tema de la ropa maneja egos representación de las conductas de las mujeres trans, yo considero que si voy a llamar la atención de las personas no sea por mi ropa sino por mis capacidades intelectuales y liderazgo y no por cómo me visto o comporto.

¿Cómo fue tu construcción de género?

Desde que tenía dos años yo me acuerdo que siempre me incline y me relacione con la mujer, porque yo veía las novelas y me sentía la actriz, veía las revistas y me sentía como ella, o veía una mujer y me identificaba con esa mujer, yo siempre me identifique con la super héroe la mujer maravilla, desde que empezara a tener uso de razón pude tener la capacidad de reconocermelo como una mujer fui criada bajo unos patrones machistas, mi mama y mi papa eran severamente machistas y mi entorno también, y supe disimularlo pero después de la muerte de mi papa pude tener un poquito más de libertad al momento de poder revelar mi identidad entonces siempre me he inclinado y siempre he sentido mujer heterosexual y desde ese proceso de la búsqueda de la heterosexualidad y ese equilibrio fue que comenzó mi proceso de trasgresión para poder llegar a sentirme cómoda en el momento de tener relaciones sexuales o amorosas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a lxs participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Ana Milena Zambrano & Xavier Mejía estudiantes de grado de la Universidad del Magdalena. La finalidad de este estudio es conocer la construcción cultural de género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena. Esta investigación tiene como propósito un fin estrictamente académico y será presentado como opción de grado en forma de una monografía.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su colaboración en este estudio es muy importante para nosotros ya que nos permitirá desarrollar la construcción cultural de género en los estudiantes de la Universidad del Magdalena.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas en la entrevista serán codificadas usando un nombre diferente, por tanto, esta entrevista será anónima. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones serán borradas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Ana Milena Zambrano & Xavier Mejía. He sido informado@ sobre el propósito del estudio **GENDER QUEER: INVESTIGACIÓN BASADA EN LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

Me han indicado también que tendré que responder sobre mi experiencia y vivencias en la Universidad del Magdalena en esta entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado@ de que puedo hacer preguntas sobre el

proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar con Ana Milena Zambrano & Xavier Mejía.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Nombre de la investigadora a cargo

Firma

Nombre del investigador a cargo

Firma

Fotografías:

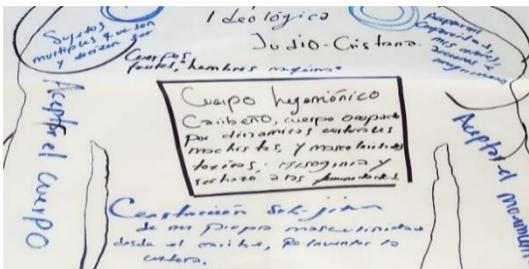


Figura 7. Taller cartografía de género.



Figura 8. Taller cartografía de género.



Figura 9. Taller cartografía de género.

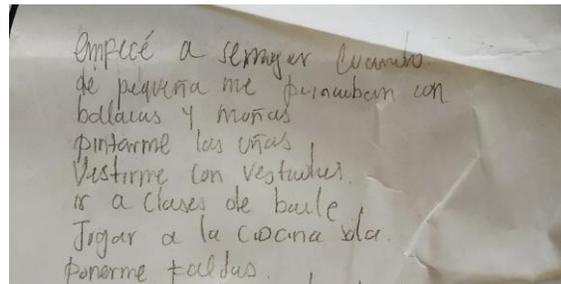


Figura 10. Taller cartografía de género.

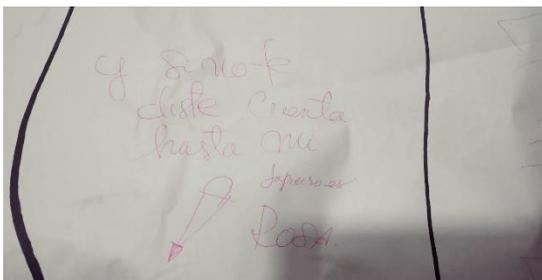


Figura 11. Taller cartografía de género.

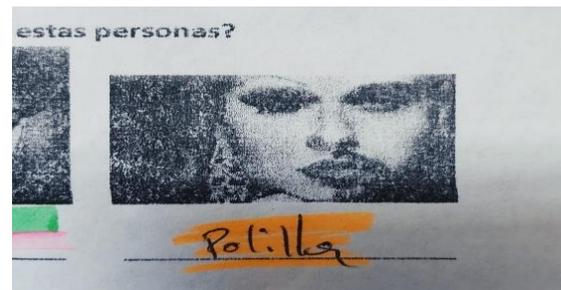


Figura 12. Encuesta de género.

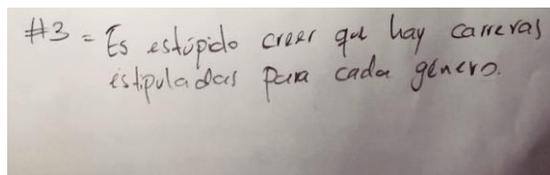


Figura 13. Análisis de memes.

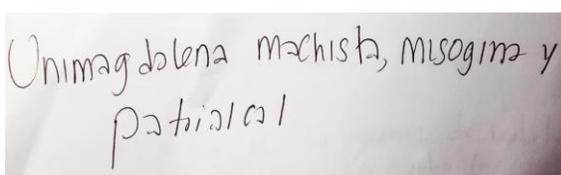


Figura 14. Análisis de memes.

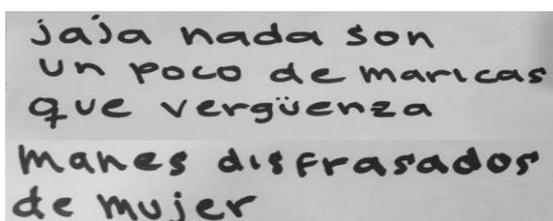


Figura 15. Análisis de memes.

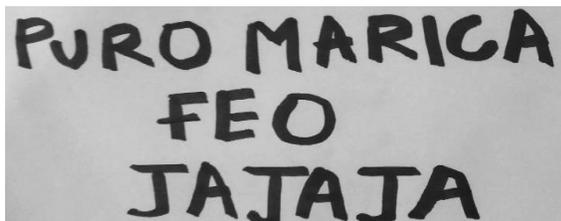


Figura 16. Análisis de memes.

Bibliografía

- Aguirre, J.C.(2011). El relativismo cultural: desafíos y alternativas. Sophia, núm. 7 Universidad La Gran Colombia Quindío, Colombia.
- Aparicio, J., L. Ciudadanía y homosexualidades en Colombia, Iconos. Revista de Ciencias Sociales.
- Butler, J., (1990). El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad. 2007 de todas las ediciones en castellano. Paidós.
- Butler, J., (1997). Lenguaje, poder e identidad. EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
- Butler, J., (2004). Deshacer el género. Paidós.
- Butler, j., (2002). Cuerpos que importan sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. Paidós.
- Bourdieu, P., (2002). Alta costura y alta cultura. En Sociología y cultura (p. 215-224). México: Grijalbo, Conaculta.
- Ballesteros D., E. (2016). “Circulación de memes en WhatsApp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género”. EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales.
- Cabaj, R.P. y Stein, T.S. (1996). Textbook of homosexuality and mental health. Washington: American Psychiatric Press.
- Cardona, H; Sánchez Puerta, N,(2013). Homofobia y agresiones verbales. La sanción por transgredir la masculinidad hegemónica. Colombia 1936-1980.Ciencias Sociales y Educación.
- Carvajal V. A. (2014) Gente queer: masculinidades femeninas y el dilema de las identidades. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe.
- Castaño, G., R. (2005). La Corporalidad; un asunto para pensar en la organización.
- Castro, S., N. (2007). Hombres socialmente contruidos, en cuerpos de mujeres biológicas.
- Caravaca, J., (2017) El dispositivo trans: sobre realidades, complejidades y subversiones al aparato cisheterosexual.
- Ceballos, M. A., Delgado, M. C., & Espejo, R. R. (2012). Soy lo que ves: cultura, identidad y representación homosexual. Oviedo, ES: Septem Ediciones.

- Casas, P., (2017). ¿Cómo está la libertad religiosa y de culto en Colombia?, tomado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/como-esta-la-libertad-religiosa-y-de-culto-en-colombia-articulo-710738>
- Colectivo León Zuleta, (2012) Historia del movimiento gay en Colombia. Recuperado en <http://cf.caribeafirmativo.lgbt/todo/ATT1379704196.pdf>
- Córdoba D., Sáez J., Vidarte P., (2005) Teoría Queer políticas Bolleras, Maricas, Trans, Mestizas. Editorial EGALES, S.L. Cervantes.
- Duque, C.A., (2008). Aproximación teórica al debate por el reconocimiento político, jurídico y social del sector LGTBIQ.
- Duque, C. M., (2009) Antropología aplicada en Colombia. Perspectivas e intencionalidades a partir de una experiencia en niñez y migraciones. *Universitas Humanística*, 70(70).
- Duek, C. & Inda, G., (2014). La teoría de la estratificación social de Parsons: una arquitectura del consenso y de la estabilización del conflicto. *Revista THEOMAI / THEOMAI Journal Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development*.
- Duranti, A., (2000). *Antropología lingüística*, Cambridge University Press.
- Entwistle, J., (2002). El cuerpo y la moda Una visión sociológica. Paidós.
- España, A; Guerrero Roca, A; Farré, J.M; Canella-Soler, J; Abós,R.(2001). Homofobia en el medio universitario. Un estudio empírico. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría*.
- Esteban, M. L., (2004). *Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Serie General Universitaria-42, Edicions Bellaterra, S.L.
- Fonseca, Hernández, C. y Quintero, Soto. M. (2009), *La Teoría Queer. La deconstrucción de las sexualidades periféricas*.
- Garza, C. F. (2003). *Butterflies will burn: Prosecuting sodomites in early modern Spain and Mexico*.
- Geertz, (1997), *The interpretation of cultura*, Nueva York, Basic Books Inc., 1973.
- González, C. (2001). La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para comprender el mundo de los homosexuales. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*.
- Govea Rodríguez, V., & Vera, G., & Vargas, A. (2011). *Etnografía: una mirada desde corpus teórico de la investigación cualitativa*. Omnia.

- Guerrero, P., (1997). Antropología Aplicada. Ediciones U.P.S. Universidad Politécnica Salesiana.
- Guerrero, O., E. y Sutachan, H. Alexandra "en Colombia se puede ser...": indagaciones sobre la producción de lo LGBT desde la academia, Nómadas.
- Hernández P., A. (2014). Feminismos lesbianos y queer: representación, visibilidad y políticas. Beatriz Suárez Briones (ed.). Madrid: Plaza y Valdés editores.
- Haraway, D., (1984). Manifiesto Ciborg El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado.
- Haraway, D., (1991). Simians, Cyborg's and Women. The Reinvention of Nature. Cultura Libre Traducción de Manuel Talens.
- Hiernaux, D., N. (2005) ¿Identidades móviles o movilidad sin identidad? El individuo moderno en transformación. Revista de Geografía Norte Grande.
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. London, Sage Publications, 1997. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas
- Hernández & Abraham, (2008), Bitácora para los cursos de teoría social de la cultura en la licenciatura en comunicación pública y de teoría de la cultura en la maestría en ciencias sociales con terminal en comunicación Universidad de Guadalajara, México tomado de: <http://conceptualdelacultura.blogspot.com>
- Hine, C. (2004). Etnografía virtual. Recuperado en <https://ebookcentral-proquest-com.biblioteca.unimagdalena.edu.co>
- Historia de la Universidad del Magdalena, (S.F.). recuperado en <https://www.unimagdalena.edu.co/Publico/Historia>
- Lamas, M., (2000). El género la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG grupo editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Lamas, M., (2002). Cuerpo : diferencia sexual y género. Debate feminista. http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/010_01.pdf.
- Lamas, M., (2015), Mandatos culturales de la masculinidad producen homofobia y sexismo. Sin etiquetas. tomado de: <https://sinetiquetas.org/2015/08/31/mandatos-culturales-de-la-masculinidad-producen-homofobia-y-sexismo-marta-lamas/>
- List. R., M. (2005). Hombres: cuerpo, género y sexualidad.
- Llombart, M., P. y Tirado S., F.J. (2004). La identidad (el self). En T. Ibáñez (Comp.): Introducción a la psicología social.

- Lizama, D. R. (2018). Aporofobia, el rechazo al pobre. *Revista De Filosofía*.
- Lozano, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*.
- Mérida, J., R, M. (2015 – 2016). Vindicaciones para teorías. *Nerter: Revista dedicada a la literatura, el arte y el conocimiento*.
- Ministerio de Educación, (2013). Lineamientos de política de educación superior inclusiva. Recuperado en: <https://www.mineduacion.gov.co>
- Moral de la Rubia J, y Valle de la O. A. Las dos dimensiones del rechazo hacia las personas homosexuales. *Archivos de Medicina* 14(1),Manizales.(p.103-116.)
- Moral de la Rubia, J., & Valle de la O., A., & Martínez Gómez, E. (2013). Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología con base en tres escalas conceptualmente afines. *Psicología desde el Caribe*.
- Missé, M., & Coll- Planas, G., (2010) El género desordenado. *Criticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Editorial Egales.
- Mott, L. (2005), Las raíces de la homofobia en américa latina. *Mujeres hoy*. Recuperado en <http://www.mujereshoy.com/secciones/3301.html>
- Motta, C., y Motta, C. (2012). *Nosotros que sentimos diferente*. Bogotá, CO: Siglo del Hombre Editores. Retrieved from ProQuest ebrary. Web. 19 August 2016.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva. Bogotá. Disponible en línea (Última revisión el 18-12-2014) <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-56623.html>
- Muñoz, J. E. (2009). *Cruising Utopia The Then and There Di Queer Futurity*. NEW YORK UNIVERSITY PRESS New York and London.
- Ochoa, M. (2015 – 2016). Diáspora “queer”: la mirada hemisférica y los estudios “queer” latinoamericanos. Número 25-26 *Nerter: Revista dedicada a la literatura, el arte y el conocimiento*.
- Peña, D., Romo, J. (1997). *Introducción a la estadística para las ciencias sociales*, editorial McGraw Hill Madrid.
- Redacción vida de hoy, “Entre 2010 y 2011 asesinaron a 280 miembros de la comunidad LGBTI”, en *Diario ADN Bogotá* <http://diarioadn.co/actualidad/colombia/miembros-de-comunidad-lgbt-asesinados-1.60852>

- Rendón, D., (2014), El ABC de la Teoría Queer. Blog generando género, Espolea. Recuperado de <http://www.espolea.org/blog-generando-el-geacutenero/ddt-el-abc-de-la-teoria-queer>
- Ruiz, M., & Aguirre, G. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXI (41), 67-96.
- Sáez, C. J., (1994) El educador social. Universidad de Murcia, secretario de publicaciones.
- Sánchez, A. C. A. (2012). Hasta que el amor les dure: debates en torno a las parejas del mismo sexo en el contexto colombiano. Bogotá, COLOMBIA: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Segarra, M., & Carabí, Á., (2000) Nuevas masculinidades. Icaria Marc, 16,3°2a-08010 Barcelona www.icariaeditorial.com
- Soriano, E. (2011), El matrimonio homosexual en Europa, *Revista Boliviana de Derecho*, núm. 1, p. 204-216, Fundación Iuris Tantum, Santa Cruz, Bolivia
- Tünnermann, Carlos. (2006). Pertinencia y Calidad de la Educación Superior. Lección Inaugural en la Universidad Disponible en Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala. Recuperado en: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/PertinenciaCalidadEducacionSuperior-CarlosTunnermann.pdf>.
- UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Tomo I. Informe final. París: Unesco. 5-9 de octubre de 1998. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>. Última revisión el 18-12-2014
- Vargas, R. (2012) Primer activista gay en Colombia ' Ese desconocido' . Medellín, Colombia. *Revista Arcadia*. Recuperado de <http://www.revistaarcadia.com/impresas/especial/articulo/ese-desconocido/28903> .
- Vera, M. V. D., & Moreno, J. S. (2015). IV Aula de debate de jóvenes investigador@s 2013: investigación en temáticas de género. Madrid, ESPAÑA: Editorial Universidad Autónoma de Madrid.
- Velandia, (2012). Historia del movimiento gay en Colombia. Colectivo León Zuleta. Recuperado de <http://cf.caribeafirmativo.lgbt/todo/ATT1379704196.pdf>

- Villa, M., Jaimes.S. (2009), Artículo: Relación entre género y las actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes Universitarios, Revista: Psychologia. Avances de la disciplina.
- Varela, N., (2005). Feminismo para principiantes. 1.^a edición: octubre (2008). Ediciones B, S. A.
- Werner, E. (2007). Los rostros de la homofobia en Bogotá: Descifrando la situación de derechos humanos de homosexuales, lesbianas y transgeneristas, Bogotá D.C. Fondo editorial universidad pedagógicanacional.
- Werner , E.(2011). Estado del arte sobre las prácticas culturales de la población LGBT en Bogotá D.C, Bogotá D.C: Alcandía mayor, secretaría de cultura, recreación y deporte.